



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA

**Trabajo de Fin de Máster
Curso Académico 2024-2025**

PAISAJES DE LA ESCLAVITUD: COMUNIDADES AFRORRURALES EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA, URUGUAY.

Alumna: Valentina Febrero

Tutor: Leonardo García Sanjuán

1ª convocatoria: Junio de 2025

**PAISAJES DE LA ESCLAVITUD:
COMUNIDADES AFRORRURALES EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA,
URUGUAY.**

Resumen

La conformación de comunidades afrorrurales durante el proceso histórico conocido como la modernización del Uruguay, corresponde al período posabolición de la esclavitud y al surgimiento exponencial de los denominados *rancheríos rurales* a partir del último tercio del siglo XIX. En el departamento de Rocha, región de frontera este de Uruguay, esta conformación consistió en modelos de poblamiento rural de población afro, descendiente de personas esclavizadas en establecimientos productivos. El estudio arqueológico permite una doble lectura en torno a los caseríos afro; si bien se constituyeron como reservorios de mano de obra en el marco de relaciones raciales de poder y la continuidad de interacciones esclavistas, al mismo tiempo fueron territorialidades organizadas de agricultores familiares, espacios relativamente autónomos, con sus estrategias de resistencia, redes de cuidados y crianzas, donde principalmente fueron mujeres quienes lideraron la gestión rural. El abordaje presenta la presencia, agencia y acción de las comunidades afrorrurales y afrofronterizas en el paisaje rochense durante las transiciones de la esclavitud. La investigación afrocentrada, a partir del análisis espacial y material de las territorialidades, permite contraponer los discursos de minimización de la esclavitud y de las poblaciones racializadas en la historia rural de Uruguay.

Palabras clave: afrodescendencia, esclavitud rural, arqueología histórica, frontera

A nuestras raíces afrofronterizas

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	9
2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
2.1 APROXIMACIONES A LAS IDENTIDADES ÉTNICO-RACIALES Y LA IDENTIDAD NACIONAL URUGUAYA: ¿APOORTE AFRO O CONSTITUCIÓN AFRO?	15
2.2 LA PERSPECTIVA AFROCENTRADA Y LA PRODUCCIÓN AFROEPISTÉMICA	22
3. ARQUEOLOGÍA DE LA ESCLAVITUD	29
3.1 ARQUEOLOGÍA DE LA ESCLAVITUD Y ARQUEOLOGÍA ANTIRRACISTA	29
3.2 LA ARQUEOLOGÍA DE LA ESCLAVITUD EN URUGUAY	33
3.2.1 <i>La referenciación de sitios históricos vinculados a la memoria afro</i>	33
3.2.2 <i>El abordaje de contextos arqueológicos de la esclavitud</i>	37
4. LA ESCLAVITUD EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	43
4.1 LA POLISÉMICA NOCIÓN DE ESCLAVITUD	43
4.2 LA ESCLAVITUD EN URUGUAY	48
4.3 LA ESCLAVITUD EN LA REGIÓN DE FRONTERA ESTE DURANTE EL SIGLO XIX	53
5. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y PROBLEMÁTICAS EN TORNO A LOS RANCHERÍOS RURALES	57
5.1 EL POBLAMIENTO RURAL DURANTE EL SIGLO XIX	57
5.2 EL PROBLEMA DE LOS RANCHERÍOS RURALES DURANTE EL SIGLO XX	66
6. ÁREA DE ESTUDIO	76
6.1 REGIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA	76
6.2 ÁREAS DE ESTUDIO	77
7. LOS PAISAJES DEL COLONIALISMO	80
7.1 UNA APROXIMACIÓN A LOS PAISAJES ARQUEOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA	80
7.2 ABORDAJE METODOLÓGICO	87
7.3 ESPACIALIDADES Y MATERIALIDADES DEL SISTEMA ESTANCIERO-SALADERIL	89
7.3.1 <i>Los corrales circulares de piedra</i>	103
7.4 LA DELIMITACIÓN DE FRONTERAS RACIALES	110
8. LAS TERRITORIALIDADES AFRORRURALES POSABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD	114
8.1 EL PAISAJE COMO POSIBILIDAD	114
8.2 REFERENCIAS HISTÓRICAS, GEORREFERENCIACIÓN Y MAPEO DE LOS CASERÍOS	117
8.3 COMUNIDADES AFRORRURALES: RINCÓN DE LOS NEGROS Y PORTERA NEGRA	124
8.3.1 <i>Rincón de los Negros</i>	124
8.3.2 <i>Portera Negra</i>	136
8.3.3 <i>Discusión</i>	150
9. CONTRAPUNTOS PARA REDEFINIR LIBERTAD	155
10. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TRANSICIONES DE LA ESCLAVITUD Y LAS COMUNIDADES AFRORRURALES	164
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	170

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. MAPEO DE RANCHERÍOS RURALES EN EL TERRITORIO URUGUAYO. CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (1950) RELEVAMIENTO DE DOCUMENTO REALIZADO POR EL ARQ. ALBERTO DE AUSTRIA.	68
FIGURA 2. REGISTRO DE ARQUITECTURAS CON TIERRA DE LOS RANCHERÍOS RURALES, POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (1950)	70
FIGURA 3. RELEVAMIENTO DE RANCHERÍOS RURALES, POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (1950).	72
FIGURA 4. FOTOGRAFÍA TITULADA: "UN RANCHO YA TAPERA, EN LAS CERCANÍAS DE MINAS." AÑO 1939, COLECCIÓN ANÍBAL BARRIOS PINTOS. EXTRAÍDO DE: BIBLIOTECADIGITAL.BIBNA.GUB.UY	74
FIGURA 5. DEPARTAMENTO DE ROCHA CON INDICACIÓN DE ÁREAS DE ESTUDIO: A) CUENCA BAJA DEL ARROYO CHAFALOTE Y B) CUENCA DE LA LAGUNA NEGRA.	77
FIGURA 6. UBICACIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO RINCÓN DE LOS NEGROS Y PORTERA NEGRA.	79
FIGURA 7. VISTA DESDE LA SIERRA DE AGUIRRE DURANTE INSTANCIA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. ARCHIVO LAPPU 2019.	83
FIGURA 8. CORRAL CIRCULAR DE PALMAS Y PIEDRAS: PARAMENTOS DE SILLAREJOS ADOSADOS A LAS PALMAS. ARCHIVO LAPPU, 2023.	84
FIGURA 9. TAPERA DE LADRILLO Y PIEDRA ESTABLECIDA SOBRE UNA ESTRUCTURA MONTICULAR EN TIERRA. CASCO DE ESTANCIA ABANDONADO. ARCHIVO LAPPU, 2019.	86
FIGURA 10. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y REGISTRO CON GPS DEL CASCO DE ESTANCIA EL ORATORIO. ARCHIVO LAPPU, 2023.	88
FIGURA 11. FACHADA LATERAL DEL CASCO PRINCIPAL DE LA ESTANCIA EL ORATORIO. ARCHIVO LAPPU, 2023.	92
FIGURA 12. CASCO PRINCIPAL DE LA ESTANCIA EL ORATORIO. VISTA DESDE EL PATIO CENTRAL. ARCHIVO LAPPU, 2023. ...	92
FIGURA 13. ESTANCIAS HISTÓRICAS GEORREFERENCIADAS Y ESTANCIAS PROSPECTADAS POR LAPPU, DENTRO DEL CONTORNO DEL ÁREA DE LA EXTENSIÓN DEL LATIFUNDIO DE JUAN FAUSTINO CORREA.	94
FIGURA 14. EMPLAZAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS CASCOS DE ESTANCIA COLONIALES CON RELACIÓN A LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LOMADAS MEDIAS-ALTAS.	95
FIGURA 15. CASCOS DE ESTANCIA DE PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA ESTANCIERO-SALADERIL ESCLAVISTA: A) EL ORATORIO, B) LA YEGUADA, C) LA BLANQUEADA Y D) EL MATURRANGO. ARCHIVO LAPPU, 2023.	96
FIGURA 16. VISTA SUR DESDE EL MATURRANGO CON VISIBILIDAD DE LA LAGUNA NEGRA. ARCHIVO LAPPU, 2023.	98
FIGURA 17. A) ESTRUCTURA HABITACIONAL EN EL ORATORIO. B) GALPÓN DE PIEDRA EN EL MATURRANGO, C) ESTRUCTURA DE LADRILLO QUE FUE COCINA EXTERNA, LA YEGUADA, Y D) PATIO INTERNO DE EL MATURRANGO.	100
FIGURA 18. GALPÓN DE PIEDRA CONTIGUO AL CASCO DE ESTANCIA LA BLANQUEADA, DENOMINADA "SENZALA" SEGÚN LA TRADICIÓN ORAL DEL LUGAR. ARCHIVO LAPPU, 2023.	100
FIGURA 19. ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS EN LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN SIERRA DE AGUIRRE Y CUENCA ALTA DEL CHAFALOTE.	101
FIGURA 20. CASCO DE ESTANCIA HISTÓRICO EN LA SIERRA DE AGUIRRE. ARCHIVO LAPPU, 2019.	102
FIGURA 21. VISTA DE LA SIERRA DE AGUIRRE DESDE EL CASCO DE ESTANCIA. ARCHIVO LAPPU, 2019.	103
FIGURA 22. CORRALES CIRCULARES DE PIEDRA EN LOS ALREDORES INMEDIATOS DE LOS CASCOS DE ESTANCIA: A) EL ORATORIO, B) EL MATURRANGO, C) LA YEGUADA Y D) LA BLANQUEADA.	105
FIGURA 23. CORRALES DE PIEDRA EN LOS ALREDORES DE LOS CASCOS DE ESTANCIA: A) EL ORATORIO, B) EL MATURRANGO, C) Y D) LA BLANQUEADA. ARCHIVO LAPPU 2023.	106
FIGURA 24. CORRAL CIRCULAR DE PIEDRAS EN EL CASCO DE ESTANCIA EL ORATORIO. ARCHIVO LAPPU, 2013.	107
FIGURA 25. IMÁGENES SATELITALES DEL CORRAL CIRCULAR DE PIEDRAS RELEVADO EN EL ENTORNO DE LA SIERRA DE AGUIRRE, COMPARATIVAS ENTRE LOS AÑOS 1966 Y 2025.	108
FIGURA 26. VISTA GENERAL DEL CORRAL DE PIEDRAS RELEVADO EN EL ENTORNO DE LA SIERRA DE AGUIRRE. ARCHIVO LAPPU 2019.	108
FIGURA 27. RELEVAMIENTO DE CORRAL CIRCULAR DE PIEDRAS EN EL ENTORNO DE LA SIERRA DE AGUIRRE. CARA INTERNA DEL MURO Y DETALLE DE DESAGÜES. ARCHIVO LAPPU 2019.	109
FIGURA 28. CORRAL CIRCULAR DE PIEDRAS EN EL ENTORNO DE LA SIERRA DE AGUIRRE. DETALLE DE INSCRIPCIÓN "1830" EN UNA PIEDRA DE LA CARA INTERNA DEL MURO, JUNTO A LA PUERTA ORIENTADA AL SUR. ARCHIVO LAPPU 2019.	110
FIGURA 29. RANCHERÍOS RURALES REFERENCIADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (CEDA) EN EL AÑO 1950.	115
FIGURA 30. REFERENCIA DE LA CAÑADA DE LOS NEGROS EN LA CARTELERÍA VIAL DE LA RUTA 9. ARCHIVO LAPPU, 2023.	120
FIGURA 31. CASERÍOS RURALES REFERENCIADOS Y CASERÍOS PROSPECTADOS POR LAPPU: RINCÓN DE LOS NEGROS, PORTERA NEGRA, BARRIO MARTIRENA Y RINCÓN DE LA PAJA.	122
FIGURA 32. UBICACIÓN DEL RINCÓN DE LOS NEGROS Y ÁREA PROSPECTADA.	124

FIGURA 33. FINAL DEL CAMINO DE LOS NEGROS, QUE DIRIGE HACIA EL RINCÓN DE LOS NEGROS. ÁREA PROSPECTADA.	125
FIGURA 34. ACCESO AL ARROYO CHAFALOTE DESDE EL RINCÓN DE LOS NEGROS. ARCHIVO LAPPU, 2019.	126
FIGURA 35. VISTA PRIMARIA Y GENERAL DEL RINCÓN DE LOS NEGROS. ARCHIVO LAPPU, 2019.	127
FIGURA 36. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN RINCÓN DE LOS NEGROS. ARCHIVO LAPPU 2019.	127
FIGURA 37. PLANIMETRÍA GENERAL DE RINCÓN DE LOS NEGROS A PARTIR DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.	128
FIGURA 38. VISTA DEL CONJUNTO 4: UNIDAD HABITACIONAL CON ÁREAS DE CULTIVO ASOCIADAS. IMÁGENES COMPARATIVAS ENTRE LOS AÑOS 1966 Y 2025.	129
FIGURA 39. PLANIMETRÍA EN DETALLE DEL CONJUNTO 4 DE RINCÓN DE LOS NEGROS.	130
FIGURA 40. LÍNEA DE ÁRBOLES EUCALIPTOS DE RINCÓN DE LOS NEGROS. AL FONDO, LA ZONA DE HUMEDAL. ARCHIVO LAPPU, 2019.	131
FIGURA 41. ZONA DE HUMEDAL. RINCONADA DE CONFLUENCIA DEL ARROYO CHAFALOTE Y LA CAÑADA DE LOS NEGROS. ARCHIVO LAPPU, 2019.	131
FIGURA 42. RELEVAMIENTO DE ESTRUCTURA MONTICULAR (LO190924Q07) QUE ARTICULA EL CONJUNTO 4. ARCHIVO LAPPU 2019.	132
FIGURA 43. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN ESTRUCTURA MONTICULAR (LO190924Q07) QUE ARTICULA EL CONJUNTO 4. ARCHIVO LAPPU 2022.	132
FIGURA 44. RELEVAMIENTO DE ÁREAS DE CULTIVO Y ZANJAS ADYACENTES A LA ESTRUCTURA LO190924Q07. ARCHIVO LAPPU 2019.	133
FIGURA 45. UBICACIÓN DE PORTERA NEGRA Y ÁREA PROSPECTADA.	136
FIGURA 46. UBICACIÓN DE LOS CASERÍOS Y CASCOS DE ESTANCIA PRINCIPALES DE LA ZONA, SITUADOS EN LA MARGEN SUR (CONTORNO DE LÍMITE) DE LA EXTENSIÓN INICIAL CORREA.	137
FIGURA 47. VISTA GENERAL DEL ÁREA PROSPECTADA EN PORTERA NEGRA.	138
FIGURA 48. PLANO DE PORTERA NEGRA, REALIZADO POR RAÚL ROCHA, A PARTIR DEL RELATO DE DOS ANTIGUOS POBLADORES. CEDIDO A LÓPEZ MAZZ ET AL. (2020).	140
FIGURA 49. PLANIMETRÍA DE PORTERA NEGRA A PARTIR DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS.	141
FIGURA 50. IDENTIFICACIÓN DE CAMPOS DE CULTIVO EN PORTERA NEGRA.	142
FIGURA 51. VISTA DE PORTERA NEGRA. ARCHIVO LAPPU 2022.	143
FIGURA 52. VISTA DE PORTERA NEGRA. ARCHIVO LAPPU 2022.	143
FIGURA 53. VISTA DEL ALMACÉN SAN CONO, UBICADO SOBRE EL CAMINO DE ENTRADA A PORTERA NEGRA. ARCHIVO LAPPU 2022.	144
FIGURA 54. VISTA EXTERIOR E INTERIOR DEL ALMACÉN SAN CONO. ARCHIVO LAPPU 2022.	145
FIGURA 55. ESTRUCTURA DE ALMACÉN EN PORTERA NEGRA. ARCHIVO LAPPU 2022.	145
FIGURA 56. TRIADA DE ESTRUCTURAS MONTICULARES DEL DERRUMBE DE RANCHOS (LO220626Q23). ARCHIVO LAPPU 2022.	146
FIGURA 57. RELEVAMIENTO DE ESTRUCTURA MONTICULAR PRODUCIDA POR EL DERRUMBE. ARCHIVO LAPPU 2022.	147
FIGURA 58. ZONA IDENTIFICADA COMO "LUGAR DE REUNIÓN EN FIESTAS" DE PORTERA NEGRA. ARCHIVO LAPPU 2022.	149
FIGURA 59. BARRANCAS SOBRE LA CAÑADA QUE ATRAVIESA PORTERA NEGRA. ARCHIVO LAPPU 2022.	149
FIGURA 60. PRESENCIA DE INFANCIAS AFRO EN UN ESTABLECIMIENTO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA. FOTOGRAFÍA DEL AÑO 1931. FUENTE: ARCHIVO NÉSTOR ROCHA (CURE, UDELAR).	157
FIGURA 61. INFANCIAS AFRO EN ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. FUENTE: ARCHIVO NÉSTOR ROCHA (CURE, UDELAR).	159

1. Introducción

Desde el Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay¹ (LAPPU) de la Universidad de la República, el *Programa de Investigación en Arqueología del Paisaje y Patrimonio* (PIARPA) se constituye como una propuesta teórico-metodológica y de acción práctica para abordar la interrelación entre culturas, sociedades y paisajes en la región este y noreste de Uruguay. El LAPPU se caracteriza por la producción de conocimiento situado en torno a problemáticas sociales e históricas, la investigación-acción crítica en el presente y los abordajes inter y transdisciplinarios en clave espacio-territorial, que han permitido caracterizar la trama de paisajes arqueológicos. Las líneas desarrolladas en el marco del PIARPA se han orientado al estudio de los procesos de antropización del paisaje a través del análisis del manejo humano del medio, los procesos de construcción y transformación del espacio y de las dinámicas sociales implicadas.

Los principales ejes de problematización del PIARPA residen en las relaciones entre comunidades, memoria y patrimonios; en las configuraciones territoriales y de territorialidades; en las consecuencias del impacto de la colonización, y en las transformaciones del medio con relación a los denominados procesos de modernización. Considerando que la configuración de paisajes y patrimonios son al mismo tiempo campos de conflicto, la materialización de relaciones de poder y también espacios de resistencia, han sido aspectos centrales la perspectiva crítica y el cuestionamiento de discursividades en torno a la blanquitud en la identidad nacional uruguaya, que han minimizado la experiencia histórica de las poblaciones afro e indígenas en el territorio. Es por ello que las investigaciones de LAPPU incorporan las

¹ El Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay (LAPPU) es un grupo de investigación, desarrollo e innovación (Grupo CSIC Nº 494) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con unidad asociada en el Centro Regional del Este (CURE) de la Universidad de la República (Udelar). El LAPPU está formado por un colectivo de dieciséis investigadores e investigadoras del área de las humanidades, fundamentalmente de arqueología y antropología, que orientan sus principales acciones a la producción de conocimientos y su aplicación en torno a diferentes ejes transdisciplinarios: patrimonio, paisaje, territorio, medio ambiente y ciencia pública. LAPPU fue financiado a través de la convocatoria Grupo CSIC durante el periodo 2019-2022 y obtuvo la renovación para el periodo 2023-2026.

perspectivas actuales del territorio, donde los pobladores se entienden como agentes sociales fundamentales, sujetos activos y parte de las memorias genealógicas en relación al paisaje, sobre las que se pueden coconstruir historias situadas que funcionan como contrapuntos a las narrativas que los sectores dominantes han establecido.

La permanencia del paisaje y su materialidad fluida y relacional se transforman, resignifican y reconstruyen continuamente, lo que da lugar a la copresencia de múltiples paisajes arqueológicos que pueden ser leídos en el presente. La superposición e hibridación de paisajes en el tiempo configuran un palimpsesto que nos permite dar cuenta de cada paisaje como producto de un contexto histórico y de una formación sociocultural ambiental determinada. Ello posibilita la identificación de cambios sustanciales y configuraciones paisajísticas, cuyas transformaciones concretas constituyen un medio para acercarnos a las sociedades y grupos que los integraron.

Dentro del PIARPA y en el marco de la línea de investigación *Paisajes del Colonialismo. Análisis comparado de las relaciones y tensiones entre los paisajes indígena, europeo-esclavista y rural tradicional*², el estudio se enfoca en la implantación del sistema colonial y su materialización en configuraciones espacio-territoriales particulares en la región de frontera este de Uruguay. Nos enfocamos en el proceso histórico de implantación colonial en el departamento de Rocha, su problematización situada en áreas rurales y su incidencia en la realidad social de determinadas comunidades. La línea también propone un giro espacial y étnico-racial, puesto que nos centramos en la trayectoria histórica de comunidades rurales subalternizadas —indígenas, africanas, afrodescendientes e afroindígenas— durante el periodo colonial, poscolonial y sus devenires en la contemporaneidad.

Como punto de partida en la línea de investigación, consideramos las disputas históricas de apropiación de la tierra por parte del denominado colonialismo de pioneros.

² Línea de investigación dentro del Programa de Investigación en Arqueología del Paisaje y Patrimonio (PIARPA) de LAPPU, conformada por las arqueólogas Dra. Camila Gianotti y Dra. Moira Sotelo, el arqueólogo Dr. Carlos Marín, la geógrafa Lic. Sabrina Colmenarez y la antropóloga Lic. Valentina Febrero.

desarrollada de manera exponencial a partir del siglo XVIII. El blanqueamiento territorial de la región este fue ejercido a través del expolio sobre las poblaciones indígenas, lo que implicó su desterritorialización mediante persecuciones, matanzas y desplazamientos. A partir de los años veinte del siglo XIX fue establecido el sistema estanciero-saladeril mediante el trabajo coactivo de personas esclavizadas africanas y afrodescendientes. De esta manera se forjó la centralidad de los establecimientos productivos coloniales y poscoloniales en el territorio. Dichos procesos se configuran en el escenario del dominio portugués durante la Provincia Cisplatina (1817-1828), las primeras décadas de la República Oriental del Uruguay a partir de 1830 y posteriormente el periodo abolicionista de la esclavitud a partir de mediados del siglo XIX. A través de la investigación encontramos la posibilidad de caracterizar las especificidades del proletariado rural durante las transiciones de la esclavitud —serie de promulgaciones e hitos principales concentrados entre 1825 y 1851— y el periodo de modernización rural, comprendido entre 1860 y 1914, en el marco de desarrollo del capitalismo agrario.

La investigación se origina dentro de la línea *Paisajes del Colonialismo* del LAPPU. En nuestra área de estudio las trayectorias afro e indígenas confluyen en las territorialidades posabolucionistas: los históricamente denominados *rancheríos rurales*, *caseríos* y *rincones*, pequeños poblados al servicio de los sistemas ganaderos y posteriormente de las primeras formas de producción agrícola industrializada. En concreto, me centraré en las configuraciones del paisaje rural en el departamento de Rocha durante las transiciones de la esclavitud y el periodo posabolición; la vinculación entre los establecimientos productivos y los poblados de descendientes de personas esclavizadas fundados en las últimas décadas del siglo XIX, y el proceso de abandono sucedido desde la mitad hasta el último tercio del siglo XX.

Tras el proceso de abolición legal de la esclavitud se produjo el traslado habitacional de personas esclavizadas que vivían en el casco de estancia o sus alrededores hacia estos caseríos afrrurales, y se conformaron nuevas poblaciones relocalizadas en la órbita espacial de los principales establecimientos productivos del departamento. Los antiguos esclavizados, esclavizadas y su descendencia continuaron operando como obreros agropecuarios y servidumbre de familias del patriciado rural, por lo que se constata la

continuidad de relaciones raciales de poder y de dependencia económica. El análisis material y socioespacial de las territorialidades afrorrurales constituye un medio para indagar y caracterizar las transiciones de la esclavitud en Uruguay, de manera concreta y situada, durante dicho marco temporal.

Este trabajo propone un giro interpretativo en torno a los *rancheríos rurales*, para conceptualizarse como territorialidades organizadas de comunidades afrodescendientes y afroindígenas rurales, conformadas durante el periodo abolicionista en Uruguay. Se trata de unidades domésticas productivas, conformadas por ranchos, arquitecturas con tierra y paja principalmente, y campos de cultivo asociados, en el marco de una economía de subsistencia. Presentaré aportes al estudio arqueológico de las comunidades afrorrurales que los constituyeron, a partir de instancias de prospección e intervenciones arqueológicas realizadas con el equipo LAPPU en el departamento de Rocha, comprendidas entre los años 2019 y 2023, con especial detenimiento en los caseríos Portera Negra (Castillos, Rocha) y Rincón de los Negros (19 de Abril, Rocha) como casos de estudio.

La investigación arqueológica histórica se estructura en los parámetros metodológicos y teóricos de la arqueología del paisaje, entendiendo que cada periodo se encuentra vinculado a ontologías que definen modos y relaciones de producción concretas, lógicas espaciales, pautas de movilidad espacial y vínculos entre el ser humano y la naturaleza, que generan paisajes culturales particulares (Criado Boado, 1991; 1993). La apropiación del espacio y la artificialización del medio son objetivados a través de la materialidad, a partir de la cual podemos reconocer las estrategias sociales, las relaciones espaciales y las prácticas de los grupos humanos en su estructuración (Cancela Cereijo, 2024). El abordaje del paisaje se orienta al estudio de las formas de construcción del espacio social, propio y habitado, y a las formas de organización social, económica y política en el territorio (Gianotti, 2015).

La región este de Uruguay es una zona de frontera en la que confluyen múltiples paisajes arqueológicos, constituidos por materialidades indígenas y materialidades del orden colonial, que junto con las espacialidades de comunidades afrodescendientes y

afroindígenas, son elementos que manifiestan parcialmente el devenir del paisaje rural tradicional. En este sentido los caseríos forman parte de procesos de reterritorialización hacia nuevos espacios y resultan de la apropiación del espacio por parte poblaciones afro-diaspóricas y de la construcción de identidades afrodescendientes ligadas a la ruralidad. Considerando que se trata de territorialidades conformadas en el contexto de posabolición, el abordaje desde la arqueología del paisaje se enmarca igualmente en una arqueología de la esclavitud (Mantilla Oliveros, 2016). La metodología que nos ha permitido problematizar la dimensión racial en las trayectorias del poblamiento rural conjuga el análisis del registro arqueológico, la documentación histórica y cartográfica, el trabajo etnográfico, la memoria oral de descendientes y la elaboración de genealogías familiares (Febrero et al., 2025).

El estudio se encuentra estrechamente vinculado al proyecto para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales de la Universidad de la República (Udelar): *Memorias, Territorio y Resistencia: activaciones colectivas para la construcción de la historia afro e indígena de Lascano e India Muerta, Rocha* (actualmente en curso, periodo 2023-2025). Se trata de un proyecto financiado³ orientado a seguir consolidando los procesos de coconstrucción en torno a la historia del departamento de Rocha, con especial énfasis en las relaciones interétnicas y el protagonismo de las memorias afroindígenas. La motivación ha sido, a partir de encuentros y actividades desarrolladas con pobladores actuales y vecinos, promover un proceso colectivo de reflexión con la integración e historización de las memorias, en clave situada, desarrollando la multivocalidad sobre la vida de las comunidades y su vínculo con los paisajes, e identificando saberes, prácticas y modos particulares de habitar. A través de su comunalidad y de sus formas de producción agrícola y pecuaria de pequeña escala, las comunidades rurales representan modelos de resistencia frente a las desigualdades socioterritoriales históricas y el avasallante modelo de agronegocio, cuya extensión del monocultivo produjo transformaciones irreversibles en el entorno.

³ Convocatoria de financiación por parte de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la Universidad de la República, dirigida a labores de extensión de carácter interdisciplinario, que constituyen la articulación las tres funciones de la Udelar: enseñanza, investigación y extensión.

La investigación se propone contribuir al campo de conocimiento sobre la historia de la afrodescendencia, las identidades afrofronterizas y afrorrurales en Uruguay. A través de un diálogo que entrelaza la producción de datos arqueológicos y las perspectivas analíticas desde la antropología social, el principal objetivo es contraponer el discurso normativo, de ocultamiento, silenciamiento y minimización de las poblaciones racializadas con respecto a la configuración del territorio. De esta manera, se pretende interpelar lo atribuido peyorativamente por la narrativa dominante en cuanto a la inagencia, el carácter pasivo y marginal de los históricamente denominados rancheríos rurales. La elección de la denominación *comunidades afrorrurales* se plantea para resignificarse como territorialidades organizadas que nos permiten destacar la presencia y acción afro en el paisaje rochense.

2. Fundamentación de la investigación

2.1 Aproximaciones a las identidades étnico-raciales y la identidad nacional uruguaya: ¿aporte afro o constitución afro?

Los discursos dominantes sobre la blanquitud en el Estado nación uruguayo han minimizado la existencia de poblaciones africanas, afrodescendientes, afroindígenas e indígenas en lo que actualmente comprende su territorio. La producción de conocimiento histórico tuvo mucho que ver en ello. Los discursos más influyentes fueron producidos desde la perspectiva de sujetos no racializados o socialmente blancos, pertenecientes a la clase política o sectores letrados, integrantes de organismos públicos e instituciones educativas durante la primera mitad del siglo XX. Al mismo tiempo, dichos sujetos provenían de la clase terrateniente o conformaban familias que lideraban los principales sectores productivos (Duffau, 2022). Desde su hegemonía cultural, constituyente del racismo epistémico, los antropólogos referentes de la década de 1950 también se dedicaron a cuestionar identidades étnico-raciales y desestimar las reivindicaciones de los colectivos indígenas contemporáneos (Sotelo y Figueiro, 2023; Verdesio, 2023). A partir del epistemicidio fue producida la concepción popularizada del Uruguay como *país sin indios*, como supuesto pueblo transplantado desde Europa (Sans, 2009), establecido sobre un presunto territorio vacío y con una minoría afro referida en función de lo blanco. De esta manera persistió su denominación como *la Suiza de América* desde mediados del siglo XX (Olaza, 2021), a la vez perpetuada a través de la currícula educativa (D'Ambrosio, 2016).

Si bien cada Estado nación latinoamericano tiene sus particularidades en cuanto al devenir de su orden socio-racial, la implantación colonial en el continente impuso la referenciación de castas que persiste en la actualidad para categorizar y jerarquizar sus poblaciones. En la colonialidad inscrita en la sociedad uruguaya aún lidera la jerarquía de la blanquitud y la vanagloria de la ascendencia europea como factor de prestigio social, a través de popularizadas valoraciones que pueden identificarse en discursividades en torno a la identidad nacional uruguaya. Tal como plantea la antropóloga afrocolombiana Mara Viveros Vigoya (2021), el blanqueamiento en tanto

dinámica ideológica se estableció en todo el continente latinoamericano como promesa de inclusión y de ascenso social; un proyecto enmarcado en un orden socio-racial pigmentocrático.

En el caso de Uruguay la diversidad étnico-racial y de orígenes fue opacada de manera intencional mediante la imperante narrativa *todos venimos de los barcos*, en referencia a los movimientos migratorios principalmente provenientes de España e Italia a fines del siglo XIX y principios del XX, discurso popularizado como la génesis de la población uruguaya. Las discursividades con respecto a *la modernización del Uruguay* en referencia al periodo en torno al 1900, *el Uruguay de las vacas gordas* o *la Suiza de América* como alusión a la abundancia económica —para determinados sectores— durante el denominado Estado de Bienestar o en el marco de ciertas líneas de progresismo de la década de 1950, implicaron intrínsecamente un dispositivo ideológico en torno al blanqueamiento nacional.

Al considerar las implicancias de las transiciones de la esclavitud en las problemáticas socioeconómicas y las nuevas formas de desigualdad atravesadas por la población racializada a partir del proceso de posabolición, ¿hasta qué punto es acertado hablar de modernización y de vacas gordas? De hecho, cabe interrogarse: ¿a costa de qué, o de quiénes, se modernizó el país y se engordaron las vacas? ¿Cuál fue la contracara de la modernización? ¿Cuáles fueron las realidades sociales, concretamente raciales, de las trayectorias invisibilizadas en dicho proceso? ¿Qué lugar se le otorga a la esclavitud en esas trayectorias?

En estas últimas décadas la producción de conocimiento a través de la investigación viene tomando un giro paulatinamente afrocentrado, con la amplificación de instancias de coconstrucción y una mayor incursión de académicas racializadas. Esto contribuye a desarmar la narrativa impuesta por la blanquitud tanto en la historia oficial como en la producción académica, y a empezar a reconocer la trayectoria histórica de la diversidad de actores que conformaron la historia del territorio.

Aunque hay quienes continúan ejerciendo el negacionismo sobre dichas poblaciones, la problemática se ha ido trasladando desde la negación —en especial en el caso de las poblaciones indígenas— hacia la admisión parcial y la minimización poblacional. Las identidades indígenas han protagonizado polémicas durante instancias de discusiones parlamentarias actuales. Los legisladores pertenecientes a partidos tradicionales continúan desestimando su existencia, reivindicando convencidamente el accionar de sus líderes políticos históricos, justificando las persecuciones y matanzas en defensa de la instauración del *orden civilizatorio* durante el siglo XIX.

En contraposición a ello, los colectivos y comunidades militantes impulsaron una serie de campañas para lograr que se vieran manifestadas las diversas identidades en el censo nacional. La visibilidad y alcance de estas campañas en la última década ha permitido activaciones de conciencia étnico-racial, y de autorreconocimiento en las personas, y la amplificación de procesos identitarios étnico- raciales en clave política.

En Uruguay uno de los tantos desafíos para las poblaciones ha sido posicionarse como sujetos del presente y sujetos políticos, contrariamente a lo designado en la historiografía hegemónica donde podemos encontrar una folclorización que ha calado hondo en el imaginario uruguayo (D'Ambrosio, 2016). Las perspectivas más románticas han estancado la figura elaborada del *indio*, idealizado por literatos del criollismo y el folclore nacional, a menudo “lejanizado” en el tiempo debido a la imposibilidad social de reconocer al indígena coetáneo. Se trató de una miopía racista (Schávelzon y Zorzi, 2014) que no visualizaba ni admitía la presencia indígena en su cotidianeidad. Al mismo tiempo se suele encontrar la histórica figura del *negro*, su representación como *esclavo*, varón, limitado al Montevideo colonial, reducido y acotado al servicio doméstico (Borucki et al., 2004). De manera predominante, en ambos casos se forjan dichas figuras como varones y se restringen las experiencias históricas al orden masculino.

A su vez, las figuras históricas *indios y negros* se encuentran sumamente atravesadas por las concepciones patrióticas del devenir de la nación en el siglo XIX. Su participación en luchas armadas, revoluciones o batallones de milicias operó como mecanismo de admisión social, sea forzado o condicionado, en el marco de la identidad nacional. Las

concepciones sociales en torno a los *indios y negros* también se desarrollan en función de la construida figura del prócer del periodo independentista José Artigas y su liderazgo durante la Revolución Oriental (1811-1820). El eje referencial nacionalista establece y define la simpatía historiográfica, reiteradamente romantizada, referida y admitida en función de la blanquitud, tal como sucede con la figura del militar oriental liberto Joaquín Lenzina o *El Negro Ansina*, cuyo protagonismo es su lealtad hacia Artigas. Al mismo tiempo, las concepciones nacionalistas contribuyeron a la construcción del igualitarismo en Uruguay, postulado sobre la supuesta igualdad de derechos, oportunidades y acceso a recursos, que reniega de las implicancias de las opresiones estructurales en la realidad social de las poblaciones racializadas.

La persistencia de la división historiográfica y el abordaje sociológico de lo afro e indígena de manera paralela también nos manifiesta las estructuras de la colonialidad, en su concepción como sujetos históricos diferenciados que transcurren en paralelo sin entrelazarse. Es por ello que la reivindicación social de la identidad afroindígena se considera disruptiva; corrompe la diferenciación administrativa impuesta por el orden colonial, los binarismos y las polaridades identitarias exigidas, a la vez que desmantela la presión ejercida hacia los sujetos racializados de definirse dentro de un espectro acotado y rígido impuesto por la blanquitud.

Aún se suele mencionar el *aporte* afro a la cultura uruguaya, como referencia centralizada en las comunidades afromontevideanas, acotada al candombe como patrimonio inmaterial y reducida a estereotipos vinculados a la música, la danza y el deporte en la cultura popular. Las imágenes positivas son aquellas en las que los sujetos afro han desempeñado los roles sociales que les fueron asignados y admitidos, a menudo vinculados al entretenimiento. Principalmente se trata de tipificaciones culturales en las que se condensan determinados atributos corporales vinculados a la fuerza, la resistencia física, el ritmo y la sexualidad. Quienes han conseguido ascender en la escala social, lo hicieron a través de canales de movilidad social considerados adecuados y habilitados por parte de la blanquitud (Gonzalez, 2020).

El discurso del *aporte* afro como dispositivo de poder continúa perpetuando su minimización en la historia. La presencia y acción afro en el territorio fue folclorizada con relación a la formación histórica y cultural del país, lo que la antropóloga afrobrasileña Lélia Gonzalez (2020) adjudicó como parte del sexismo, racismo y elitismo en las configuraciones de la identidad nacional. Los operadores del racismo suelen utilizar los datos cuantitativos como argumento para ello, tergiversando de manera intencional el porcentaje de auto-adscripciones declaradas en los censos nacionales.

En el censo del 2011 un porcentaje de 8,1% de la población uruguaya declaró ascendencia afro y un 4,9% declaró ascendencia indígena (Instituto Nacional de Estadística, 2011). Es decir que, de un total de 3.390.077 personas que residen en Uruguay, 255.074 declararon su ascendencia afro y 159.319 declararon su ascendencia indígena (Cabella et al., 2013). En el último censo realizado en 2023 un 10,6% de la población uruguaya declaró ascendencia afro y un 6,4% indígena (Instituto Nacional de Estadística, 2023). A su vez, los departamentos que presentan mayor auto-adscripción de ascendencia afro son: Artigas (21,8%), Rivera (21%), Tacuarembó (15,1%), Salto (14,5%), Cerro Largo (13%), Treinta y Tres (12,2%), Rocha (10,9%) y Montevideo (10,7%). Mientras que los departamentos que presentan mayor auto-adscripción de ascendencia indígena son Tacuarembó (9,6%), Salto (7,6%), Artigas (7,4%), Rivera (7,1%) y Treinta y Tres (6,9%). A excepción de Salto (litoral oeste) y Montevideo (costa sur), todos los departamentos especificados corresponden a las regiones de frontera norte y este.

La posibilidad de declarar la ascendencia indígena fue incluida por primera vez en el censo nacional de 2011 como resultado del reclamo político de los colectivos indígenas. El hecho de que anteriormente no se integrara manifiesta la desestimación por parte del Estado sobre la realidad social de las poblaciones indígenas. Como consecuencia se entorpecía el cruzamiento de indicadores y la posibilidad de análisis respecto a su situación histórica y actual en parámetros como las inequidades en el acceso a recursos básicos, educación, salud y vivienda, la existencia de brechas estructurales en términos de salario, o la situación de desempleo e informalidad. Por consiguiente, se encontraba aún más lejos la posibilidad de articular y afinar políticas públicas dirigidas a atender las problemáticas sociales.

Mientras tanto, las investigaciones desde la antropología biológica sobre ancestría genética han propiciado el cuestionamiento y revisión de la historia oficial y la identidad nacional (Sans, 2009). En cuanto a la ancestría indígena, se ha identificado un alto porcentaje de ascendencia indígena por vía materna, especialmente en el margen norte del Río Negro. Se estima que un tercio de la población posee un antepasado materno indígena, como resultado de históricas uniones entre mujeres indígenas y varones europeos (Sans, 2009). Los mayores porcentajes de población racializada se encuentran en el norte y noreste del país, concretamente concentrados en regiones de frontera, que a su vez coinciden con sectores de mayores dificultades sociales y económicas. En el caso de los muestreos realizados en Montevideo, los marcadores indígenas también se encuentran relacionados a la estratificación social y niveles socioeconómicos menos favorecidos (Sans et al., 2021).

El paulatino aumento de los porcentajes de auto-adscripción en el censo nacional no necesariamente refiere a un aumento demográfico, sino que responde a un aumento de activaciones identitarias como resultado de la movilización social. Respecto a la mención de datos cuantitativos, es preciso señalar que tanto los datos de estudios genéticos como los datos del censo pueden considerarse un recurso más para la discusión en torno a la complejidad de los procesos identitarios en Uruguay, con el debido cuidado de no caer en el reduccionismo de las identidades a través de porcentajes.

No obstante, el censo aporta un registro de quienes enuncian su identidad, reconocen su ascendencia étnico-racial o, por lo pronto, quienes se identifican con las categorías establecidas que proporciona el Estado. La popularizada noción de *aporte* desde el punto de vista nacionalista y cultural resulta desacertada, porque el país no se configura a partir de una base blanca, europea y occidental sobre la cual se añaden las identidades afro e indígenas, supuestamente minoritarias. El *aporte* es una referencia que nos remite al universalismo o la figura universalizada del sujeto blanco eurocentrado y a aquellos ejes referenciales de la blanquitud en función de los cuales se construye la alteridad, *los otros*.

A su vez, los sujetos racializados en el territorio no solo somos aquellos que le enunciamos nuestra ascendencia al Estado o quienes nos pronunciamos abiertamente sobre nuestra identidad étnico-racial. Los obstáculos actuales en las auto-adscripciones identitarias resultan del histórico blanqueamiento y silenciamiento de las identidades étnico- raciales en Uruguay. Los procesos identitarios manifiestan otras aristas, mayores complejidades y diversidades que no han sido debidamente contempladas.

Los procesos de identidad racial y auto-adscripción requieren ejercicios de reflexividad interna y conciencia racial, a menudo acompañados de un esfuerzo emocional para su socialización y posterior reivindicación política. Durante todo este proceso se atraviesan situaciones interpelantes, incómodas y dolorosas, que surgen a partir de las lecturas ejercidas por el entorno y que a menudo son las que disparan la problematización interna identitaria. La conciencia racial se encuentra intrínsecamente vinculada a la construcción histórica de la alteridad y a los atributos étnico- raciales depositados sobre el sujeto y atravesada por su socialización. En este caso, se trata del escenario particular de un país que, como Uruguay, presenta una identidad nacional que enarbola sus matrices eurocéntricas.

No todos los caminos de las identidades raciales derivan en una reivindicación explicitada, sino que podemos encontrar múltiples maneras de vivir y reivindicar la racialidad que difieren de los esquemas típicos de politización identitaria. Aquellos de mayor visibilidad suelen ser los influidos por tendencias extranjeras, los que se movilizan públicamente en el contexto urbano capitalino y a través de agrupaciones organizadas. Mientras tanto, la investigación antropológica, arqueológica e histórica de la región de frontera este de Uruguay (Palermo, 2013, 2019) ha permitido dar cuenta de una fuerte y constante presencia africana, afrodescendiente, afroindígena e indígena en la configuración sociohistórica del poblamiento rural y de su implicancia en el devenir del actual territorio nacional.

La diversidad étnico-racial fue soslayada en la categoría de mestizaje, ideología concebida para la gobernabilidad colonial y discurso predilecto para la conformación de identidades nacionales que, al suprimir la negritud y la indigenidad, se encaminaron

hacia el modelo de mestizaje blanqueado (Wade, 2013). La variedad de orígenes y sus componentes culturales fueron invisibilizados bajo la conceptualización de lo rural, lo folclórico o la cultura popular uruguaya. La homogeneización de las identidades es también resultado de la producción de discursividades históricas y estrategias políticas orquestadas desde los sectores dominantes. Del mismo modo, las problemáticas socioeconómicas constituidas a raíz de relaciones raciales de producción, derivadas de la esclavitud en el medio rural, quedaron soslayadas en meras discusiones de clase. La influencia del marxismo propagó un reduccionismo de clase (Wade, 2000) en torno a problemáticas tales como el inaccess a recursos —salud, educación y vivienda—, asuntos donde la construcción de raza y el racismo estructural son factores centrales para comprender su constitución. Todo ello terminó distorsionando e invisibilizando la diversidad de trayectorias aferrurales, indígenas y afroindígenas rurales, realidades reducidas en clave de pobreza, marginalidad y paternalismo.

Tanto en la politización de las identidades como en las investigaciones comprometidas compartimos el objetivo de identificar aquellos elementos que fueron subsumidos en categorías culturales más amplias y homogeneizantes, y reconocer de manera situada determinadas prácticas, saberes y creencias que remiten a orígenes ancestrales con cierta profundidad temporal. En este caso, la investigación sobre el devenir de las comunidades aferrurales constituidas en el periodo posabolición también aspira a plantear evidencias concretas, en diálogo con los relatos, sobre la persistencia de prácticas y labores racializadas, la división racial y de género del trabajo, los desplazamientos geográficos en función de la racialidad, los procesos de racialización del espacio y las territorialidades racializadas en la configuración del país.

2.2 La perspectiva afrocentrada y la producción afroepistémica

Para problematizar la configuración histórica de la ruralidad uruguaya es necesario complejizar la interseccionalidad de las dimensiones de raza, género y clase, opresiones estructurales indisociables (Crenshaw, 1989; Ribeiro, 2016). En este caso son fundamentales para abordar la realidad social de las comunidades aferrurales, cuya

conformación corresponde a las consecuencias de la implantación colonial y las relaciones de poder durante la apropiación sistemática de la tierra.

Las poblaciones originarias, indígenas, africanas, afrodescendientes, afrobrasileñas, afrouuguayas y afrofronterizas han protagonizado los orígenes de la ruralidad tradicional como actores sociales, económicos y políticos constitutivos. No obstante, no han sido debidamente reconocidos como tales. Reflexionar de manera crítica sobre ello es necesario para reescribir nuestras historias, identificando los conceptos promotores del racismo estructural sobre los que se basan las sociedades latinoamericanas (Simoni, 2024). La arqueología encuentra parte de su carácter social y político al interpelar las lecturas superficiales sobre la participación histórica de los sujetos racializados.

Los abordajes arqueológicos históricos y las aproximaciones etnográficas situadas proponen, justamente, la reconstrucción situada de historias locales y lograr replantear el rol de las comunidades en la historia del territorio uruguayo. Recientes producciones han reestablecido la constante presencia de *indios*, *negros*, *morenos* y *pardos* en el escenario principal de los sistemas agrarios, los focos de mercado, el contrabando y la milicia, lo que favorece la reposición del lugar de los sujetos racializados en la historia rural y la historia económica (Borucki, 2005; Borucki, 2017; Dávila y Moraes, 2017; Moraes, 2022; Vigorito Chagas, 2022). Es por ello que, desde el punto de vista analítico, consideramos múltiples aspectos en cuanto a la relación afro-indígena; desde el punto de vista antropológico histórico, debido a la composición afroindígena de las territorialidades rurales, y, además, la identidad afroindígena presente en formas de auto-adscripción, señalada en las trayectorias familiares y las genealogías.

Por un lado, la relación afro-indígena se concibe de manera analítica, abstracta, en la medida en que nos ayuda a pensar diferentes situaciones históricas en el marco de una cartografía común, aunque siempre teniendo en cuenta las singularidades de cada caso y sin caer en las ideas de síntesis o de fusión (Goldman, 2014). Por otro lado, y al mismo tiempo, no es abstracta en absoluto, puesto que designa uno de los resultados de los movimientos históricos que dieron origen al denominado mundo moderno: la desterritorialización forzada de las poblaciones africanas y la destrucción de los

territorios de los pueblos indígenas, con las consecuentes agencias entre afrodescendientes e indígenas en el continente americano.

El abordaje antropológico arqueológico requiere identificar la articulación concreta entre territorialidad e identidad, para reconocer la incidencia de la racialidad en las desigualdades socioterritoriales originadas durante la implantación colonial, cuyas continuidades y persistencias pueden identificarse en la actualidad. Al mismo tiempo es preciso resaltar la capacidad de agencia, acción social y resistencia de las comunidades afrrurales y afroindígenas rurales, en concreto reconociendo el lugar primordial de las mujeres en dichos contextos. Todo ello forma parte de las motivaciones de esta investigación.

Como derivado de la relectura histórica, investigar sobre la diversidad de trayectorias rurales permite contribuir a la descentralización y desurbanización de las identidades étnico-raciales del Uruguay, que tienden a tomar un carácter capitalino centrado en Montevideo. Identificar su profundidad histórica en los territorios es crucial para revertir la esencialización producida por el blanqueamiento y la percepción ahistórica.

¿Cuántas familias afromontevideanas provenimos de esas historias fronterizas, de los rancheríos rurales, de los rincones, o, más directamente, venimos de las estancias? ¿Qué lugar ocupa la estancia, en tanto unidad histórica regidora del desplazamiento forzado y movilidad condicionada, en las trayectorias familiares? ¿Cuántas crecimos escuchando memorias encarnadas de la frontera y la ruralidad, a través de una narrativa matrilineal? ¿Y cuántas crecimos percibiendo los silencios? Entre lo que no se dice, lo que se oculta y lo que no se sabe, en esos quiebres del relato, se manifiestan las distorsiones, las rupturas y los silenciamientos ejercidos.

Una arqueología que integre el paradigma de la afrocentricidad, promovido por el filósofo Molefi Kete Asante (2016), también nos permite revisar las narrativas impuestas sobre las poblaciones africanas y afrodescendientes. Siguiendo el pensamiento del antropólogo Cheikh Anta Diop (1998), la afrocentricidad se presenta como un reposicionamiento del lugar del sujeto afro hacia el centro de su propia historia, en tanto

agente de acción y transformación, y en contraposición a la deshumanización ejercida por parte de la racionalidad colonial (Fanon, 2008). Al mismo tiempo, la afrocentricidad se constituye como crítica hacia los lugares de marginalidad, inagency y pasividad relegados por las epistemologías clásicas. Las producciones desde el feminismo negro han irrumpido el silencio epistemológico, cuestionando la jerarquización social a partir de opresiones racistas y sexistas sobre las mujeres negras, que históricamente imposibilitó su concepción como personas, sujetos sociales, políticos y de enunciación (Davis, 1981; hooks, 1981; Crenshaw, 1989; Ribeiro, 2016).

La afrocentricidad no se plantea estrictamente como contrapunto de la eurocentricidad, sino como otra perspectiva particular que contribuye a relativizar la dominante (Asante, 2016). Es necesaria una producción de conocimiento antropológico arqueológico desde una visión afrocéntrica en torno a la comunalidad, la acción social, la continuidad cultural y desde la significación de las memorias afro. Uno de los caminos hacia la construcción de una arqueología antirracista es la incorporación de la *afroperspectividade* como noción ética, entendida como el conjunto de puntos de vista, estrategias, sistemas y modos de pensar y vivir de matriz africana (Simoni, 2024; Noguera, 2012).

En este sentido, el concepto *América Ladina* desarrollado por Lélia González (1988) permite plantear un sistema etnogeográfico constituido por la intersección de pueblos originarios, africanos, afrodescendientes y europeos en el continente. La presencia *amefricana* constituyó la elaboración del denominado Nuevo Mundo, a pesar del negacionismo racista expresado a nivel político-ideológico, socioeconómico y psicocultural, cuya eficacia se ha transmitido a través de nociones de carácter nacionalista tales como integración, democracia racial y mestizaje (Gonzalez, 2020). *América Ladina*, *amefricanidade* y *pretugués* son algunos conceptos que habilitaron nuevas interpretaciones historiográficas y antropológicas, otros abordajes metodológicos para desarmar la geopolítica del conocimiento a partir de la integración de narrativas consideradas como no oficiales (Olivar, 2024).

Todo ello implica, en primer lugar, retomar el cuestionamiento sobre el lugar de enunciación de quienes han producido históricamente el supuesto conocimiento y sus intereses en juego. En su origen, la clase letrada de Uruguay provino de sectores dominantes vinculados a la productividad, que erigieron y reprodujeron su capital económico a costa de la explotación de poblaciones subalternizadas, riquezas posteriormente mantenidas durante siglos a través de varias generaciones. Mientras los descendientes actuales de los sujetos oligárquicos preservaron su capital económico y social, los sujetos racializados descendientes de sus oprimidos padecen en su cotidianeidad los resabios activos de dichos periodos de dominación.

El discurso fue uno de los dispositivos predilectos para legitimarse y afianzar su capital cultural. En función de ello idearon los planes de estudios y las currículas de la educación formal como medio para impartir la perspectiva eurocéntrica y blanqueada de la historia del país, que contribuyó a toda una serie de concepciones sociales, estereotipos y estigmatizaciones raciales que serán cuestionadas, a través de la arqueología y en diálogo con las memorias afrodescendientes, en este trabajo.

Durante la década de 1990, las académicas afroestadounidenses del campo de la arqueología histórica impulsaron la reflexividad en torno a la producción de conocimiento, el pensamiento ético y la concientización racial-política. Referentes como Theresa Singleton (1999) y Maria Franklin (1997a, 1997b) argumentaron que la escasez de diversidad racial en el ámbito de la investigación tuvo consecuencias en las lecturas sobre el pasado. Dentro de sus objetivos, las arqueólogas afroestadounidenses buscaban ajustar el abordaje y tratamiento de la cultura material africana y de la diáspora, promover la incorporación de investigadores afro en el campo de la arqueología y destacar las contribuciones de académicos racializados del pasado y presente.

Por otra parte, plantearon la necesidad de remitir las problemáticas actuales de las poblaciones afro y garantizar que las comunidades afectadas por la labor arqueológica no sean únicamente concebidas como objetos de estudio o sujetos estáticos del pasado, sino que sean activas y participantes en la interpretación de su propia historia. Siguiendo

a Franklin (1997b), se destaca la necesidad de una arqueología crítica y reflexiva, comprometida con combatir el etnocentrismo, el racismo, el sexismo y las desigualdades de clase, que dilucide procesos y diversas formas de opresión a través de la historia. El abordaje histórico debe vigilar constantemente el vínculo del pasado con las problemáticas actuales que atraviesan al sujeto afro contemporáneo, para no replicar su anclaje como sujeto del pasado o mero objeto de estudio, ni reproducir su cristalización folclórica (Martínez Betervide et al., 2020).

Las investigaciones afrocentradas y afroepistémicas en arqueología postulan responsabilidades éticas, en cuanto al diálogo con las demandas sociales y políticas de las comunidades y sin perder de vista el destinatario final: *¿para quién se produce?* (Franklin, 1997a). La antropóloga afrouruguaya Fernanda Olivar (2021) ha señalado la necesidad de plantearse las preguntas *¿con quién? ¿cómo? ¿para qué?*, e interrogarse, especialmente, *¿desde dónde se produce el conocimiento?*

La perspectiva afrocentrada en la producción antropológica arqueológica constituye un carácter situado que permite delinear particularidades en las comunidades, integrando la diversidad de experiencias, trayectorias y formas de vida. La política afrouruguaya Beatriz Ramírez Abella (2025) plantea que el epistemicidio fue la herramienta utilizada por el racismo para incapacitar a los pueblos afro y originarios y someterlos. Se constituyó como base de la supremacía, no solo racial, sino también de género. La inhabilitación, la cosificación y la categorización de las poblaciones como carentes de raciocinio dieron lugar al desconocimiento de sus saberes. En consecuencia, el *otro* conocimiento perdió legitimidad, sujeto a la persecución y la condena y, por tanto, para su preservación hubo que recurrir al ocultamiento (Ramírez Abella, 2025).

Es por ello que las producciones contemporáneas de investigadores afrodescendientes en el área académica, en diálogo con las intersubjetividades, son primordiales para combatir el racismo epistémico, los silencios históricos y las perspectivas romantizadas. En el caso de la antropología, la producción de conocimiento situado implica procesos de reflexividad, de extrañamiento y la problematización en torno a nuestras propias identidades afro, nuestro lugar de enunciación e implicación en la investigación.

En suma, no debemos perder de vista que por más que se trate de investigaciones enmarcadas en periodos del pasado, son sucesos vitales que integran la trayectoria de las personas y atraviesan fuertemente la cotidianeidad actual. Las problemáticas en torno a las identidades étnico-raciales son discusiones vigentes y activas en Uruguay y, por lo tanto, los agentes de la producción de conocimiento a través de la investigación debemos examinar y revisar de manera crítica nuestras responsabilidades epistémicas, éticas y políticas.

3. Arqueología de la esclavitud

3.1 Arqueología de la esclavitud y arqueología antirracista

La arqueología de la esclavitud se ha dedicado al estudio a través de su dimensión material y espacial de sitios históricos vinculados a la esclavitud y los sujetos esclavizados. Ha estado fundamentalmente orientada a la interpretación de materialidades en tanto manifestaciones de los sistemas esclavistas y sistemas con esclavos, considerando su contexto sociocultural y sus especificidades. Se encuentra relacionada con la arqueología del cimarronaje y la arqueología de la diáspora africana, por lo cual durante las últimas décadas ha diversificado sus objetos de estudio, sus formas de constituir, tratar y pensar los múltiples contextos (Menezes, 2009). Entre estos se encuentran las unidades productivas coloniales y poscoloniales, unidades domésticas, los espacios habitacionales, los espacios comunales, los espacios religiosos, los cementerios, los territorios y territorialidades afro, los lugares significativos en las memorias afrodescendientes, los sitios de referencia histórica, los puertos y embarcaciones esclavistas, entre otros. En el caso de la arqueología de la esclavitud vinculada a modos de vida agrarios, algunos de los ejes de interés han sido: la identificación de sitios, su configuración espacial y organizativa, los patrones de asentamiento, los periodos de ocupación, los elementos arquitectónicos, las lógicas productivas y prácticas sociales desarrolladas (Mantilla Oliveros, 2016).

La articulación de la arqueología con el campo de estudios sobre la diáspora africana permitió ampliar la mirada hacia las experiencias de los pueblos africanos y sus descendientes en el continente americano. En el marco de su dispersión mundial como consecuencia de la esclavitud y otros procesos de movilidad y migración, fueron recurrentemente condicionados, establecidos de manera forzada y contra su voluntad. De esta manera se configuraron los estudios arqueológicos sobre el carácter multicultural de las comunidades africanas y afrodescendientes focalizados en la expresión material de las identidades culturales, en un vaivén de aportes transnacionales y transcontinentales (Menezes, 2009).

La arqueología de la esclavitud se constituyó en la década de 1960 en Estados Unidos en el marco del contexto segregacionista y la lucha por derechos civiles, fenómenos sociales y políticos que despertaron el interés por la materialidad asociada a la población esclavizada. En el caso de Estados Unidos y el Caribe, el objeto de estudio principal fueron las relaciones sociales en el contexto de las plantaciones (Mantilla Oliveros, 2016). A partir de las décadas de 1980 y 1990 se fueron configurando nuevos enfoques y discusiones en cuanto al abordaje de la materialidad histórica de la población africana y sus descendientes. Esto surgió, en concreto, a raíz del cuestionamiento y la crítica de académicos y académicas afrodescendientes estadounidenses que buscaban articular la relación entre la arqueología y la acción política contra las desigualdades sociales (Franklin, 1997b). La transformación epistémica generó que el abordaje ya no se limitase estrictamente al análisis de la cultura material del periodo legal esclavista, que previamente solía acotarse a la búsqueda de caracteres estilísticos que remitían a una matriz africana o el sincretismo. En cambio, se ha constituido un enfoque más integral, con mayor amplitud de contextos en torno a la experiencia afro en los territorios, que abarca periodos abolicionistas, etapas de emancipación y agenciamientos, en mayor diálogo con las luchas políticas actuales de las poblaciones (Menezes y de Souza, 2024).

La potencia que contiene la materialidad para generar impacto social y despertar opinión pública ha permitido redimensionar la magnitud de la esclavitud en los territorios. La arqueología posibilita rebatir concepciones racistas sobre el lugar de la población afro en la historia al reconocer el origen de determinadas entidades arqueológicas. Siguiendo a Menezes (2009), el abordaje de la *Africanización de América* a través de la arqueología se constituye de dos ejes analíticos principales: la transformación de las identidades culturales de los esclavizados y esclavizadas, y los procesos de resistencia a la esclavitud. En función de ello, se destacan los espacios de resistencia, las estrategias de acción social y los territorios organizados, así como la capacidad de delinear la diversidad de identidades culturales y trayectorias, su espesor temporal y particularidades de cada contexto estudiado.

La arqueología de quilombos en Brasil se ha dedicado al abordaje de asentamientos conformados por personas esclavizadas y su descendencia; tanto los constituidos por

los fugados durante el periodo esclavista, como aquellos poblamientos consolidados durante el periodo emancipatorio. Con un gran protagonismo político del histórico y emblemático quilombo de Palmares o Angola Janga, la figura de Zumbi dos Palmares, uno de los referentes quilombolas, fue incorporada de manera significativa por los movimientos negros del período posabolición en el marco de sus reivindicaciones políticas. En el año 1978 durante una asamblea del Movimiento Negro Unificado se estableció la conmemoración del 20 de noviembre como el Día Nacional de la Conciencia Negra, en homenaje a Zumbi, asesinado por los esclavistas ese mismo día en el año 1695 (Gonzalez, 2020). Tras la restauración democrática del país en 1985 se diversificaron los enfoques arqueológicos en torno a la esclavitud, ampliamente vinculados al reconocimiento de derechos territoriales de las comunidades quilombolas contemporáneas. Su desarrollo se configuró en el contexto de la arqueología crítica promovida por C. Orser, la influencia epistemológica marxista en el abordaje de los sujetos subalternizados, y el aporte de P. Funari con la arqueología orientada a las relaciones de poder, destacando la cultura de los *sujetos ordinarios* (Menezes et al., 2016).

En el caso de Argentina la arqueología clásica fue permeada por la construcción de la identidad nacional en base a la supuesta desaparición de la población afroargentina; el discurso popularizado de que *en Argentina no hay negros*. Dicho postulado falaz rigió la interpretación arqueológica, lo que Schávelzon y Zorzi (2014) denominaron “miopía racista”: el hecho de no considerar a las personas esclavizadas y a la población afrodescendiente a la hora de atribuir las materialidades halladas. De manera predominante durante el siglo XX, la arqueología clásica argentina únicamente reconocía el pasado indígena y en menor medida el “mestizo” y criollo, ignorando por completo la presencia africana. El paradigma dominante respecto al sujeto afro *aculturado* estableció la imposibilidad de los arqueólogos tradicionales de imaginar que los africanos y afrodescendientes podían haber creado su propia materialidad. Se trata de otro ejemplo que ilustra la repercusión de las concepciones sociales y prejuicios en la construcción del pasado, al tiempo que compone y ejerce discursos violentos sobre la población afroargentina de la actualidad.

La territorialidad afro organizada en clave de resistencia se ha vinculado conceptualmente con el *cimarronaje* y otros casos de poblados de *negros libres* en el continente americano, también denominados quilombos, palenques, mocambos y cumbes (Simoni, 2024; Mantilla Oliveros, 2016; Menezes et al., 2016). Durante el periodo colonial esclavista sucedían fugas, revueltas, estrategias de resistencia cultural y formas alternativas de organización social cuya expresión son dichos modelos de asentamiento (Gonzalez, 2020). La lectura del paisaje del *cimarronaje* permite interpretar la doble condición histórica de las territorialidades afro. A través del concepto de cicatriz, Mantilla Oliveros (2022) propone representar las heridas de la esclavización y la persecución en las comunidades, pero al mismo tiempo considerar los actos de sanación en las relaciones sociales y el cuidado colectivo que llevaron a una transformación del entorno.

Uno de los objetivos fundamentales de la arqueología de la esclavitud ha sido complejizar y proponer narrativas que no se reducen a los sujetos afro como víctimas pasivas con vidas plenamente determinadas por la opresión, sino que destacan la configuración de espacios de autonomía, estrategias o gestos de resistencia para sobrellevarla (Franklin et al., 2022). Precisamente, uno de los compromisos de la disciplina debe ser no volver a producir discursos revictimizantes a partir de la esclavitud. El rol de las mujeres en los caseríos rurales ha sido fuente de estabilidad, con predominancia en las labores de producción agrícola, crianza y cuidados, lo cual se traduce como sustento fundamental de las familias. Al considerar esto, resulta pertinente indagar sobre el carácter matrifocal en la organización social, factor clave en la continuidad de las comunidades afrodescendientes (Gonzalez, 2020).

En cuanto a la terminología utilizada en esta investigación, es pertinente especificar que como elección teórico-metodológica priorizaré utilizar los términos de *esclavizado* y *esclavizada* para referir a las personas sometidas al sistema de opresión de la esclavitud y sus transiciones, como una herramienta de visibilización de la relación racial de poder ejercida y el proceso político activo de deshumanización (Kilomba, 2019). A su vez, me referiré puntualmente al término *esclavo* o *esclava* para referirme a la figura del sujeto histórico y a su categorización impuesta por el marco legal y normativo colonial, en

alusión a lo referido en la documentación escrita y en las representaciones sociales, precisamente para problematizarlas y desarrollar los cuestionamientos. Esto último también se aplica a la referida figura del *indio*.

3.2 La arqueología de la esclavitud en Uruguay

3.2.1 La referenciación de sitios históricos vinculados a la memoria afro

En esta última década han sido localizados y señalizados sitios de referencia histórica como parte de las movilizaciones sociales por el derecho a la memoria afro en Uruguay. Se trata de lugares significados como sitios de memoria y sitios sagrados que forman parte de la ancestralidad e integran la trayectoria vital de las comunidades afrouuguayas. Los ejemplos que presentaré a continuación expresan la necesidad de reconocimiento de sitios de significación para los colectivos afrodescendientes, parte de ellos directamente vinculados a la vulneración de derechos humanos y la continuidad de desplazamientos forzados atravesados por las poblaciones racializadas a lo largo de distintos periodos históricos.

La objetivación de los sitios vinculados a las poblaciones africanas, a las primeras generaciones afrodescendientes esclavizadas y a las generaciones del periodo posabolición, contribuye al reconocimiento social de la constitución afro de las localidades y centros urbanizados. Los lugares de mayor repercusión social se encuentran en el entorno de los barrios céntricos y costeros de la ciudad de Montevideo. Tal es el caso de los barrios Sur y Palermo, que constituyen históricas territorialidades de población africana y afrodescendiente. Se trata principalmente de conjuntos de viviendas, pensiones y casas de inquilinato de referencia para las identidades afromontevideanas, la ancestralidad y, más recientemente, la concepción del *candombe* como patrimonio cultural inmaterial del Uruguay (Ruiz et al., 2015; Cannella y Picún, 2019). La localización de las *salas de nación* africanas (Frega et al., 2008) —agrupaciones, espacios de congregación y religiosidad africana, expresión, musicalidad y danza durante la esclavitud de las primeras décadas del Estado Oriental—, también *cofradías*, clubes y *sociedades de negros* en la segunda mitad del siglo XIX (Goldman, 2015), todo ello sienta

una base para el reconocimiento de sitios de suma significación para las trayectorias afromontevideanas.

La documentación referente al desarrollo de focos productivos esclavistas o al asentamiento de familias acomodadas en determinados territorios de la ciudad nos permite identificar en simultáneo el asentamiento de familias afrodescendientes. En el año 2010 fue señalizada la Plazuela de las Lavanderas en el barrio costero La Mondiola de la ciudad de Montevideo, sitio vinculado a la memoria de las mujeres afrodescendientes dedicadas a lavar ropa en el arroyo de los Pocitos, que antiguamente desembocaba en el Río de la Plata. El arroyo de los Pocitos también fue conocido como arroyo de Silva, en referencia a un saladero esclavista de la zona. En las inmediaciones del arroyo había piletas, zonas para el lavado y el blanqueo de coladas y espacios de tendal para el secado. Las descripciones del lugar a principios del siglo XX mencionan que las mujeres se desplazaban llevando las prendas en grandes atados y portaban los bultos en su cabeza en notable equilibrio (Contenti, 2024).

La señalización en la actual Plazuela de las Lavanderas refiere y reivindica la huelga organizada por las lavanderas en el año 1902 contra las autoridades municipales, quienes pretendían ejecutar reformas de saneamiento debido a las problemáticas de las aguas servidas, conflicto que fue denunciado en la prensa y tuvo su repercusión social. El paraje Pocitos se estableció inicialmente como localidad extramuros de la ciudad colonial; posteriormente, a partir de la década de 1860, se desarrolló como balneario atribuido a familias de origen europeo, de clase acomodada o de la élite rioplatense. Es por ello que la señalización a partir de la memoria y la documentación respecto a la presencia de obreros canteros, de las lavanderas y sus familias afro desde sus comienzos (Contenti, 2024), genera su reposicionamiento en la constitución del devenir del barrio urbanizado y el cambio en su narrativa histórica.

Los principales saladeros del siglo XIX se ubicaban mayoritariamente sobre la franja costera de Montevideo. La documentación presenta la concentración de personas esclavizadas en sus alrededores durante el desarrollo de la industria saladeril hacia la década de 1840 (Thul Charbonnier, 2014), y menciona alrededor de 37 saladeros en la

ciudad. Algunos ejemplos de saladeros identificados en la costa de Montevideo son los saladeros de Ramírez, de Tort, de Hocquart y Muñoz, de Lafone, de Fernández y de Machado, entre otros (Collazo Maceira, 2025). Es preciso señalar que la nomenclatura de las calles céntricas de Montevideo refiere a los nombres de los dueños de los saladeros; al mismo tiempo, los apellidos permiten identificar la relación directa con la posesión de esclavizados, quienes fueron bautizados con sus mismos apellidos.

Un ejemplo de reivindicación de la constitución afro de las localidades y centros urbanizados es la declaración del Club Social Ansina de la ciudad de Castillos (departamento de Rocha) como Monumento Histórico Nacional en 2014. Los popularmente denominados *clubes de negros* se desarrollaron como centros de actividades sociales, culturales y políticas, fundamentales espacios de convivencia y resistencia como respuesta a la segregación racial de las primeras décadas del siglo XX en las ciudades de todo el país. También se constituyeron como asociaciones y núcleos organizados de lucha contra el racismo y la discriminación. Los clubes de negros, con el protagonismo de aquellos situados en las principales ciudades de la frontera este, oficiaban como punto de encuentro entre quienes habitaban las estancias y los caseríos rurales próximos y se desplazaban hacia los centros urbanizados para sociabilizar. En la organización de las poblaciones afrodescendientes para fundar y gestionar dichas instituciones vemos la acción social y política en los territorios, como contrapartida a las situaciones de segregación persistentes durante la primera mitad del siglo XX y sus resabios en décadas posteriores. Se han referenciado aproximadamente veinticinco clubes en todo el país (Chagas, 2021).

En el departamento de Rocha se identificaron los siguientes clubes: el Club Social Renacimiento en la ciudad de Rocha, el Club Social Ansina en la ciudad de Castillos, que se constituye en 1939 a partir de dos congregaciones anteriores, el Club Social 20 de Abril y Centro Unión de la Raza. El Club Ansina de Castillos se encuentra estrechamente vinculado a pobladores de Portera Negra; surgió a raíz de la demanda y de la búsqueda por un lugar de encuentro para el esparcimiento, el disfrute, el baile y la actividad social y política (González, 2012). El club funcionaba en lugares prestados, hasta que en 1952, el mismo año en que Castillos adquirió la categoría de ciudad, se inauguró la sede social

que todavía persiste activa en la actualidad. La localidad 19 de Abril (Rocha), próxima al Rincón de los Negros, también contaba con club social durante la primera mitad del siglo XX. La ciudad de Lascano contaba con el Club Social Ansina. En la actualidad continúan vigentes el Centro Uruguay de Melo, el Club Ansina de Castillos y Asociación Cultural y Social Uruguay Negro (ACSUN) de Montevideo (Trías Cornú, 2019).

Dentro de las reivindicaciones actuales de las comunidades afromontevideanas se encuentra la demanda del reconocimiento de la violencia estatal ejercida durante la dictadura cívico militar (1973-1985), la repercusión negativa de los procesos de gentrificación sobre su situación de vivienda y su incesante expulsión hacia las periferias de la ciudad de Montevideo. En el informe realizado por el Grupo de Trabajo Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado (2021) fue incluido, dentro de una serie de medidas para la reparación simbólica, el reconocimiento de la vulneración de derechos humanos mediante la colocación de placas conmemorativas en distintos puntos de Montevideo. En concreto, las placas hicieron referencia a las experiencias atravesadas durante los desplazamientos forzados de familias del conventillo Medio Mundo en diciembre de 1978 y del barrio Reus al Sur (Ansina) en enero de 1979. Las autoridades dictatoriales determinaron su desalojo hacia “hogares de emergencia” bajo la promesa inconclusa de una vivienda en mejores condiciones. Las familias fueron realojadas en lugares en condiciones de precariedad habitacional o hacinamiento, tales como el Hogar Uruguayana (ex fábrica Martínez Reina), el Hogar Garibaldi, el Hogar Arenal Grande y el Corralón Municipal, y también establecidas en complejos habitacionales periféricos.

El desarraigo y las dificultades en el acceso a la vivienda persisten hasta la actualidad, puesto que hay familias que nunca pudieron regresar a su barrio natal. El colectivo Volver a mi Barrio y el proyecto Latido Afro llevan a cabo acciones reivindicativas respecto a estos conflictos. Desde el punto de vista interpretativo, se trata de espacios y lugares que condensan múltiples experiencias históricas que los forjan como sitios de la trayectoria y la memoria afro. Si bien se trata de sucesos del pasado reciente, es preciso mencionar otros espacios y lugares que en cierta medida nos remiten a herencias de la esclavitud, como el despojo de territorialidades ancestrales, el

desplazamiento y la concentración de las familias afrodescendientes en un espacio concreto impuesto de manera forzada. Las heridas de la esclavitud se encarnan y materializan de diversas maneras y a lo largo del tiempo. En definitiva, se trata de una reiterada materialización de la colonialidad y las continuidades de la segregación racial, latentes en la actualidad.

El relevamiento de sitios de referencia histórica para visibilizar las luchas políticas contra el racismo nos redirige a la necesidad de abordajes en torno a la dimensión material-temporal de las relaciones raciales y opresiones sistémicas. Una mayor aproximación arqueológica y la elaboración de un inventario sistematizado de dichos lugares, especialmente en el interior del país y en contextos rurales, contribuiría a amplificar su significación sociopolítica y a una gestión patrimonial en torno a la memoria afrodescendiente.

3.2.2 El abordaje de contextos arqueológicos de la esclavitud

La arqueología de la esclavitud en Uruguay ha sido desarrollada de manera acrecentada a partir de las primeras décadas del siglo XXI. Recientes investigaciones arqueológicas e históricas han permitido identificar sitios vinculados a la trata de esclavizados y lugares de esclavización; parte de ellos fueron reconocidos como parte de la Ruta del Esclavo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (Frega, 2010; Chagas, Stalla y Borucki, 2012).

Respecto a la esclavización africana en el contexto urbanizado de Montevideo — principal puerto de tráfico durante el régimen colonial en el Río de la Plata y actual capital del país—, uno de los sitios arqueológicos emblemáticos fue el Caserío de la Real Compañía de Filipinas, popularmente denominado Caserío de los Negros. Se trató de un enclave colonial operativo entre 1787 y 1812, establecido como lugar de confinamiento y concentración de personas esclavizadas tras su arribo forzado al puerto, situado frente a una histórica bahía de comercio y defensa estratégica (Curbelo y Onega, 2005; Borucki, 2009; Bracco et al., 2012; Collazo Maceira, 2022b). En primera instancia se identificaron estructuras murarias que conformaron el muro perimetral del Caserío, actualmente contiguas a una escuela pública en el barrio Capurro. El sitio arqueológico fue

recientemente señalado y en 2022 fue declarado Sitio de Memoria, a través de la ley N°19.641 por la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, organismo estatal en materia de Derechos Humanos (Collazo Maceira, 2025). En dicho proceso se conformó una comisión de sitio en la que participan múltiples colectivos, referentes, militantes y vecinos/as, trabajando en conjunto con equipos técnicos de la Universidad de la República y el Museo de la Memoria de la Intendencia de Montevideo.

Durante las intervenciones arqueológicas de 2024 en el Caserío de los Negros, el hallazgo de un enterramiento humano supuso un hito en la disciplina —por ser el primero de esta índole y por su alcance mediático— que produjo una mayor concientización social sobre el pasado esclavista del territorio. El informe osteobiográfico realizado por los investigadores del Departamento de Antropología Biológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar) aportó que se trató de un individuo de sexo masculino que no había alcanzado la edad adulta al fallecer (Figueiro y Prieto, 2025). Las secuencias obtenidas a partir del ADN mitocondrial presentan similitudes con las actualmente registradas en la región suroeste de África, más precisamente Angola, Namibia y Zambia. En cuanto a marcadores identitarios se identificaron modificaciones dentales por percusión. En cuanto al estado sanitario, se constataron indicadores de porosidad ósea que pueden referir a un estrés metabólico amplio y otras lesiones asociadas a la tuberculosis, que la persona padecía al momento del fallecimiento. El informe realizado determinó que, aunque los restos no presenten evidencias de trauma (en el sentido estricto del análisis forense), considerando el contexto de esclavización las circunstancias de muerte fueron de carácter violento (Figueiro y Prieto, 2025).

La conmoción generada dentro de los colectivos afrodescendientes reflejó la potencia de la materialidad para redimensionar las heridas latentes, así como la importancia de la producción de conocimiento arqueológico para la reparación histórica. La representación de la violencia esclavista y de la muerte en cautividad, ahora materializada en un cuerpo, despertó nuevas sensibilidades sociales. Se trata de alcances sensibles diferenciales y movilizaciones que no se generan al abordar otro tipo de materialidades vinculadas a la esclavitud que, de hecho, abundan en el paisaje

cotidiano. Para los colectivos militantes el hallazgo supuso un impulso para la discusión política en torno a la restitución de los restos hacia las comunidades afrodescendientes, y a la necesidad de una legislación que establezca protocolos específicos y garantice la participación de las comunidades implicadas. A su vez, ello implica discusiones deontológicas sobre la labor en arqueología y bioarqueología, en cuanto a las relaciones de poder en la producción de conocimiento y la cuestión ética sobre la trayectoria de las poblaciones subalternizadas como objeto de estudio.

En lo que se refiere a la arqueología de la esclavitud en contextos rurales, podemos destacar el abordaje de dos establecimientos productivos preeminentes que responden a diferentes contextos geográficos e históricos: la implantación colonial en el litoral oeste y las disputas interimperiales de la frontera este.

Los principales afectados por el contexto de represión y dominación durante el poblamiento *civilizatorio* del medio rural fueron la población indígena, afroindígena y afrodescendiente, sometidas a un constante desplazamiento y movilidad por el territorio, y posteriormente ligadas a la actividad productiva de las estancias. Es por ello que el abordaje arqueológico de los establecimientos rurales productivos posibilita el acceso a las diferenciales experiencias de vida que concentran, la del sujeto esclavista y la del sujeto esclavizado, donde los objetivos son distinguir áreas y sectores atribuidos dentro de la microespacialidad en la que convivían.

El primer contexto mencionado es la Calera de las Huérfanas, también conocida como la Estancia Las Vacas o Estancia de Belén. Se trata de una reducción jesuítica del siglo XVIII ubicada en el departamento de Colonia, que concentró las primeras generaciones de esclavizados y esclavizadas en el territorio de la Banda Oriental previo al establecimiento del Virreinato del Río de la Plata en 1776 (Chagas, Stalla y Borucki, 2012). Se considera que los jesuitas iniciaron la incorporación de mano de obra esclavizada y fueron los mayores propietarios a través de sus haciendas en el territorio rioplatense (Borucki et al., 2004). La Estancia Las Vacas fue un establecimiento productivo dirigido en primera instancia por jesuitas en la década de 1740, vinculado a

la ocupación española del territorio y la producción para el desarrollo urbano de la ciudad de Buenos Aires.

Tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, la estancia pasó a depender del Gobierno español de Buenos Aires y posteriormente fue administrada por las Religiosas de la Caridad con el Colegio de las Niñas Huérfanas. La documentación indica que se trató de un sistema con esclavizados: 200 personas conformaban la población de la Estancia Las Vacas, de las cuales 169 eran esclavizados/as, con la figura destacada de Patricio Belén, esclavizado y capataz mayor a cargo de toda la mano de obra, también conformada por peones indígenas y criollos (Chagas, Stalla y Borucki, 2012; Travieso, 2024). El casco de estancia comprendía estructuras productivas como hornos de cal, estructuras en piedra, ranchos, una capilla y un cementerio. Algunos de los objetos atribuidos a los esclavizados fueron las pipas de barro, herramientas de herrería, braseros y vasijas de cerámica.

En la frontera este, el establecimiento rural colonial El Oratorio de los Correa (1786-1835) concentraba el mayor porcentaje de esclavizados y esclavizadas declarados del departamento de Rocha. La estancia pertenecía a la familia de Juan Faustino Correa, de origen azoriano, y se constituía de 114.224 hectáreas, 14.600 cabezas de ganado vacuno y 58 esclavizados declarados para el año 1834 (Chagas, Stalla y Borucki, 2012). El abordaje arqueológico permitió documentar estructuras productivas vinculadas al sistema estanciero-saladeril de la primera mitad del siglo XIX (López Mazz et al., 2020; López Mazz, 2022). En el casco de estancia principal de El Oratorio se documentaron mangueras de piedra que evidencian la primera delimitación de predios, los corrales de piedra para la actividad ganadera. También se realizaron sondeos en el cementerio de la familia Correa (López Mazz et al., 2020; Marín Suárez et al., 2022). La extensión fue comprada en el año 1822 por Juan Faustino Correa a la viuda del Capitán de Milicias José Gerónimo de Sosa, azoriano dedicado a la corona española, quien fue originalmente responsable de la apropiación de tierra a partir del año 1786. Se trata de un establecimiento productivo, aún activo, que ofrece un paisaje arqueológico muy ilustrativo de la frontera interimperial, puesto que concentra la materialización de las diferentes fases de la colonización.

En cuanto a los rancheríos rurales constituidos durante el periodo posabolucionista, estos han predominado en el paisaje rural hasta el último tercio del siglo XX; su objetivación es relativamente reciente y aún más su problematización racial. La particularidad reside en establecer una relación directa entre su conformación y el fenómeno de la esclavitud. Los poblados de origen afro posabolición han sido principalmente objetivados por parte de historiadores académicos (Duffau et al., 2024; Duffau y Fernández Guerra, 2025). En el caso del departamento de Rocha, los historiadores locales también se han dedicado a analizar la documentación escrita en registros locales, y a compilar memorias y relatos de sus pobladores y descendientes, cuyas informaciones han sido posteriormente articuladas con el abordaje antropológico arqueológico (López Mazz, 2022; Marín Suárez et al., 2022; Febrero et al., 2025).

La documentación brindada por el historiador local Néstor Rocha y sus entrevistas dirigidas a antiguos pobladores y pobladoras, descendientes de personas esclavizadas en el departamento, fueron compiladas en el Archivo Néstor Rocha. El archivo fue donado al Centro Universitario Regional Este (CURE, Udelar), mediante la gestión realizada por los docentes Juan Martín Dabezies y Carlos Marín Suárez, y concentra parte de la base documental (escrita, oral y visual) utilizada para esta investigación. En concreto, sus registros de memorias sobre la vida en los caseríos afrorurales Rincón de los Negros y Portera Negra durante la primera mitad del siglo XX constituyen una fuente fundamental. Este último caserío fue también previamente abordado, aunque desde la antropología social, desde la centralidad y protagonismo de las trayectorias y memorias afro (González, 2012).

El desafío de la arqueología reside en reinterpretar las materialidades de los esclavizados y las esclavizadas a pesar de su instrumentado camuflaje social. Para ello la incorporación de las memorias y vivencias afro son fundamentales. Considerando la tradición del Uruguay como país agropecuario y el predominante rol de la mano de obra esclavizada en los establecimientos rurales, la arqueología cuenta con la justa tarea de identificar sus cimientos y actores fundantes. Es precisa una relectura interpretativa material sobre las infraestructuras y edificaciones que constituyeron las estancias, caleras, saladeros y molinos en todo el territorio. En definitiva, cualquier contexto de

foco productivo donde se haya documentado la presencia de población africana esclavizada puede ser resignificado y problematizado desde la arqueología de la esclavitud. Esto podría consolidarse como una de las características de su abordaje en Uruguay.

La invisibilización historiográfica de los actores sociales subalternizados se manifiesta en la atribución sobre la construcción y uso de determinadas materialidades del campo. Es preciso indagar acerca del origen y las biografías culturales de elementos que han sido socialmente naturalizados en el paisaje rural, con el propósito de integrarlos como parte de la historia de las comunidades afrodescendientes en el medio rural. Sin embargo, no se trata solamente de identificar estructuras estrictamente productivas, frecuentemente atribuidas al orden masculino, sino también aquellos espacios que concentraban la labor de las mujeres. Debido al sesgo androcéntrico en cuanto a la esclavitud se ha universalizado la representación del *esclavo*, por lo cual las mujeres esclavizadas en las estancias, a través de sus múltiples roles —tanto en lo productivo como reproductivo de la fuerza de trabajo—, no han sido debidamente reconocidas como agentes históricos centrales.

La historicidad de las comunidades afrorurales y afroindígenas rurales desde la problematización antropológica y arqueológica, en clave analítica, ha permitido acompañar procesos de identidad racial, movilización social y política de sus descendientes. En suma, la reidentificación de dichas materialidades es lo que nos permite interpelar la repetitiva y minimizante noción de *aporte* afro anteriormente cuestionada, puesto que en realidad se trata de una presencia constitutiva y significativa, una de las bases fundacionales del desarrollo económico del país, y, por tanto, no se trata meramente de un aporte. Se trata de remarcar la esclavitud como fenómeno fundamental y cotidiano que sucedía en todos los ámbitos de la vida social colonial y tardocolonial y cuya continuidad persistió en interacciones esclavistas del periodo poscolonial y republicano, por lo cual se reafirma que no es posible comprender la historia económica del país sin destacar el rol afrodescendiente e indígena en el medio rural uruguayo.

4. La esclavitud en perspectiva histórica

4.1 La polisémica noción de esclavitud

Si bien *el esclavo* como figura histórica se presenta en múltiples sociedades a lo largo de la historia, resulta pertinente identificar las particularidades de cada periodo histórico y región, puesto que no se configura bajo las mismas lógicas socioculturales, ni responde a las mismas dinámicas de poder. La esclavitud traducida en formas de servidumbre constituyó las sociedades de manera más preponderante de lo que se suele reconocer: en la Grecia antigua, en el régimen romano, la Europa occidental medieval, en los mundos musulmanes y en las colonias americanas, africanas, asiáticas y oceánicas. El estatus social de esclavo, a menudo y en simultáneo un estatus legal, no necesariamente se encuentra relacionado a cuestiones de raza y racismo como solemos asociar con mayor frecuencia a partir de la Época Moderna. En el caso del continente americano, las sociedades latinoamericanas fueron herederas de las ideologías de clasificación racial y sexual y de los términos jurídicos administrativos de las metrópolis ibéricas (Gonzalez, 2020).

Las personas serviles formaron parte de la cotidianeidad de las sociedades; les fueron atribuidos roles determinados y tareas jerarquizadas, a menudo esencializadas y naturalizadas por los demás sectores sociales. A lo largo de la historia podemos encontrar una pluralidad de figuras de esclavos, situaciones de esclavitud, formas de dependencia y servidumbre, cuyos algunos caracteres en común son: el ejercicio de control de una persona sobre otra, su condición servil, su alienación y deshumanización, y la legalidad e institucionalización de su estatuto (Victor, 2019).

A continuación, presentaré un breve repaso de las distintas concepciones de esclavitud, y de esquemas sociohistóricos asimilados a la esclavitud, para dilucidar las particularidades de los sistemas esclavistas y con esclavos, en concreto en Uruguay y nuestro caso de estudio en la frontera este.

La escasez de documentación de testimonios sobre la esclavitud en la Antigua Grecia se suele interpretar como un indicio de la naturalización del fenómeno. En los registros de la sociedad democrática ateniense no se constataron grandes problematizaciones ni planteos abolicionistas, mientras que la figura del esclavo fue fundamental dentro de las instituciones cívicas y estuvo relacionada muy estrechamente con los destacados pensadores en cuyos diálogos participaban. En dicho contexto ha sido muy discutido el hecho de asociar la esclavitud con la noción de racialidad, prácticas de racialización o pensamientos raciales, puesto que son conceptos que se desarrollan exponencialmente o formalizan como tales en contextos históricos de la modernidad. La reducción de individuos a esclavos no se legitimaba con la pretendida inferioridad racial de determinadas poblaciones. En cambio, para el análisis de las personas serviles en la Antigüedad griega los historiadores clásicos se centraban en el origen geográfico, en su alteridad construida en torno a la pertenencia o no a la ciudad-estado y en las filiaciones maternas y paternas (Ismard, 2022).

En el caso de los mundos musulmanes la esclavitud se encuentra legitimada en los textos fundacionales del islam; puntualmente, el Corán valida la lealtad del sujeto servil hacia el amo. El derecho romano también influyó en las normas musulmanas de la esclavitud y en la definición de la relación amo-esclavo. Al tratarse de una esclavitud denominada “cosmopolita”, debido a la diversidad de orígenes que comprendían estas sociedades, la trata de jóvenes se ejecutaba con el objetivo de islamizar y educar para la obediencia, para que, además de dedicarse a tareas productivas y de servidumbre doméstica, también se encargaran de recolectar impuestos para las autoridades. Al considerar la relación de dichos objetivos con el proceso de expansión del islam, a partir del siglo VII y sus permanencias hasta el final del periodo medieval, se plantea que la esclavitud tuvo un carácter predominantemente administrativo, fiscal y militar (Oualdi, 2024).

Durante la época medieval, en Europa occidental los esclavos formaban parte del sistema del feudalismo y se desempeñaban en todos los ámbitos. Fueron denominados siervos aquellos sujetos en situación de dependencia con la tierra, mientras que el esclavo se comercializaba independientemente como un bien. Allí se trató de un sistema con esclavos más que un sistema esclavista, puesto que el esclavo representó una fuerza

laboral complementaria en el ámbito productivo. Para tener esclavos no era necesario formar parte de una élite, aunque sí aportaba prestigio social tenerlos. Los conflictos bélicos, las incursiones territoriales y las razzias fueron escenarios predilectos para la captación de esclavos, principalmente originarios de pueblos de Europa del este. En dicho contexto la esclavitud operó frecuentemente como castigo y se consolidó como una sanción tanto judicial como moral y una condena por los pecados (Victor, 2019).

Durante la composición entre el régimen grecorromano y las sociedades paleocristianas surgieron discusiones y contrariedades en cuanto a la moralidad cristiana con respecto a la esclavitud. La esclavitud fue incorporada por el cristianismo y ajustada a partir de la estructura social grecorromana. Sin embargo, hasta entonces ningún teórico del cristianismo se había proclamado a favor o en contra de ella. Fue justificada teológicamente a través de Agustín de Hipona (San Agustín) en el siglo IV, relacionada al pecado original y como una condición necesaria para salvar a la humanidad de sus pecados (Cervino Hernando, 2014; Victor, 2019), lo que legitimó y promovió la esclavitud durante la Edad Media, la Época Moderna y periodos posteriores.

La particularidad de la esclavitud en el caso del continente americano es que fue enmarcada en el proyecto colonial, instituyente en la implantación de sistemas coloniales fundamentados en la jerarquización racial. La construcción de la alteridad en el contexto colonial y sus categorías administrativas-burocráticas sobre las personas establecieron las pautas del orden socio-racial durante el periodo de colonización (Wade, 2013). Tal como ha señalado el antropólogo Peter Wade (2000), en Latinoamérica las poblaciones indígenas y afrodescendientes fueron ubicadas — idealmente— en diferentes posiciones del orden colonial, desde el punto de vista legal, social y conceptual. Siguiendo al sociólogo Aníbal Quijano (2000), la raza fue el artefacto de la colonización que permitió convertir en *otros* a los vencidos en la guerra de la conquista, alteridad impuesta que posibilitó la expropiación de cuerpos, tierras, productos y saberes. La implantación colonial en el continente impuso mecanismos de jerarquización de sus poblaciones y como resultado produjo el destacado valor de la blanquitud y su supremacía.

Más allá del carácter administrativo y el estatus legal de esclavo, la institución de la esclavitud se ha manifestado en el estado de servidumbre y la conciencia servil de los sujetos en el marco de relaciones raciales de poder. El reduccionismo legal, económico y de clase se han encargado de minimizar las vivencias de las poblaciones racializadas en el continente americano, y se ha desestimado el impacto encarnado y psíquico que tuvo en las poblaciones afrodescendientes y todas sus implicancias en el ser racializado en las sociedades actuales. Es por ello que, además de abordar sistemas esclavistas y sistemas con esclavos, debemos distinguir de manera más amplia la herencia de lógicas e interacciones esclavistas que trascienden los periodos en los que la esclavitud fue considerada legal y legítima.

Durante la época moderna, a partir del siglo XVIII los discursos biologicistas fueron el vehículo para la legitimación cultural de la violencia física ejercida en las colonias y de la dominación sobre poblaciones de origen extraeuropeo. El discurso irrefutable de las ciencias naturales fue ordenador de estructuras opresoras y fue utilizado para legitimar el proceso de expansión colonial que supuso genocidios en varios continentes (Sánchez Arteaga, 2007). En el marco del ordenamiento del mundo desde las ciencias naturales y de los sistemas de clasificación taxonómicos sobre *los tipos de hombres*, se afianzaron las valoraciones sociales en cuanto a la racialidad y el prestigio de la blanquitud mediante la producción de la racionalidad científica europea. Los estudios clásicos también contribuyeron a las teorías raciales del siglo XVIII y a la legitimación de las estructuras de dominación, incluso invocando referencias grecorromanas para comparar y argumentar la superioridad de la proyectada occidentalidad y su noción civilizatoria (Ismard, 2022). Al mismo tiempo se consolidaba la noción de lo blanco, una fantasía de la imaginación europea, que Occidente se esforzó por naturalizar (Mbembe, 2014).

De esta manera fue forjada la concepción del universalismo, en clave etnocéntrica y androcéntrica, instaurada en el orden de pensamiento moderno. En dicho contexto la raza operó como ficción útil, una construcción fantasiosa y una proyección ideológica. El concepto de raza fue útil para nombrar aquellas humanidades no europeas, estableciendo una distancia y una separación del *hombre ideal*. El historiador camerunés

Achille Mbembe (2014) plantea que *lo negro* no existe como tal, sino que es producido constantemente, puesto que la raza configura signo, símbolo y representación. Es, a su vez, producir un vínculo social de sumisión y un cuerpo de exploración. La lógica de la raza en el mundo moderno es transversal a la estructura social y económica. Las ideas modernas de democracia y liberalismo son inseparables del proyecto de globalización comercial, en el que la plantación y la colonia son el epicentro. Tanto la plantación como la colonia fueron originalmente dispositivos raciales, sustentados en la relación de intercambio basada en la propiedad y el lucro. Por lo tanto existe, tanto en el liberalismo como en el racismo, una parte recubierta por el naturalismo (Mbembe, 2014).

La exotización de las poblaciones racializadas y la esencialización de su inferioridad social se ajustaron a los estándares e intereses de la burguesía blanca también durante el siglo XIX. Esta burguesía, además de producir conocimiento pseudocientífico, era poseedora de esclavizados y legitimaban su riqueza a costa de ello. Un ejemplo ilustrativo fue el alcance de la frenología, teoría que atribuía caracteres sociales y explicaba comportamientos a partir de los cráneos de poblaciones, así como las tendencias eugenistas en torno a la reproducción. La deshumanización fue ejercida especialmente sobre sujetos no blancos y no europeos, a quienes comúnmente se le atribuían cualidades asociadas a lo animal, comúnmente primates, también asociados al supuesto salvajismo y la incapacidad intelectual. Los agentes beneficiados del racismo han acudido fundamentalmente al argumento de la *naturaleza* para justificar y reproducir relaciones de poder sobre diferencias fenotípicas (Viveros Vigoya, 2009).

La esclavitud ejercida sobre poblaciones africanas y afrodescendientes en el contexto colonial no operó de igual manera en varones que en mujeres. Además de haber sido consideradas bienes muebles como fuerza de trabajo, las mujeres también padecieron opresiones de género, principalmente como víctimas de explotación sexual y reproductiva (Davis, 1981). Bajo el argumento de la naturalización de la desigualdad social, en la intersección del racismo y el sexismo encontraremos la frecuente representación de las mujeres racializadas, y también de las disidencias, como figuras esencialmente predispuestas a la sumisión y reificadas en tanto objetos sexuales (Viveros Vigoya, 2009; Kilomba, 2019).

Para las personas racializadas una de las mayores herencias de la colonialidad es la asociación de una realidad corporal a una realidad social. En el cuerpo se inscriben y concentran caracteres simbólicos y sociales de las culturas (Viveros Vigoya, 2009) y demás representaciones vívidas de lógicas esclavistas, tales como el esencialismo, el determinismo, el reduccionismo, la fetichización, la cosificación y la hipersexualización. En el orden socioracial de las sociedades latinoamericanas podemos identificar el prejuicio racial, los atributos y la construcción histórica de estereotipos que configuran las desigualdades e inequidades de la actualidad.

4.2 La esclavitud en Uruguay

La trata esclavista a través del Río de la Plata y la frontera terrestre del actual territorio uruguayo fue constante durante más de 250 años. El arribo forzado al complejo portuario rioplatense implicó al menos 200.000 personas africanas esclavizadas entre 1585 y 1835, de las cuales se documentaron 150.000 y se estiman otras 50.000. Si bien se encuentra documentada la participación de esclavizados y esclavizadas en la fundación portuguesa de Colonia del Sacramento en 1680, los registros evidencian una mayor intensidad de trata a partir de 1777 —año en que Montevideo fue habilitada por la corona española como único puerto esclavista para el ingreso al Río de la Plata— hasta el año 1812.

Montevideo no fue solo región de arribo, sino también centro de redistribución de trata para las colonias españolas meridionales a través de compañías de tráfico comercial, donde esclavizados y esclavizadas eran reembarcados o llevados por tierra hacia Buenos Aires, Santiago de Chile, Potosí y Lima. Los datos concretos de registros de barcos en el sitio Slave Voyages registran 114.000 personas embarcadas en África, de las cuales 92.000 llegaron con vida, lo que da cuenta de la elevadísima mortalidad del cruce atlántico hacia el Río de la Plata (Borucki, 2021).

Las investigaciones arqueológicas en el sitio arqueológico Caserío de los Negros, ubicado en la bahía de la ciudad de Montevideo, ha sido de suma importancia para evidenciar materialmente la magnitud del puerto esclavista. El Caserío de los Negros operó como

predio de la Real Compañía de Filipinas durante el auge de trata transatlántica entre 1787 y 1812. Allí se concentraba a los esclavizados y esclavizadas en primera instancia de arribo, en un barracón para su cuarentena previa a su comercialización regional e ingreso a la ciudad amurallada. El análisis de la documentación histórica permitió identificar la delimitación del predio y la ubicación de las estructuras murarias (Collazo Maceira 2022a; 2022b).

Las excavaciones arqueológicas realizadas a fines del año 2024 derivaron en el hallazgo de un enterramiento humano, sin materialidades asociadas, dentro de los límites que la documentación indica como cementerio del Caserío. El informe bioarqueológico determinó que se trata de un individuo subadulto, lo que coincide y respalda los datos sobre el predominante tráfico de infantes y adolescentes hacia el Río de la Plata. Las informaciones a partir del análisis de restos óseos permitieron conjeturar sobre la mortalidad infantil y la muerte en cautividad a causa de las múltiples violencias ejercidas y el estrés producido por el contexto de dominación (Figueiro y Prieto, 2025).

En el periodo colonial se consolidaron múltiples redes transimperiales de comercio de mano de obra esclavizada. Los portugueses y españoles de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Salvador de Bahía forjaron la dinámica de trata hacia el Río de la Plata virreinal con las redes establecidas en Luanda, Benguela y Mozambique. En Angola, las autoridades portuguesas percibieron que una parte importante de los esclavizados/as enviados a Río de Janeiro eran redirigidos al Río de la Plata hacia inicios de los años 1780 (Borucki, 2009). Los orígenes declarados y especificados de personas esclavizadas víctimas de trata por vía marítima desde África y Brasil al Río de la Plata correspondientes al periodo 1777-1812 son: Angola, Congo, Costa de Oro, Guinea Occidental, Mozambique, Río de Janeiro y Salvador de Bahía. Las relaciones políticas y comerciales entre el Río de la Plata y puntos de flujo como Río de Janeiro, Bahía y Santos contribuyeron a la continuidad de la trata mediante el tráfico terrestre por la frontera este del actual territorio uruguayo con Brasil durante la primera mitad del siglo XIX (Borucki, 2009; Collazo Maceira, 2022b).

La mano de obra africana esclavizada se desempeñaba en todos los rubros de la economía colonial y constituía la base fundamental del sistema económico. En el contexto urbanizado colonial las ocupaciones características eran las siguientes: carneador, salador, deshuesador, cebeiro, sastre, carpintero, panadero, zapatero, albañil, herrero, sirviente doméstico, vendedor ambulante y operario en construcciones, molinos, barracas, velerías y el puerto. En la década de 1840 se concentra el segundo momento de desarrollo de la industria saladeril de Montevideo y se constata la alta demanda de mano de obra esclavizada en los saladeros ubicados en la periferia extramuros (Collazo Maceira, 2022b). En el contexto rural y en el ámbito agropecuario, los varones se desempeñaron principalmente como peones, capataces, domadores, tropeadores, labradores, maestros pedreros, quinchadores, carreros y pulperos. Las mujeres se desempeñaron como lavanderas, planchadoras, costureras, cocineras, amas de leche, parteras y encargadas de la producción agrícola y del manejo de los animales de granja (Borucki et al., 2004).

El siglo XIX en Uruguay se caracterizó por una constante serie de conflictos bélicos — persecuciones, matanzas, guerras y levantamientos— en el marco de la apropiación del territorio, de su independencia y de disputas entre agrupaciones políticas por el poder central. Ello produjo tensiones en el medio rural, escenario de despojos y disputas por el poblamiento para su mayor control. Esto se dio de manera acentuada en las regiones de frontera, caracterizadas por la movilidad y el contrabando tanto de mercaderías como de esclavizados. Las poblaciones indígenas y africanas fueron las principales afectadas en dichos escenarios, fundamentalmente subalternizadas y desplazadas de sus territorios.

La tradición del Uruguay como país ganadero, motor principal de la economía uruguaya actual, tiene parte de su origen en el desarrollo del capitalismo agrario durante la incorporación del territorio como Provincia Cisplatina del Imperio portugués-brasileño (1817-1828). Los latifundios generados con el primer reparto colonial de estancias a fines del siglo XVIII se presentan como unidades de análisis espacial para comprender los diversos sistemas sociotécnicos que se han dado en el territorio y la profundidad de

los cambios culturales y sociales producidos a lo largo del periodo colonial y durante la consolidación del Estado-nación uruguayo (López Mazz et al., 2020).

Las nuevas espacialidades de los paisajes ganaderos desde el siglo XIX se corresponden con el cambio de modelo productivo y la recomposición de los latifundios originados en las últimas décadas del periodo colonial. En el caso de la región este y noreste de Uruguay durante las primeras décadas del siglo XIX, las personas esclavizadas operaron en el sistema estanciero-saladeril como mano de obra en la explotación ganadera para la producción de carne salada (Borucki, 2005, 2009), compuesto por estancias de rodeo gestionadas por familias de origen portugués azoriano en departamentos fronterizos con Brasil (Palermo, 2013, 2019; López Mazz et al., 2020). Durante la transición entre la colonia y la Provincia Cisplatina, la producción se enmarcaba en relaciones comerciales con saladeros de Pelotas y Río Grande del Sur.

Desde el siglo XVIII hubo mecanismos para acceder al estatus liberto tales como la concesión del amo/a, la compra del estatus liberto (manumisión) y el ingreso a las fuerzas armadas. La documentación notarial constata una mayor manumisión de mujeres que de hombres, a la que accedían con ahorros de trabajos en calidad de *conchabados* durante los días domingos y feriados. En el caso de las mujeres el trabajo lactante fue la manera de acceder al dinero para la manumisión, lo que resignificó la tarea de ama de leche como estrategia para la obtención de su estatus liberto y en beneficio de su descendencia (Brena, 2024).

El proceso abolicionista durante la Provincia Cisplatina y el devenir de la República Oriental del Uruguay fue paulatino. Uno de sus hitos fue la Ley de Libertad de Vientres (1825) que concluyó la transmisión del estatus de esclavo, que se heredaba por vía materna. Si bien la Sala de Representantes de la Provincia Oriental aprobó la ley de libertad de vientres y la prohibición del tráfico de esclavizados, en definitiva, no aplicó en los territorios bajo dominación lusitana durante la Provincia Cisplatina. Este tipo de complejidades reflejan las dificultades en la aplicabilidad de leyes en un escenario de fronteras maleables.

El 18 de julio de 1830 se estableció la Jura de la Constitución de Uruguay, acto de fundación republicana que dio comienzo al proceso de construcción estatal del Uruguay independiente. La Constitución de 1830 prohibió el tráfico de esclavizados pero no abolió la esclavitud. Dicha promulgación correspondía y favorecía la realidad económica de los propios constitucionalistas que la redactaron, quienes, siendo parte de la élite oligárquica, mantuvieron sus respectivos esclavizados al momento de la implementación. La discusión sobre la abolición fue dilatada y postergada, en protección de los intereses de las cofradías políticas, su generación de riquezas y su patrimonio.

A pesar de la declaración de libertad de vientres, los hijos e hijas de esclavizadas permanecían bajo pupilaje de los propietarios de sus madres. Si bien nacían jurídicamente libres se establecieron otro tipo de mecanismos y regímenes restrictivos: condición de libertos, patronatos, tutelas, aprendizajes, pupilajes y tutorías. A pesar de la prohibición en la Constitución, la trata continuó bajo el título de ingreso de colonos africanos al territorio hasta 1841, a través de la formulación de contratos de patronato y de colonato, principalmente protagonizados por infantes menores de diez años de edad, tal es el caso de los navíos arribados entre los años 1833 y 1835 (Borucki et al., 2004). Durante el periodo constitucional continuó legitimado el comercio esclavista, lo que representa la complicidad de la clase política en cuanto a la violación a la Constitución desde su comienzo.

En la coyuntura histórica abierta tras la Guerra Grande (1839-1851), parte de los varones esclavizados obtuvieron el estatus liberto por haber combatido en ambos ejércitos. Al mismo tiempo que se constituyó como posibilidad de emancipación de los patronos, el involucramiento en la milicia fue crucial en los procesos revolucionarios y nacionalistas, incluso mediante la conformación de batallones de negros que forjaron la camaradería y la identidad negra masculina en el contexto platense (Borucki, 2017). No obstante, los varones no aptos para el manejo de armas, los ancianos, las mujeres y los niños/as quedaron sujetos a formas de trabajo coactivo para sus antiguos propietarios, mediante contratos como nueva formalización de lógicas esclavistas durante la segunda mitad del siglo XIX.

En el Uruguay republicano las tareas de servidumbre y determinados oficios continuaron siendo atribuidos especialmente a los sujetos racializados y enmarcados en relaciones raciales de poder. La división racial y de género del trabajo durante el periodo poscolonial rigió la movilidad de las poblaciones africanas y afrodescendientes y configuró el devenir de las desigualdades socioterritoriales que perduran en la colonialidad.

4.3 La esclavitud en la región de frontera este durante el siglo XIX

La trata esclavista fue el mecanismo para la obtención de mano de obra y reproducción de la fuerza de trabajo. Los aportes de Borucki (2005) y Chagas y Stalla (2004) presentan la constante presencia de personas esclavizadas durante el siglo XIX. La documentación consultada referente a la compraventa, los contratos de peonaje y las actas biodemográficas (bautismos, matrimonios, defunciones), reafirman la relación directa entre la propiedad de la tierra y la propiedad de esclavizados en las estancias (Borucki, 2005).

Entre las décadas de 1820 y 1830, las jurisdicciones de Cerro Largo, Tacuarembó y Rocha concentraban la mayor cantidad de población esclavizada, que conformaba entre el 25% y 30% de la población total. En los partidos de la jurisdicción de Rocha, los esclavos representaban el 26% de la población, al tiempo que un 3% eran libertos. Para el año 1834, la jurisdicción contaba con 530 personas que conformaban la población esclavizada y 1316 personas que conformaban la población libre. En dichos registros también se documentaron 128 familias/hogares con personas esclavizadas. La relación directa entre posesiones se establece entre la cantidad de cabezas de ganado y la cantidad de personas esclavizadas; todos los 31 propietarios de Rocha con más de mil cabezas de ganado poseían esclavizados/as (Borucki et al., 2004).

Durante la década de 1830 la esclavitud se vio reforzada por la demanda de los otros sistemas esclavistas, las plantaciones y la explotación minera en el continente. Por consiguiente, en la región fronteriza del territorio uruguayo hubo un auge de demandas durante la denominada segunda esclavitud. La producción de materias primas se

desarrolló en el marco del nuevo sistema mundo del capitalismo y las triangulaciones comerciales internacionales, con las protagónicas plantaciones de café de Brasil, los ingenios azucareros de Cuba y las plantaciones de algodón de Estados Unidos (Tomich, 2004). La demanda de alimentación para la mano de obra esclavizada de dichos sistemas, así como la provisión de materias primas en el marco de los conflictos bélicos, fueron factores fundamentales para el auge de la producción ganadera.

Si bien Montevideo había sido formalizado por la corona española como único puerto para el ingreso de personas esclavizadas al Río de la Plata, aquellas de la región fronteriza con Brasil se vinculan mayoritariamente al traslado terrestre, desde puntos de venta en Río Grande del Sur, como Santa Vitória do Palmar, Pelotas y la ciudad de Río Grande, donde durante esa década había mayor concentración. La charqueada de Río Grande fue la actividad productiva que más requirió mano de obra en la primera década republicana, factor que rigió la realidad socioeconómica en el ámbito pecuario de los actuales departamentos fronterizos y la intensificación del empleo de mano de obra esclavizada. Durante la Guerra de los Farrapos (1835-1845), los hacendados fronterizos manifestaban su interés por el flujo de ganados hacia Uruguay por cuestiones de conveniencia monetaria en el mercado de la comercialización del charque (Borucki et al., 2004).

Dichas circunstancias se desarrollaron décadas después de discursos sobre los supuestos derechos humanos en el continente europeo en los últimos periodos de la Ilustración y declaraciones en torno al carácter inmoral de la esclavitud. La presión británica contra los buques con cautivos, su vigilancia en los mares y la consecuente merma de la trata transatlántica no incidió inmediatamente en las micro escalas de tráfico de sujetos esclavizados campo adentro, en los latifundios de la región este. Se considera que el proceso de abolición comienza durante la Guerra Grande y se extiende a la frontera hasta el año 1862 (Borucki et al., 2004).

No obstante, la informalidad, la clandestinidad y el contrabando prueban que los hacendados de origen portugués-brasileño se rigieron bajo otras normas, en el marco de una suerte de libre mercado prioritariamente orientado a la región riograndense. Las

familias hacendadas latifundistas burlaban las normativas de los poderes (semi)centrales y priorizaban las estrategias de rentabilidad económica. Algunas familias hacendadas, como el caso de los Correa en el departamento de Rocha, tenían tierras y conexiones familiares en ambos lados de la frontera y su movilidad de esclavizados y esclavizadas fue constante. En especial, teniendo en cuenta que la promulgación para abolir la esclavitud en Brasil (Ley Áurea) fue en el año 1888, cuatro décadas después que en Uruguay, considerando las promulgaciones del año 1842 en Montevideo y de 1846 en contextos rurales.

En el caso de la frontera norte, durante la década de 1850 operaron las denominadas cacerías de esclavos, bajo la complicidad de las autoridades políticas del Estado y redes de vigilancia por parte de hacendados en la franja fronteriza, en una articulación organizada para la captación y devolución de esclavizados fugados desde Río Grande. Hacia 1858, las localidades que concentraban mayor cantidad de esclavizados eran Yaguarón, Pelotas, Río Grande y Bagé, cuya suma concentraba el 51% de esclavizados de la región de frontera sur de Río Grande del Sur (Palermo, 2005). Si bien se configuró un sistema de denuncias y el despliegue de dispositivos de captura supuestamente justificados en ellas, en definitiva, se trató de mecanismos de persecución hacia la población negra y racializada sin distinción de su estatus. El arrebatamiento fue de personas que incluso ya habían obtenido su estatus liberto, ejecutado con una especial fijación y ensañamiento con capturar mujeres e infancias. El traslado se dirigía a Río de Janeiro, para su posterior venta y re-esclavización (Palermo, 2019). Es decir que, aun habiendo accedido al estatus liberto e incluso a administrar tierras propias, el peligro no estaba saldado para la población racializada.

En el marco de la Guerra Grande la participación no solo fue de esclavizados que buscaban beneficiar su emancipación, sino que también se realizaban recorridas por la campaña⁴ para reclutar de manera forzosa morenos libres y supuestos colonos, quienes aun se encontraban sujetos legalmente a sus patrones. En ambos casos surgía una enfática oposición por parte de los hacendados, quienes objetaban la expropiación por

⁴ En Uruguay el término *campaña* se utiliza para referirse al campo, medio rural o área rural.

parte del Ejército, reclamaban su devolución o exigían un justiprecio posteriormente. Debido a la reticencia se produjeron situaciones de evasión, justificaciones legales para mantenerlos, estrategias de ocultamiento y distorsión de la información declarada para evitar la expropiación (Borucki et al., 2004). Esto se acentuó en el caso de los hacendados brasileños que trasladaban sus esclavizados o se retiraban con ellos por la frontera para evadir el deber al Estado Oriental.

En la composición de la colonialidad, los marcadores de la identidad de origen europeo y los criterios de pertenencia a la comunidad no tienen un carácter fijo, sino que se revelan como un terreno fluido, permeable y disputado (Stoler, 2005). En el caso de la región de frontera este, más allá del escenario de la maleabilidad fronteriza, en la gestión comercial pueden haber incidido las configuraciones identitarias de las familias de origen portugués-brasileño, su sentido de no-pertenencia con relación a los poderes centrales y sus discrepancias con las aspiraciones del proyecto nacionalista. Su conexión con el mercado riograndense y redes comerciales prioritarias, su evasión al Estado Oriental y sus estrategias y gestiones en torno a sus esclavizados y esclavizadas, pueden considerarse una manifestación de ello.

5. Contextualización histórica y problemáticas en torno a los rancheríos rurales

5.1 El poblamiento rural durante el siglo XIX

El acceso a la tierra se encuentra en el centro de la agenda política desde la geopolítica colonial, entre las complejidades de la propiedad privada, la variedad de formas de tenencia y las tensiones entre dispares maneras de habitar el territorio (Duffau, 2022). La imposición del modelo de propiedad privada y del modelo productivo ganadero se estableció sobre el expolio de territorialidades indígenas y el blanqueamiento territorial a través de su expulsión.

Un ejemplo de ello se presenta en las primeras cartografías producidas por agrimensores, encargo de los pioneros colonos militares, como mecanismos de apropiación y dispositivos ideológicos de poder que dan cuenta de dicha violencia. Por un lado, la moralidad dominante se manifiesta en las categorías de demarcación tales como *indios infieles* y *sepulcros de infieles* sobre determinadas territorialidades indígenas (Colmenarez et al., en prensa). Por otro lado, se observa la negación y eliminación paulatina de la diversidad de materialidades indígenas de miles de años en la cartografía, para establecer el territorio predispuesto a ser conquistado, a través del colonialismo de pioneros (Verdesio, 2023).

Las denominadas *suertes de estancia* por el derecho colonial, extensos predios para consolidar unidades productivas agropecuarias, se impusieron sobre un territorio proyectado desde un supuesto vacío, pretendidamente dispuesto a ser ocupado. Una manifestación de ello ha sido analizada a partir de la eliminación de materialidades indígenas en las representaciones cartográficas de las primeras denuncias de predios y la formalización para su apropiación. Tal es el caso de la resignificación de los cerritos de indios, manifestación arqueológica predominante en el departamento de Rocha, como meros mojones de delimitación de propiedades (Colmenarez et al., en prensa). En contraposición, la arqueología del paisaje en la región y los abordajes sobre los cerritos de indios han permitido documentar la antropización del medio desde hace más de

cinco mil años en la región y la alta presencia indígena histórica, invisibilizada y silenciada de manera intencional en la cartografía colonial como dispositivo ideológico. En este sentido, la delimitación inicial de los latifundios coloniales se impuso como materialización de las fronteras raciales en el territorio.

Si bien la historia oficial ha abordado las problemáticas en torno al poblamiento de la campaña oriental y posteriormente republicana uruguaya, no ha sido suficientemente problematizadas las configuraciones étnico-raciales de los territorios y sus devenires, especialmente considerando que dicho poblamiento se erige y forja sobre el expolio indígena, la desterritorialización y el desplazamiento de poblaciones indígenas, africanas, afrodescendientes y racializadas.

Los asentamientos rurales compuestos por ranchos y otras arquitecturas con tierra fueron partícipes y protagonistas del poblamiento del territorio desde sus primeras delimitaciones, fundamentalmente, desde los intereses políticos en la redefinición del poblamiento del medio rural para definir las fronteras durante el siglo XVIII y luego alcanzar la nacionalización del territorio hacia el siglo XIX (Barrios Pintos, 1967). *La necesidad de vivienda* se estableció como una de las principales problemáticas del Estado moderno, como herencia de la preocupación por el poblamiento de las fronteras (Barrios Pintos, 1967). Principalmente, la preocupación surgió por parte de los terratenientes en cuanto a la propiedad de la tierra, el control del territorio y su hacienda, frente a la amenaza de poblaciones indígenas —a menudo denominadas *tribus salvajes* o *primitivos* en la documentación— y aquellos disidentes y renegados —también denominados *malhechores* o *haraganes* (Álvarez Lenzi, 1986)— que no se ajustaban a la imposición moral colonial, ejercida a partir de la imposición de determinadas lógicas productivas y territoriales a través de las estancias.

Durante el siglo XVIII había familias habitando rinconadas entre cursos de agua, bajo el permiso de los propietarios latifundistas según beneficiaran sus intereses; algunos terrenos eran ocupados, cedidos o traspasados legalmente por los primeros denunciante terratenientes. No obstante, en defensa del *ethos* terrateniente sobre la exclusividad de acceso a la tierra los sujetos oligárquicos se oponían a resoluciones

legales de esa índole. Si bien siempre hubo ranchos en el medio rural, desde las primeras estancias semipermanentes conformadas por estructuras de barro y de piedra (Barrios Pintos, 1967), el rancho ha sido conceptualizado y relegado a la marginalidad conforme a las poblaciones que lo habitan; es decir que ha ido mutando su entidad y concepción social como componente arquitectónico fundacional de la ruralidad. Es por ello que debemos atender la heterogeneidad de rancheríos según los diferentes periodos de la historia del Uruguay, según la región en que se ubican y los sujetos constituyentes, en tanto responden a diferentes circunstancias y fenómenos sociales.

En parte, la documentación histórica se comprende de registros judiciales que refieren a las necesidades y manifestaciones iniciadas por la clase dominante, por lo cual en muchos casos las voces racializadas no se encuentran integradas ni contempladas. La concepción social sobre los ranchos fue oscilando en la medida que les fueron atribuidas connotaciones peyorativas y negativas, a raíz de construcciones discursivas desde la clase terrateniente y sectores dominantes. Podemos identificar un claro enemismo construido en torno a los ranchos en función del tipo de población que los comprende y las circunstancias de su conformación. Allí entran en juego las moralidades de la élite que definen los sujetos admitidos y los sujetos indeseables en el medio rural, produciendo una serie de estigmatizaciones y atributos despectivos sobre ellos.

La enemidad moral representada en los rancheríos enmascara el recelo clasista sobre la exclusividad del acceso a la tierra desde una parte del sector terrateniente. Hacia el 1800, un breve ejemplo fue su preocupación respecto a la construcción de capillas, que solían atraer la conformación de un asentamiento en su proximidad y la eventual consolidación de un paraje (Barrios Pintos, 1967). La moralidad normativa terrateniente se encargó de construir una presencia indebida sobre aquellos sujetos en situación de irregularidad en el medio rural. La legitimidad o ilegitimidad de determinados sujetos se manifiesta en las disputas fiscales y políticas entre poseedores, propietarios y la clase política (Duffau, 2022). La aprobación social respecto a la conformación de determinado asentamiento o núcleo poblacional, tales como los rancheríos o caseríos, dependía de su ubicación, del carácter forastero y ajeno de sus habitantes, y de qué tanto favoreciera, o, por el contrario, perjudicara al entorno.

Para las autoridades políticas, el poblamiento *civilizatorio* del medio rural fue presentado constantemente como objetivo y problemática, en relación directa con la noción de orden público. La preocupación de los terratenientes fue el abigeato, amenaza principalmente encarnada en la población indígena y racializada. Por lo tanto, para su control socioterritorial la clase terrateniente ejerció el poder biopolítico y moral sobre las poblaciones subalternizadas, a través de la dominación social, la violencia física y la imposición religiosa. Entre tensiones y disputas fiscales con el sector terrateniente, que contaba con cierta influencia sobre los líderes políticos, establecer quiénes tenían legitimidad para habitar y producir —e incluso de qué manera— fue una de las problemáticas durante todo el siglo XIX. Para la clase política, el *problema de la tierra* fue una constante durante el proceso de construcción estatal (Duffau, 2022).

El militarismo durante las décadas de 1870 y 1890 profundizó el denominado proceso de modernización del Uruguay. En dicho marco autoritario el Estado fortaleció su poder y se impuso a través de gobiernos de facto por parte de figuras militares. Durante el gobierno de Lorenzo Latorre (1876-1880) se produjeron reformas sustanciales que abarcaron todos los aspectos de la vida nacional, con el objetivo de consolidar el *orden* interno en la campaña, considerada caótica según las voces de la hegemonía cultural. Para detener los robos de ganado, una de las preocupaciones primordiales, Latorre estableció mecanismos de control tales como la Policía rural, la autorización de policías particulares para propietarios y también la creación de juzgados letrados departamentales. En dicho periodo inauguró la Oficina de Marcas y Señales (1877), que formalizaba las marcas de ganado, y el Registro de Propiedades (1878) para defender la propiedad privada de los campos, a través de la sanción del Código Rural, y el cercamiento de los predios, aprovechando el abaratamiento internacional del alambre, cuya importación se liberó de impuestos.

El Código Rural fue aprobado en 1875 y consolidó las normas del derecho rural de carácter propietario; acabó con el desorden —bajo la mirada terrateniente— y terminó posicionando al sector agropecuario en la modernidad capitalista. Personalidades dirigentes de la Asociación Rural del Uruguay (creada en 1871), entre ellas, su secretario general Domingo Ordoñana, fueron impulsoras fundamentales del régimen de

propiedad privada de la tierra. Esto nuevamente evidencia la estrecha relación entre la clase política y la clase terrateniente, la influencia ideológica, discursiva y práctica, y su incidencia directa en la vida de los sujetos subalternizados.

La reducción de la extensión de los predios con el alambrado operó principalmente entre 1873 y 1883, lo que revolucionó los sistemas agropecuarios. La estancia moderna, es decir, los nuevos sistemas ganaderos fundamentados en potreros, necesitaron mucha menos mano de obra que las estancias de rodeo. Hacia la década de 1890 se produjo la desocupación y desempleo de muchos peones, puesteros y agregados que gestionaban los latifundios. Esto perjudicó a pequeños poseedores (Barrán y Nahum, 1967), lo cual generó su desplazamiento y dio lugar a nuevas desigualdades socioterritoriales. Todo ello constituyó la contracara de la aclamada modernización del Uruguay.

Respecto a la multiplicidad de denominaciones tales como *toldería*, *ranchería* y *pueblo de ratas*, Barrán y Nahum (1971) transcribieron un diálogo que tuvo lugar en la Cámara de Representantes de 1888:

[Sr. Manuel Otero]. Hay una colonia o algo parecido que es una verdadera vergüenza para el país... me refiero a la colonia San Antonio que está a unas 5 o 6 leguas del Salto, no hay más que pasar por el ferrocarril para ver que es el colmo de la miseria; es en plena América el pauperismo. Por la colonia San Antonio pasa un ferrocarril y a los dos lados de la vía, después de muchos años de establecida... se ven los ranchos de paja de maíz, tanto las paredes como los techos; si acaso se distingue un caballo, una mujer con alguna criatura en la puerta de alguno de los ranchos, no hay cultivo de ninguna clase, gente que vive allí...

Sr. Granada. Eso no es una colonia, es una ranchería.

Sr. Otero (don Manuel). Es una verdadera *toldería*... Puedo citar al lado de San Antonio el ensayo hecho en tiempo del General Santos en el arroyo Malo, en la Colonia llamada San Máximo, que es parecida y tan grande que el pueblo de la campaña, los colonos de Lavalleya y de la campaña del Salto, acostumbran llamarle el pueblo de las ratas. (p. 345)

También se ejemplifica la caracterización de los asentamientos rurales, a través de la referencia de Jefes Políticos, quienes en 1892 enunciaron: "En el Arroyo Grande (...) existe un núcleo de población enteramente pobre y sin hábitos de trabajo, especie de *tolderías*, cuyos habitantes hacen vida casi primitiva" y "esta clase de pobladores no pueden vivir sino del robo, pues no conociéndoseles la mano protectora que los alimenta, necesariamente se entregan a tales excesos" (Barrán y Nahum, 1971). Durante las décadas de 1880 y 1890 se constató un auge de abigeato, atribuido a bandas organizadas y a los pobladores de los *pueblos de ratas*, por lo que se le exigía a la Policía rural el "mantenimiento del orden" y se dio un aumento en los procesamientos judiciales. Respecto a ello, cabe interrogarse, ¿qué lugar ocupó la racialidad en la apariencia delictiva y en la tipificación cultural de dichos delitos?

En la documentación nos encontramos frente a prejuicios ideológicos que asimilaban los *rancheríos* rurales a *tolderías* indígenas. Las *tolderías* fueron descritas en las crónicas de viajeros y misioneros en el marco de la implantación colonial. Se trata de diversos tipos de viviendas asociadas a asentamientos indígenas seminómadas y móviles, comprendidas por tiendas o toldos, estructuras con palos clavados y estacas, techumbre de cuero y piel de animales. También se mencionaron estructuras con ramas arqueadas y otras con paredes de paredes de junco (Cancela Cereijo, 2024). En cuanto a la posibilidad de pervivencia de determinados elementos, técnicas y patrones en la forma de construcciones para habitar y de los espacios habitados, Cancela Cereijo (2024) menciona que, atendiendo las diferencias del contexto histórico, se pueden considerar variaciones y fluctuaciones según criterios ontológicos y culturales. Por lo tanto, la elección de lugares interpretados como espacios domésticos y aquellos que han sido ocupados de manera reiterada para habitar son cuestiones a tener en cuenta a la hora de analizar las técnicas constructivas de las arquitecturas con tierra y materiales vegetales.

Sin embargo, la analogía de los *rancheríos* rurales como *tolderías* se debe más a discursividades del racismo que a un efectivo análisis sobre la pervivencia de técnicas constructivas que caracterizan la vivienda indígena. Ni siquiera se debe a un planteo sobre la continuidad indígena en el territorio, si bien el análisis etnohistórico permite

establecer una relación entre las poblaciones ubicadas en los límites de latifundios en el marco del reordenamiento civilizatorio, junto a la referencia espacial de tolderías indígenas en el periodo de contacto (Erbig, 2015) y la relación de la población indígena con los enclaves coloniales del este. La profundización al respecto permitiría identificar de manera más situada la trayectoria indígena e interpelar el discurso nacionalista sobre la desaparición radical de la población indígena en Uruguay.

En el caso de la región este, la documentación constata una alta presencia indígena en los principales enclaves coloniales hacia los que fueron dirigidos como mano de obra para la construcción de fortificaciones, guardias militares y localidades estratégicas para la defensa interimperial durante el siglo XVIII, tales como la fortaleza de San Miguel y Santa Teresa. En el marco del proyecto LAPPU *Memorias, Territorio y Resistencias* se consultaron los libros parroquiales, registros eclesiásticos que contienen información sobre eventos religiosos como bautismos, matrimonios y defunciones, y conforman una de las fuentes que utilizamos para el estudio de las genealogías⁵. El análisis de los libros parroquiales permitió identificar nombres, apellidos, categorías asignadas y descripciones étnico-raciales y otros indicios sobre la ascendencia de las personas registradas y su presencia en el territorio rochense. Las documentaciones analizadas fueron los libros de la Parroquia de Santa Teresa, Rocha, referentes al periodo 1775-1831, de la Parroquia de la ciudad de Rocha referente al periodo 1777-1877, y datos del Registro Civil de Rocha, ente que comienza a operar a partir de 1879. También se consultaron genealogías en el sitio web Family Search, que nuclea digitalmente gran parte de este último.

En el caso de los datos de la Parroquia de Santa Teresa, fueron examinados un total de 523 bautismos, lo que arrojó la siguiente distribución de la población: 38% indígena, 10% esclavizada, 1,7% mestiza y 50,2% criolla o europea. Esto es, entendiendo que se trata exclusivamente de lo registrado, por lo tanto, se entiende que los porcentajes constituyen un panorama poblacional parcial, restringido y sesgado, por los parámetros

⁵ Trabajo realizado por las integrantes del equipo del proyecto LAPPU *Memorias, Territorio y Resistencias* Camila Gianotti y Sabrina Colmenarez, en colaboración con Germán Rodríguez.

coloniales eclesiásticos y principalmente atravesado por la visión del párroco encargado. La población indígena registrada provenía de las reducciones jesuíticas guaraníes, de localidades como Corrientes, Córdoba, Buenos Aires, Río Grande, Las Víboras, Maldonado y San Carlos. Los lugares de procedencia de la población africana y afrodescendiente especificados son Mozambique, Guinea, Murcia, Río de Janeiro, Río Grande, San Nicolás y San Carlos. Respecto a las actas parroquiales de Rocha sobre bautismos, en el Libro I referente al periodo 1794-1822, las categorías principalmente atribuidas son *esclavo*, *esclava*, *morenita*, *negrito*, *moreno esclavo* y *negrita esclava*. En menor medida se atribuye *pardo libre* y *parda libre*. Respecto a los lugares de procedencia, además de la mayoritaria y homogeneizadora categoría África, también se registran: Angola, Congo, Mozambique, Guinea, Río de Janeiro, Río Grande, Santa Catalina, Santa Fe, San Fernando de Maldonado, San Carlos, y Villa de Rocha.

Al noreste del departamento, los campos denominados como Potrero Grande, en el entorno de los esteros y bañados de Santa Teresa, Los Indios y Las Maravillas, fueron un lugar estratégico de disputas entre España y Portugal a partir del siglo XVIII. Tras el Tratado de Madrid de 1750, los campos quedaron bajo dominio portugués. A partir del tratado de San Ildefonso (1777), al noreste del departamento se establecieron los denominados Campos Neutrales, zonas supuestamente sin poblamiento entre el imperio español y el portugués, que partían desde Santa Vitória do Palmar hasta la frontera con el actual Uruguay (Dabezies et al., 2021). Se ha mencionado la zona de Potrero Grande como refugio de figuras como matreros, cuatreros, bandidos y esclavos huidos —grupaldades muy recurrentes en el relato histórico rural— y posteriormente como lugar de paso de diversas tropas revolucionarias hacia Río Grande del Sur durante las disputas civiles en los primeros años del siglo XX (Flügel, 2018, 2013).

Por otro lado, la presencia indígena en el este se debe a su captación y reparto tras las persecuciones en las primeras décadas del siglo XIX y también a la conformación de poblaciones en los límites del latifundios, posiblemente para justificar el emplazamiento en la denuncia de estancia por parte del colono y así efectivizar su apropiación de la extensión. La presencia afro e indígena también se debe a la labor como puesteros o agregados de los establecimientos productivos. Todos estos escenarios mencionados

permiten sumar a las conjeturas sobre la diversidad poblacional de la región y la composición étnico-racial de los caseríos rurales. Sin embargo, la mención despectiva de los rancheríos rurales como *tolderías* no se planteó ni problematizó considerando la continuidad de la presencia y acción indígena en el territorio. La mención se forjó como prejuicio despectivo y un ejercicio moral sobre determinada población subalternizada, por mera contraposición al modelo del Uruguay moderno.

Dichas problemáticas no fueron inmediatamente saldadas. Durante las siguientes décadas, la conformación exponencial de los denominados *rancheríos*, *caseríos*, *rincones* o *pueblos de ratas* (Barrán y Nahum, 1967) fue el resultado de ello. Los rancheríos rurales se constituyeron como reservorios de mano de obra devenida proletarizada, inscritos en nuevas formas de explotación y subordinación económica, al servicio de los nuevos sistemas ganaderos y las primeras formas de producción agrícola industrializada, además de obras de ingeniería y centros industriales desarrollados en el siglo XX.

Desde el punto de vista geográfico y espacial, los rincones y rinconadas son espacios donde confluyen cursos de agua, lo que constituía para los latifundios coloniales un cierre hidrográfico beneficioso para evitar el escape del ganado. Las rinconadas configuraban el límite natural de las estancias, allí también solían ubicarse los agregados que gestionaban y vigilaban la hacienda. Las rinconadas fueron objeto de pleitos judiciales respecto a su apropiación, puesto que brindaban agua para el ganado e implicaban un solo límite para proteger. Por otro lado, durante la denominada modernización surgieron discusiones en torno a la gestión del monte nativo, respecto a su carácter público o privado (Barrios Pintos, 1967; Duffau, 2022). Todos estos intereses también influyeron en la posibilidad de los asentamientos en rinconadas o la concesión de dichos precios. El carácter geográfico del rincón se tradujo igualmente en la desigualdad socioterritorial.

A partir de la cartografía histórica, al analizar la distribución espacial de los rancheríos rurales de población afrodescendiente hemos identificado los que coinciden con los límites de latifundios coloniales y los que continuaron en órbita con relación a las

estancias poscoloniales y modernas. Dicho análisis ya había sido postulado por los historiadores clásicos y, a lo sumo, Pi Hugarte y Wettstein (1995) relacionaron los rancheríos rurales al mestizaje, pero no fue lo suficientemente problematizada su trayectoria racial.

5.2 El *problema* de los rancheríos rurales durante el siglo XX

Según la distribución de localidades de 1963 en Uruguay, en el este y noreste del territorio se acumuló el mayor porcentaje de caseríos y poblados de hasta 300 habitantes (Fernández y Wilkins, 2019). Durante esta década se presentaron mayores registros de microlocalidades carentes de infraestructura pública básica. Los rancheríos rurales que derivan de las consecuencias de la modernización fueron mapeados a mediados del siglo XX por equipos de sociología rural en el marco de políticas públicas que buscaban erradicar los problemas de vivienda y la pobreza rural.

Entre las décadas de 1940 y 1970, las producciones de conocimiento desde la sociología rural presentan aproximaciones etnográficas con intereses censales y documentales, también a menudo bajo una folclorización de la vida rural. Sin embargo, no se detuvieron precisamente en la pregunta por su configuración histórica, en la problematización situada de su origen o en transmitir la propia perspectiva de sus pobladores. Bajo esta mirada se presentaron los rancheríos como conglomerados marginales conformados por familias que habitan en las márgenes, atribuido en el sentido espacial y social; así lo determinaba el antropólogo Daniel Vidart (1955):

El rancherío es un conglomerado marginal, un núcleo negativamente determinado. Los centros demográficos se forman por razones positivas, pero el rancherío es un amontonamiento y no coordinación de viviendas, es un satélite residual, una población alveolada en un área impuesta y no elegida.

El hombre del rancherío, en efecto, no es un ser instalado sino un refugiado, no está en el centro de la comunidad sino en el margen. La vida no se traduce en acción, en iniciativas, sino en vegetación, en pasividad. Allí no se vive, sino que se “dura” (...) El rancherío es un campamento que ya tiene decenios. Y el rancho,

entonces, muestra la huella de lo transitorio, la desnudez del albergue provisional.

Los caseríos rurales se originaron fundamentalmente sobre predios cedidos, heredados, impuestos u ocupados. Se trató de espacios poco prolíficos en términos productivos, zonas inundables durante parte del año o sumamente secas, y rincones alejados con escasa accesibilidad a servicios públicos. El acceso al agua potable, energía, servicios médicos y transporte fueron algunos de los indicadores para establecer la situación de precariedad (Centro Estudiantes de Arquitectura (CEDA), 1950; Universidad de la República. Departamento de Extensión Universitaria, 1967).

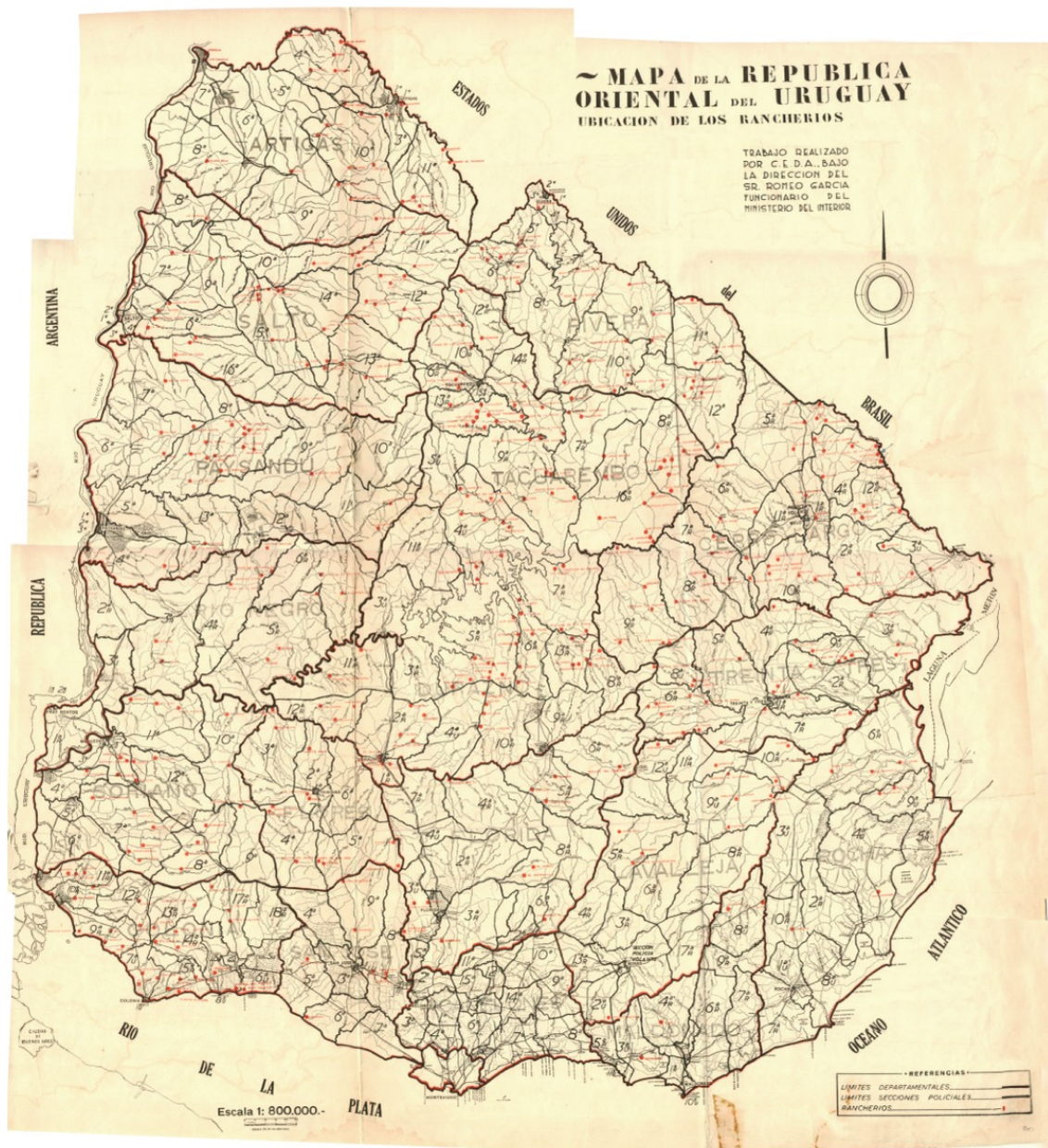


Figura 1. Mapeo de rancheríos rurales en el territorio uruguayo. Centro de Estudiantes de Arquitectura (1950) Relevamiento de documento realizado por el Arq. Alberto de Austria.

Si bien algunos rancheríos rurales presentaban problemáticas consecuentes del estado de precariedad de vivienda, principalmente incidentes en el estado de salud en sus pobladores, lo cierto es que también se construyeron discursos generalizantes y connotaciones negativas con determinados fines políticos. Las producciones permiten ver cómo las necesidades de la población subalternizada fueron sobreinterpretadas y proyectadas desde otro antagónico sector de la población, desde un lugar de enunciación capitalino, blanco y de la órbita académica. Las múltiples voces de la

hegemonía cultural, en todo su espectro y liquidez, ejercieron un desagenciamiento de los propios sujetos protagónicos bajo la constante referencia de la marginalidad. Las discusiones sostenidas en las instituciones ruralistas y sus plataformas discursivas, así como su participación en los congresos rurales y la opinión pública, se forjaron como testimonios influyentes y decisivos. Lo que se manifiesta en las disputas en torno a la definición de las causas de la pobreza y la caracterización de los *tipos rurales*, se refleja en el oposicionamiento entre los sectores progresistas y los grupos terratenientes conservadores (Méndez, 2020).

Así como diferenciaba un rancherío de una colonia agrícola, el referente político nacionalista Luis Alberto de Herrera también establecía una diferencia entre los ranchos, “madrigueras de malvados, prostitutas y ladrones, una guarida de vicios y miserias, núcleos vergonzantes, gráficamente denominados pueblos de ratas y cabezas de tumor”, como sujetos opuestos a las poblaciones de peones incorporados a las estancias. Durante el Congreso Rural de 1920, de Herrera planteó que el aumento de dichas poblaciones problemáticas obedecía a factores ajenos a las condiciones laborales que predominaban en los latifundios, es decir que desestimaba la estancia como foco de poder y estructuración socioterritorial. En cambio, en 1944 los abogados socialcristianos Chiarino y Saralegui plantearon los rancheríos como ámbitos donde se alojaban las familias de los peones expulsadas de la estancia moderna, de modo que eran su contracara, y todo ello constituía el *problema campesino* (Méndez, 2020).

Durante la década de 1950, la discusión sobre la inacción estatal respecto a los rancheríos rurales formó parte de los debates parlamentarios sobre la vida en el campo, junto a discusiones sobre la salud pública, la situación salarial de peones y el régimen de descanso (Méndez, 2020). Entre los sectores progresistas de la sociedad uruguaya se fomentó la crítica política y la acción militante estudiantil, aunque con discursos de carácter asistencialista y paternalista. Los actores políticos de carácter más conservador ruralista sostenían un discurso predominantemente higienista, para quienes la presencia de estas comunidades obreras agropecuarias y agricultoras familiares fue disruptiva y controversial. La denominación pueblos *de ratas* y la alusión a madrigueras

o al carácter salvaje de su población son un ejemplo de la deshumanización ejercida sobre ellas.

La problemática de la vivienda rural fue impulsada principalmente a través de organismos del Estado, sectores progresistas, académicos y agrupaciones vinculadas al socialcristianismo. Entre otras propuestas políticas de la década de 1940, se destacan las colonias agrícolas, sistemas cooperativos agrarios, la creación del Instituto Nacional de Colonización y la ley de Centros Poblados (Álvarez Lenzi, 1986; Méndez, 2020). Las producciones que surgieron en este período avvicinaban el censo nacional y responden a diversas inquietudes: la necesidad de un mayor control del territorio por parte del Estado y la configuración de políticas públicas para la atención de problemáticas sociales. Las prácticas historiográficas de la época remiten a una agenda política: la erradicación de la pobreza rural, la pregunta por el latifundio y el planteo de una reforma agraria por parte de los sectores más progresistas (Moraes, 2022).

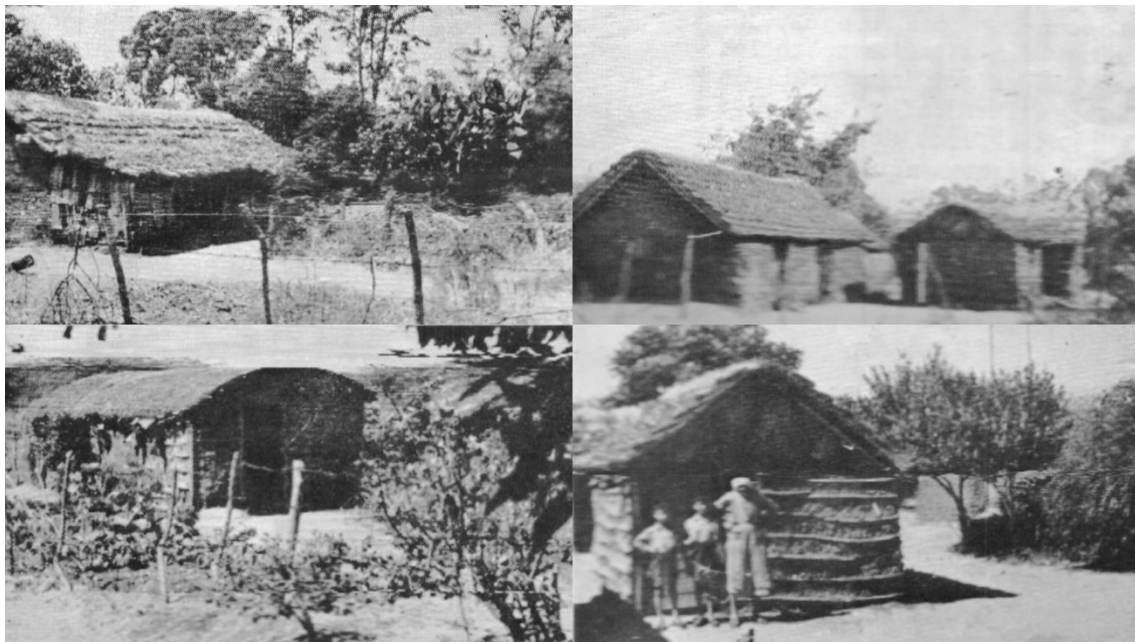


Figura 2. Registro de arquitecturas con tierra de los rancheríos rurales, por el Centro de Estudiantes de Arquitectura (1950)

Con estos propósitos se produjeron informes demográficos diagnósticos, sociológicos y estadísticos por parte de organismos del Estado, e intervenciones sociales a través de

institutos de formación docente y la universidad (Bolaña, 2016), tales como las misiones sociopedagógicas (Pi Hugarte y Wettstein, 1955; García Alonso y Scagliola, 2012) y proyectos del área de extensión de la Universidad de la República (Centro Estudiantes de Arquitectura (CEDA), 1950; Universidad de la República. Departamento de Extensión Universitaria, 1967). Hacia 1970 podemos identificar primeras producciones de divulgación de carácter más objetivado, como la colección “Los Departamentos” de la editorial Nuestra Tierra, elaboradas por equipos técnicos multidisciplinares.

La mayor parte de caseríos del país fue localizada y descrita en mapeos históricos, tal es el caso del relevamiento por parte del Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA) en 1950 y del departamento de Extensión Universitaria en 1967. En el año 1967 equipos de Extensión Universitaria de la Udelar continuaron profundizando los relevamientos sobre este tipo de conglomerados en varias localidades del país, desde las motivaciones de una militancia social. En esas instancias registraron el componente habitacional, la espacialidad de los ranchos y sus técnicas constructivas, la composición de las familias pobladoras, sus actividades productivas, oficios y ocio, y las dificultades en cuanto a la accesibilidad a determinados servicios. El relevamiento de datos pretendía resaltar las problemáticas en la agenda progresista y denunciarle a la clase política las condiciones de precariedad de determinados núcleos poblacionales en el medio rural.

Parte de los caseríos, hoy mayoritariamente despoblados y en estado de ruinización, no fueron sistematizados o mapeados en la cartografía oficial del territorio; es por ello que se considera que habría muchos más de los que fueron formalmente documentados. Sobre este punto, cabe preguntarse: ¿su invisibilidad en la cartografía oficial forma parte de la inacción estatal o deriva de su indiferencia? ¿La búsqueda por su erradicación constituye otra forma más del histórico blanqueamiento territorial? ¿El rechazo y enemicismo social puede considerarse un legado propio de la colonialidad?



Figura 3. Relevamiento de rancheríos rurales, por el Centro de Estudiantes de Arquitectura (1950).

En el marco de discusiones políticas sobre el problema habitacional y el problema de vivienda, la erradicación de los rancheríos implicó, bajo lemas higienistas y progresistas, el comienzo de un proyecto sistémico de sustitución de las arquitecturas tradicionales, la arquitectura vernácula y sus formas de socialización vinculadas. En definitiva, los rancheríos rurales fueron presentados continuamente como problema social. Para la opinión pública, la clase política y las agrupaciones de mediados de siglo XX, los rancheríos fueron un fenómeno a sustituir, convertir, o erradicar. Los postulados desde la hegemonía cultural configuraron las intervenciones y regulaciones por parte del Estado (Martínez Coenda, 2020).

Respecto a los pretextos estatales en torno a la situación de vivienda, cabe preguntarse en qué medida enmascararon el imperante racismo estructural, así como lo hizo el abordaje de estas problemáticas desde una mirada reduccionista en torno al factor de clase. Además del racismo, en el origen de las discursividades de la modernización se encuentra el pensamiento evolucionista unilineal, en la persistente concepción de la ciudad y la urbanización como cumbre del estadio cultural evolucionado. Así lo expuso

Álvarez Lenzi (1986), catedrático de la Facultad de Arquitectura, en *Historia de los problemas de la arquitectura nacional*. Aunque en ningún momento mencionó la implicancia del sistema esclavista en el poblamiento rural o su repercusión en las problemáticas rurales modernas, reconoció el regimiento centralizado por parte de las estancias:

Estos grupos pauperizados y desplazados no abandonaron, empero, el medio rural pues se lo imposibilitaba su mentalidad y los lazos económicos que, de todos modos, los seguían atando a la estancia; sus únicos recursos económicos provenían de las tareas zafrales en que la estancia los ocupaba. Expulsados de la estancia pero en la necesidad de permanecer próximo a ella (...)

La mirada reduccionista en torno a estas maneras de habitar desestima la consideración en torno a la construcción de ranchos, las arquitecturas con tierra y la planificación del paisaje como ecos de la acción social de estos pobladores que, aún en contextos de suma complejidad, dificultad y relaciones de poder, encontraron maneras de gestionar su subsistencia y conformar sus hogares. En el caso de aquellos conformados por población afrodescendiente, debemos interrogarnos: ¿cuál fue la implicancia de la esclavitud en sus trayectorias, su devenir como obreros agropecuarios y sus condiciones de vida durante la *modernización*?

Para comprender el fenómeno de los caseríos y sus diversas concepciones sociales resulta imperante integrar la particularidad de la dimensión racial de los grupos y familias que los conformaron. Debemos primordialmente considerar las circunstancias causadas por los conflictos bélicos, en especial las repercusiones en mujeres e infantes que quedaron sujetos a formas de trabajo para sus antiguos propietarios. El proceso abolicionista contrajo el posterior traslado habitacional desde los cascos de estancia y la supuesta reconfiguración de dinámicas laborales durante la modernización. Al abordar la composición del territorio podemos reconocer la continuidad histórica entre el poderío colonial, la opresión sistemática sobre sujetos racializados y, como consecuencia, la eventual fragmentación hacia estas viviendas rurales.



Figura 4. Fotografía titulada: "Un rancho ya tapera, en las cercanías de Minas." Año 1939, Colección Aníbal Barrios Pintos. Extraído de: bibliotecadigital.bibna.gub.uy

Es preciso problematizar no sólo la racialidad sino también la dimensión de género que constituye estos caseríos, puesto que a nivel documental hay registros de una mayoritaria presencia de mujeres e infancias (Méndez, 2020). La clase conservadora asociaba los *pueblos de ratas* al abigeato, la falta de valores y virtudes cristianos, lo primitivo, la promiscuidad y la holgazanería (Barrios Pintos, 1967). La estructura familiar matrifocal de los caseríos fue señalado en su momento por el antropólogo Daniel Vidart (1955) bajo juicios de valor, respecto a la conformación de familias de mujeres con hijos e hijas de diferentes progenitores, cuyo ausentismo fue señalado (Pi Hugarte y Wettstein, 1955; Wettstein y Rudolf, 1969). La ausencia o intermitencia de varones en los caseríos se correspondía a las dinámicas la labor en los establecimientos productivos, a la estacionalidad y a las zafras en la producción (Chagas y Stalla, 2009), así como también a las estructurales lógicas patriarcales del relacionamiento social, donde quedan relegadas las tareas de crianza y los cuidados en las mujeres.

En definitiva, las categorizaciones y moralidades en torno a los rancheríos rurales y el poblamiento rural se presentaron de manera intrínseca a atributos étnico-raciales y de género. Es decir que se trató de estigmatizaciones vinculadas a las identidades afro e

indígenas. Más allá del problema de la tierra y la vivienda, el *problema* de los rancheríos lo fue debido a su problemática racial y su problemática de género. Entonces, podría decirse que en dichas identidades se ve manifestada la contracara, interseccionalizada, de la modernización del Uruguay. En suma, más que tratarse de un fenómeno moderno, la denominada y explicativa modernización, en realidad, debe ser complejizada y replantearse como sucesivas problemáticas relativas a la poscolonización (Stoler, 2005).

6. Área de estudio

6.1 Región del departamento de Rocha

El departamento de Rocha se localiza al sureste de Uruguay, sobre la costa atlántica y configura parte de la frontera terrestre con Brasil. El área de superficie departamental total es de 10.551 km². Se caracteriza por unidades paisajísticas de pradera estival, ambientes de humedales y bañados, montes ribereños, bosques serranos, colinas, lomadas y planicies, además de una importante superficie de costa oceánica y lagunas costeras. En las llanuras y planicies fluviales se desarrollan ecosistemas de bañados de gran extensión. Las áreas con alta proporción de humedales se ubican dentro de la macro Cuenca de la Laguna Merín y en los alrededores de la laguna Negra (Montaña y Bossi, 1995). En concreto, los casos de estudio son los caseríos afrorurales del periodo posabolición de la esclavitud Rincón de los Negros, situado en la cuenca baja del arroyo Chafalote (A), y Portera Negra, correspondiente a la cuenca de la Laguna Negra (B).

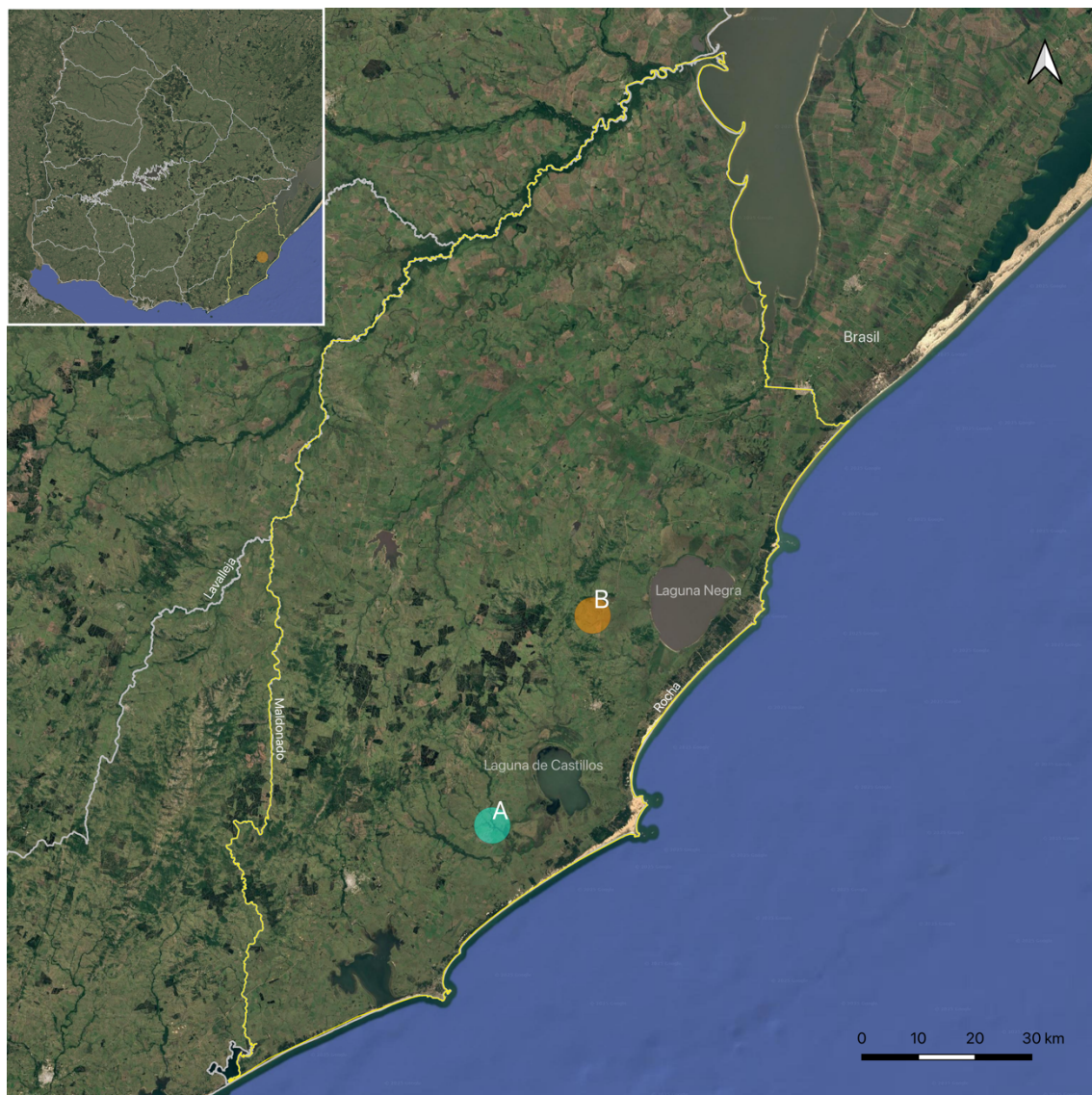


Figura 5. Departamento de Rocha con indicación de áreas de estudio: A) Cuenca baja del Arroyo Chafalote y B) Cuenca de la Laguna Negra.

6.2 Áreas de estudio

a) Cuenca baja del arroyo Chafalote

El caserío afrorrural Rincón de los Negros se sitúa en la cuenca baja del arroyo Chafalote, en la zona suroeste del departamento. La cuenca baja del arroyo Chafalote se encuentra tres kilómetros al sur de la localidad 19 de Abril (ubicada sobre la Ruta Nacional 9 con destino a Brasil), nueve kilómetros al sur de la Sierra de Aguirre y diez kilómetros al suroeste de la Laguna de Castillos. En su entorno convergen ambientes de bañado y humedales, cursos fluviales, monte ribereño y serrano, palmares, laguna y costa

atlántica (Sotelo, 2018). La cuenca del Chafalote presenta diferentes unidades de relieve y ambientales: planicies bajas e inundables, planicies medias y zonas de sierra, pradera y palmares. Las cotas más bajas en la cuenca media se corresponden con planicies inundables entre los 10 y los 20 msnm, mientras que las planicies más bajas son inundables gran parte del año, las cotas son inferiores a 5 msnm y se constituyen áreas de bañado (Cancela Cereijo, 2024; Sotelo, 2018).

Rincón de los Negros se localiza en la confluencia del arroyo Chafalote con la Cañada de los Negros, zona en la que se configura un humedal en las cotas más bajas de la planicie baja e inundable. Las zonas de humedal en Rocha constituyen una unidad geomorfológica que se caracteriza por una topografía plana, que determina el nivel de las aguas a ras de la superficie durante varios meses o en forma permanente (Montaña y Bossi, 1995). A su vez, Rincón de los Negros se encuentra dentro de la unidad paisajística denominada como lagunas litorales, comprendida por cuerpos lagunares con humedales asociados y zonas costeras adyacentes, que se encuentran separadas del océano y por detras del cordón de dunas litorales (Evia y Gudynas, 2000).

b) Cuenca de la Laguna Negra

El caserío afrorrural Portera Negra se localiza en el entorno de la cuenca de la Laguna Negra, en la zona centro-sur del departamento de Rocha. Junto con la región norte del departamento forma parte de la macro Cuenca de la Laguna Merín, en la que se reconocen tres unidades paisajísticas: sierras, colinas y lomadas, y llanuras y planicies fluviales. El ecosistema que predomina es la pradera estival de tapiz denso, así como praderas con palmeras butiá (*Butia odorata*) de origen nativo, que constituyen parte significativa de la identidad rochense (Dabezies et al., 2021). Portera Negra se encuentra dentro de la unidad paisajística de pradera del este, si bien es limítrofe con la unidad de lagunas litorales, por encontrarse a diez kilómetros en línea recta de la Laguna Negra. La pradera del este es el paisaje más extendido y característico del Uruguay, su relieve es ondulado y se caracteriza por el tapiz de hierbas cortas, con manchas y corredores de otros ambientes como bañados o bosques (Evia y Gudynas, 2000).

En las riberas de los cursos fluviales se desarrolla el bosque fluvial y en los valles entre las colinas rocosas aparece el bosque serrano. En el contiguo paraje, denominado El Oratorio, se concentran los establecimientos productivos del sistema estanciero-saladeril del siglo XIX abordados por el LAPPU, que serán desarrollados en el siguiente apartado. El paraje El Oratorio integra la unidad de paisaje de colinas y lomadas cristalinas y en su entorno predominan las colinas con afloramientos rocosos, interfluvios aplanados y lomadas suaves (Achkar et al., 2012).



Figura 6. Ubicación de los casos de estudio Rincón de los Negros y Portera Negra.

7. Los paisajes del colonialismo

7.1 Una aproximación a los paisajes arqueológicos del departamento de Rocha

La región del departamento de Rocha se caracteriza por constituirse de diversos paisajes que han sido objeto de estudio de investigaciones arqueológicas desde los comienzos de la disciplina. En la región se concentra la copresencia e hibridación de paisajes que abordamos desde la línea de investigación y conceptualizamos como *Paisajes del colonialismo*, donde a la vez se distinguen el paisaje indígena, el paisaje colonial y esclavista, el paisaje rural tradicional y el paisaje agroindustrial (Gianotti et al., 2022). Estas categorizaciones responden a una aproximación teórico-metodológica, analítica e interpretativa, de carácter integral, sobre la manipulación antrópica del entorno y la composición del territorio rochense. Por lo cual se plantea, a través del paisaje, el colonialismo se aborda no como un pasado acabado, sino como una historia viva, que informa y a la vez moldea el presente (Stoler, 2010).

Entre los abordajes arqueológicos en torno a materialidades que comprenden parte del paisaje indígena de las zonas de planicies y serranías de Rocha, se destacan las investigaciones situadas en las tierras bajas de humedales en torno a los conjuntos de cerritos de indios, de amplia densidad y muy característicos del paisaje. Se trata de conjuntos de estructuras monticulares, arquitecturas en tierra indígena de amplia variabilidad constructiva que suelen encontrarse agrupadas. Datan de hasta cinco mil años antes del presente y presentan momentos de ocupación durante el periodo colonial. Fueron construidos por pobladores originarios, grupos cazadores, pescadores, recolectores y horticultores que habitaban los bañados (López Mazz y Gianotti, 1998; López Mazz, 2001; Gianotti, 2015; Gazzán et al., 2022; Cancela Cereijo, 2024).

Las formas en que se distribuyen los cerritos de indios en la zona se enmarcan en la conformación de aldeas dentro de una red de asentamientos regionales (Iriarte, 2006; Gazzán et al., 2022). Recientes investigaciones desde la arqueoastronomía han documentado orientaciones y emplazamientos vinculados a aspectos astronómicos, tales como la Cruz del Sur, la Vía Láctea y la Luna Llena durante el solsticio de invierno

(Gianotti et al., 2023; Gazzán et al., 2024), lo que da cuenta los diversos conocimientos en las formas de organización social del espacio habitado y la configuración del paisaje de las sociedades constructoras de cerritos. Como resultado de múltiples campañas arqueológicas a lo largo de más de dos décadas en la región este y noreste, en concreto en los departamentos de Rocha y Tacuarembó, integrantes del LAPPU se han dedicado a registrarlos, sistematizarlos y analizarlos. El resultado de la labor es una base de datos arqueológicos en la que figuran 1945 cerritos documentados en el departamento de Rocha (Cancela Cereijo, 2024).

De manera exponencial a partir de la década de 1970, el departamento de Rocha ha atravesado modificaciones y alteraciones a causa del desarrollo agroindustrial, en concreto, del monocultivo de soja, arroz y forestaciones. Las canalizaciones de agua a causa de las arroceras han producido estragos en el entorno inmediato de los cerritos, lo cual ha llevado a cambios rotundos en el ecosistema y a un deterioro integral del paisaje. Aunque en menor medida, lo mismo ha sucedido con los campos ganaderos y el deterioro generado por el tránsito de ganado vacuno sobre los conjuntos de cerritos, que ha acelerado los procesos de erosión. En cuanto a su situación patrimonial, el análisis de vulnerabilidad realizado en la región de India Muerta (noreste del departamento de Rocha) presenta que 91,7% de los cerritos muestreados se encuentran en situación de vulnerabilidad alta y crítica (Gazzán et al., 2024). El estudio determinó que los montículos con menores índices de vulnerabilidad se ubican principalmente en áreas sin cultivos, al igual que aquellos que tienen mayores niveles de protección legal y planes de manejo específicos. Tal es el caso de los cerritos de indios ubicados en la misma zona del Rincón de la Paja, caserío rural de origen afro e indígena de fines del siglo XIX.

Respecto a las tierras altas, en áreas de serranías del departamento se han abordado las estructuras en piedra indígenas, denominadas cairnes o vichaderos, localizadas en los puntos altos de los cerros y conceptualizadas como puntos ceremoniales, sitios sagrados, referencias y marcadores territoriales en el paisaje (Sotelo, 2014, 2018). En el área que comprende la Sierra de Aguirre, área geográfica vinculada al área de estudio A, se documentaron montículos de piedra, bloques antropogénicos, estructuras

anulares, una línea de piedras, un cono de piedra y un sitio cantera. En la zona de planicies y lomadas adyacentes al arroyo Chafalote, en la margen este de la sierra, se documentaron cerritos de indios (Cancela Cereijo, 2024), microrrelieves, taperas de tierra, una estancia histórica, cercos de piedra y cercos vegetales (Sotelo, 2018). Así como los cerritos de indios no son meramente una manifestación arqueológica estática del pasado, puesto que su uso y significación sostiene continuidades a través de las memorias, vínculos y formas de vida que los habitaron hasta el presente, los cerros también son considerados sitios sagrados indígenas en la actualidad.

Las principales referencias en la documentación escrita remiten al primer periodo de implantación colonial en la zona. Los abordajes etnohistóricos presentan que entre 1688 y 1750 en la zona comprendida por el arroyo de Chafalote y la laguna de Castillos había presencia de tolдерías y asentamientos indígenas. Dicha zona también formó parte de las Vaquerías del Mar, actividad ganadera desarrollada por jesuitas, indígenas guaraníes misioneros y cacicazgos guenoa-minuanes desde el siglo XVII y durante el XVIII (López Mazz y Bracco, 2010). En paralelo al arroyo Chafalote discurre el arroyo Don Carlos, referencia hidronímica al rey Carlos III, cuyo reinado fue entre 1759 y 1788. La zona fue considerada enclave fronterizo estratégico para las coronas europeas que disputaban estos territorios; se trata de áreas cercanas al límite y de territorios contiguos a las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel (Sotelo, 2018).

En dicha zona se ubicó la Estancia del Rey durante el periodo colonial y esta fue un espacio predilecto de tránsito y contención de ganado. La documentación menciona múltiples puestos del rey para el cuidado de entre quince a veinte mil cabezas de ganado. Durante su recorrido por la región en 1784, el marino y geógrafo español Andrés de Oyarvide describió sobre esta misma ubicación: “Desde el arroyo de Don Carlos al de Chafalote (...) camino que aun encontrándolo ahora bueno, muestra que en tiempo de lluvias será penoso por las varias zanjas y suelo pantanoso que a trechos se pasa en este tránsito” (Sotelo, 2018). Posteriormente, a principios del siglo XIX el hacendado Juan Acosta se ocupó de la denominada Estancia del Rey, destinada al ganado vacuno y caballar de la Fortaleza de Santa Teresa (Flügel, 2013).



Figura 7. Vista desde la Sierra de Aguirre durante instancia de prospección arqueológica. Archivo LAPPU 2019.

En el contexto de implantación colonial se establecieron formas de relación basadas en la explotación y el control de personas, de animales y de tierras, que provocaron importantes transformaciones en el paisaje rochense (Gianotti et al., 2022). En la Banda Oriental el ganado vacuno se introdujo por diferentes vías, principalmente desde Buenos Aires y desde las misiones jesuíticas del alto Río Uruguay, por lo que hubo un desarrollo masivo del ganado vacuno en todo el territorio de frontera entre los imperios (Dabezies et al., 2021).

En cuanto al espacio geográfico vinculado al área de estudio B, el Camino del Indio atraviesa la extensión inicial de la Estancia El Oratorio de Juan Faustino Correa y se encuentra perpendicular a la ubicación de Portera Negra. Se trata de un camino de origen prehispánico, que funcionó como vía de comunicación y movilidad estratégica para sortear bañados y médanos costeros, y como vía de actividad comercial durante los siglos dieciocho y diecinueve. A su vez, se encuentra conectado con Río Grande del Sur. Se caracteriza por los emblemáticos corrales de palmas, utilizados para el encierro

y manejo de ganado, que representan la materialización de las primeras formas de ganadería por parte de grupos indígenas (López Mazz et al., 2020; Dabezies et al., 2021).



Figura 8. Corral circular de palmas y piedras: paramentos de sillarejos adosados a las palmas. Archivo LAPPU, 2023.

El paisaje colonial y esclavista corresponde a los primeros periodos de apropiación sistemática de la tierra y a la consolidación de los grandes latifundios con mano de obra esclavizada, mientras que el paisaje rural tradicional corresponde a la derivada composición de la estancia moderna y a su continuidad durante el siglo XX. El desarrollo del sistema estanciero-saladeril se atribuye al paisaje colonial y esclavista; sus transiciones y derivaciones se atribuyen al paisaje rural tradicional.

En la actualidad nos encontramos frente al paisaje agroindustrial, cuyas principales transformaciones se produjeron a raíz del monocultivo extensivo de soja, arroz y forestales. Las canalizaciones han modificado radicalmente el entorno, su biodiversidad y las relaciones sociales en él. La imposición del modelo agroindustrial a partir de la segunda mitad del siglo XX consistió en un manejo basado en la explotación intensiva de la tierra, a través de la mecanización, la fertilización y fumigación de extensas superficies (Gianotti et al., 2022). Las grandes obras de canalización de bañados en la región generaron impactos en los sistemas hídricos y alteraciones en ecosistemas y en la producción tradicional, lo que a su vez produjo importantes problemáticas ambientales, socioterritoriales y de salud poblacional (Kruk et al., 2023).

El modelo agroindustrial provocó procesos de movilidad intrarregional y migración de los agricultores familiares y pequeños productores hacia las ciudades, donde se conformaron barrios periféricos que albergaron familias afrodescendientes e indígenas. Los paisajes del colonialismo se conciben en la lectura del palimpsesto de los paisajes arqueológicos, en sus alteraciones e interacciones y en su diacronía. Pero, especialmente, se reconocen en la vigencia de las consecuencias sociales y económicas, concretas y tangibles, de las estructuras de la colonialidad en las poblaciones actuales. Durante el diálogo con los pobladores locales se evidenciaron las consecuencias de las transformaciones que dieron lugar a la intensificación de procesos de desigualdad socioterritorial, acciones directas de injusticia social y ambiental, y la manera en que todo ello, en simultáneo, también ha producido problemáticas patrimoniales y la destrucción de sitios arqueológicos en el entorno. De manera intrínseca se produce la afectación de las relaciones sociales con el medio y las conexiones significativas, ancestrales e identitarias con los sitios.

De manera frecuente, los caseríos afrrurales se sitúan en los mismos contextos geográficos que las materialidades indígenas, tales como los cerritos de indios, corrales de palmas vinculados a las primeras formas de ganadería por parte de grupos indígenas, cascos de estancia coloniales y poscoloniales, o estructuras productivas actuales. Ha sido frecuente la reutilización de los cerritos de indios y el aprovechamiento de su elevación, sobre los que se construyeron ranchos encima para habitar y, en otros casos, incluso

taperas⁶ de piedra y ladrillo (Figura 9). En el predio del caserío afrorrural Rincón de los Negros, perteneciente al área de la cuenca del Chafalote, hemos documentado microrrelieves, estructuras monticulares en tierra posiblemente de origen indígena, a escasos metros de los montículos rectangulares de lo que fueron los ranchos del contexto posabolición.



Figura 9. Tapera de ladrillo y piedra establecida sobre una estructura monticular en tierra. Casco de estancia abandonado. Archivo LAPPU, 2019.

En la tradición oral de las comunidades rochenses actuales persisten referencias toponímicas y denominaciones en torno a las entidades arqueológicas que remiten a la ancestralidad y configuran significativamente la identidad local. Un ejemplo de ello es que, a pesar de las transformaciones, los habitantes continúan refiriéndose a los montículos indígenas como "islas", tal como aparece en cartografías históricas (Colmenarez et al., en prensa). Hay también pobladores que establecieron sus casas

⁶ Siguiendo la definición de Sotelo (2018), en Uruguay se denomina *tapera* a los restos de una vivienda abandonada en el campo. En el caso del derrumbe de una vivienda construida en barro y paja, lo que se suele encontrar es un montículo empastado con una depresión central. La referencia también se utiliza para estructuras de piedra y ladrillo según diferentes estados de abandono.

encima, que mantienen una conexión simbólica con el paisaje, lo que vincula el pasado indígena con el poblamiento rural actual. La recuperación de topónimos de materialidades indígenas ha sido una forma de mapear significados y afectos, experiencias vividas y compartidas. Es por ello que para la gestión patrimonial del área ha sido primordial la participación de pobladores locales para reconstruir procesos, historizar las vivencias y reflexionar en torno al paisaje rochense y las poblaciones que habitaron el territorio (Gianotti et al., 2023). Las materialidades del pasado se han resignificado de manera incesante a lo largo del tiempo y en el presente, precisamente a través de múltiples relaciones en el medio.

7.2 Abordaje metodológico

El equipo de investigación ha documentado la composición espacial de cascos de estancia de origen colonial emblemáticos en la región, durante trabajos de campo y prospecciones arqueológicas comprendidas principalmente entre 2019 y 2023. Si bien la propuesta metodológica abarcó múltiples procedimientos e intervenciones, tales como prospecciones arqueológicas directas en el terreno e indirectas por fotointerpretación, excavaciones estratigráficas, sondeos, muestreos y análisis de materiales arqueológicos, en esta ocasión me centraré en presentar aproximaciones al análisis espacial.

La estrategia metodológica se planteó con el objetivo de representar la espacialidad de los focos productivos y núcleos principales del sistema estanciero-saladeril fronterizo, y enfatizar a través de la disposición su centralidad, regimiento y poder en el territorio. El trabajo de campo etnográfico, las recorridas pedestres en los predios junto a pobladores locales y la realización de entrevistas a descendientes, fueron precisamente lo que permitió identificar la localización exacta de determinados sitios y entidades arqueológicas; en concreto, de los caseríos afrorurales, actualmente despoblados.

Siguiendo el marco referente de los estudios arqueológicos de Paisaje (Gianotti, 2015), se establecieron diversas escalas de análisis en función de los diferentes ámbitos espaciales: regional (departamento de Rocha), intrarregional (áreas de estudio

definidas: cuenca baja del arroyo Chafalote y cuenca de la Laguna Negra), local (estancia y caserío afrorrural) y puntual (estructura).

Las prospecciones arqueológicas se realizaron con el objetivo de identificar la diversidad de estructuras, describirlas, documentarlas y recabar datos a través de tecnologías espaciales. Se tomaron medidas georreferenciadas de las edificaciones, estructuras (de piedra, de ladrillo, de tierra, de terrón) y diversos elementos del paisaje (líneas de árboles, zanjas, delimitaciones de áreas de cultivos), mediante el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) submétrico.



Figura 10. Prospección arqueológica y registro con GPS del casco de estancia El Oratorio. Archivo LAPPU, 2023.

En la instancia de campo se realizaron medidas y fichas descriptivas para cada una de ellas, se tomaron fotografías como parte del registro y se realizaron levantamientos arquitectónicos. Todas estas informaciones fueron sistematizadas en inventarios y se encuentran en la base de datos del LAPPU. La identificación también se realizó a través de imágenes satelitales y permitió visualizar parte de la evolución de las estructuras a través de los años, cambios en los usos del suelo del entorno y afectaciones. Las

herramientas de los Sistemas de Información Geográficos (SIG) en el marco de la investigación arqueológica contribuyeron al procesamiento del registro, a la representación de la georreferenciación y a la definición precisa de las entidades arqueológicas (García Sanjuán y Wheatley, 2003; García Sanjuán, 2005).

Durante el trabajo de campo cada estructura fue documentada mediante el GPS a través de datos vectoriales y desarrollada a través de puntos, líneas, polígonos y contornos, que permitieron posteriormente visualizar y representar en formato digital el espacio investigado. Las tecnologías espaciales y la representación visual permiten una aproximación al análisis de la interacción social, la complejidad y el concepto del paisaje en tanto medio activo, colmado de significados, simbolismos, acciones e ideas humanas (Pastor et al., 2013). Las planimetrías aquí presentadas son el resultado de dicha labor. Considerando la invisibilización de los caseríos afro en las cartografías históricas oficiales, la documentación de formas espaciales cobra una significación particular y adquiere un carácter político, puesto que son herramientas que posibilitan plantear una contracartografía crítica y representar la trayectoria afrorochense de manera situada.

7.3 Espacialidades y materialidades del sistema estanciero-saladeril

Si bien esta investigación se centra principalmente en las transiciones de la esclavitud y el periodo posabolición, es preciso abordar la disposición del sistema estanciero-saladeril desde el punto de vista territorial y espacial para comprender la implicancia del orden colonial y su vinculación con las territorialidades afro conformadas posteriormente. En este apartado presentaré representaciones de los cascos de estancias prospectados, sus espacialidades y materialidades constitutivas.

Los establecimientos productivos del sistema estanciero-saladeril se componen generalmente de un casco de estancia o casona principal, estructuras habitacionales y estructuras productivas en sus alrededores o localizadas muy próximas. En la casona principal solía habitar la familia hacendada, mientras que para la habitación de la mano de obra esclavizada y los operarios agropecuarios se atribuían estructuras contiguas al casco; galpones con base de piedra y ladrillo, ranchos de tierra, o, dependiendo el caso,

convivían en la casona principal aunque en un sector diferenciado. Las estancias de esta zona se caracterizan por tener estructuras productivas en sus alrededores inmediatos, principalmente corrales circulares de piedra para uso ganadero, contruidos y operados por mano de obra racializada y esclavizada.

Según las descripciones de Borucki et al. (2004) sobre la composición de las principales haciendas de Rocha dedicadas al mercado saladeril y referentes al periodo 1837-1842, se menciona que contaban con mano de obra esclavizada, y que además realizaban contrataciones puntuales de jornaleros y peones para tareas específicas según la temporada del año. El requerimiento de operarios contratados fue para labores estacionales tales como tareas de labranza, esquila, yerras, recuento o separación de ganado. La hacienda se componía principalmente de vacunos, de los que se estima un rango aproximado de entre 1000 y 5.500 reses; también rebaños de ovejas, vacas lecheras, caballadas, mulas, bueyes y gallinas. En cuanto a espacios de producción y almacenamiento se mencionan hornos de pan, ollas para hacer jabón, espacios destinados al almacenamiento de cueros, carne seca y sebo; también graneros de maíz y estructuras de molienda. En cuanto a la actividad agrícola se menciona la siembra de trigo y maíz y el cultivo de frutales (membrillos, durazneros, higueras, parras, manzanos, perales y naranjales) (Borucki et al., 2004).

Considerando que la estancia conocida como El Oratorio de los Correa concentraba el mayor porcentaje de esclavizados y esclavizadas declarados de la jurisdicción y que Juan Faustino Correa fue el mayor propietario territorial de Rocha junto con su descendencia, su referencia es de suma relevancia para el objeto de estudio de esta investigación. Durante el auge del sistema estanciero-saladeril los establecimientos de la familia Correa concentraban un total de 530 esclavizados, lo que equivale al 12% de la población esclavizada de la jurisdicción y el mayor porcentaje (Borucki et al., 2004). En la actualidad el paraje es popularmente conocido como El Oratorio, referencia toponímica que expresa la centralidad y dominio del foco productivo en el territorio. Se ha documentado la articulación socioterritorial con relación a los rancheríos de descendientes de personas esclavizadas por la familia Correa durante el periodo abolicionista y de

transición, particularmente con el caserío afrorrural próximo al casco de estancia: Portera Negra (Febrero et al., 2025; López Mazz et al., 2020; López Mazz, 2022).

La prospección arqueológica del sistema estanciero saladeril permite dirigir una mirada integral hacia la operatividad del modelo esclavista, y, en concreto, dimensionar el dominio del patriciado rural en el territorio. En la misma región hemos realizado un relevamiento de los principales cascos de estancia tardocoloniales de la zona, con especial énfasis en aquellos pertenecientes a los hijos e hijas de Juan Faustino Correa (1773-1841) con Agueda Dias D'Oliveira (1780-1859), unidades productivas donde también fue documentada mano de obra esclavizada.

Previamente el establecimiento pertenecía al militar azoriano dedicado a la corona española José Gerónimo de Sosa, quien había realizado la denuncia de estancia en 1786, finalmente formalizada en 1810. En el año 1822 la familia Correa le compró el establecimiento a la viuda de José Gerónimo de Sosa, quien fue asesinado en manos de sus esclavizados en dicho predio, suceso que dio lugar a la venta de la extensión. En la siguiente imagen (Figura 11) se puede apreciar un ejemplo de las fases arquitectónicas del casco de estancia principal El Oratorio: la construcción en piedra corresponde a la fase del propietario inicial José Gerónimo de Sosa y la construcción de ladrillo corresponde a la ampliación realizada por Juan Faustino Correa. El casco también presenta reformas correspondientes al año 1966 por parte de propietarios modernos.



Figura 11. Fachada lateral del casco principal de la estancia El Oratorio. Archivo LAPPU, 2023.



Figura 12. Casco principal de la estancia El Oratorio. Vista desde el patio central. Archivo LAPPU, 2023.

En cuanto a las estructuras productivas que comprenden la extensión de la Estancia de los Correa, la investigación arqueológica de López Mazz et al. (2020) documentó 152 conjuntos de estructuras que corresponden a los cascos de estancia del patriarca Juan Faustino Correa y sus cuatro hijos; se trata de estructuras pecuarias de la estancia realizadas en piedra, entre mangueras de piedra y conjuntos de corrales circulares de piedra.

En los alrededores inmediatos del casco de estancia principal de El Oratorio de los Correa hemos identificado, a través de una excavación arqueológica, los cimientos de una estructura con base de piedra y ladrillo contigua al casco principal, definida como “galpón azotea” en la tradición oral. Se identificaron los cimientos de las paredes de ladrillo de la capilla que originalmente da nombre al paraje, lugar de culto referente construido por el patriarca Juan Faustino Correa en 1826. Hasta entonces, la capilla solo había sido constatada en documentación escrita y tradición oral. En estos momentos, integrantes del equipo LAPPU se encuentran desarrollando el procesamiento de los datos arqueológicos de la excavación.

La conjugación de los datos arqueológicos espaciales con el análisis de las genealogías, tanto de la familia Correa como de las personas esclavizadas, es crucial, puesto que a partir de las actas de bautismo de personas esclavizadas se evidencia la violencia de la imposición de una identidad, instituida occidentalizada y binaria, la imposición del nombre y el mismo apellido del esclavista, al tiempo que una religiosidad católica. La fundación inicial de la capilla El Oratorio en 1826 se realiza principalmente con dichos fines, en tanto dispositivo estratégico del proyecto colonial para establecer la moralidad católica y el control de las poblaciones racializadas.

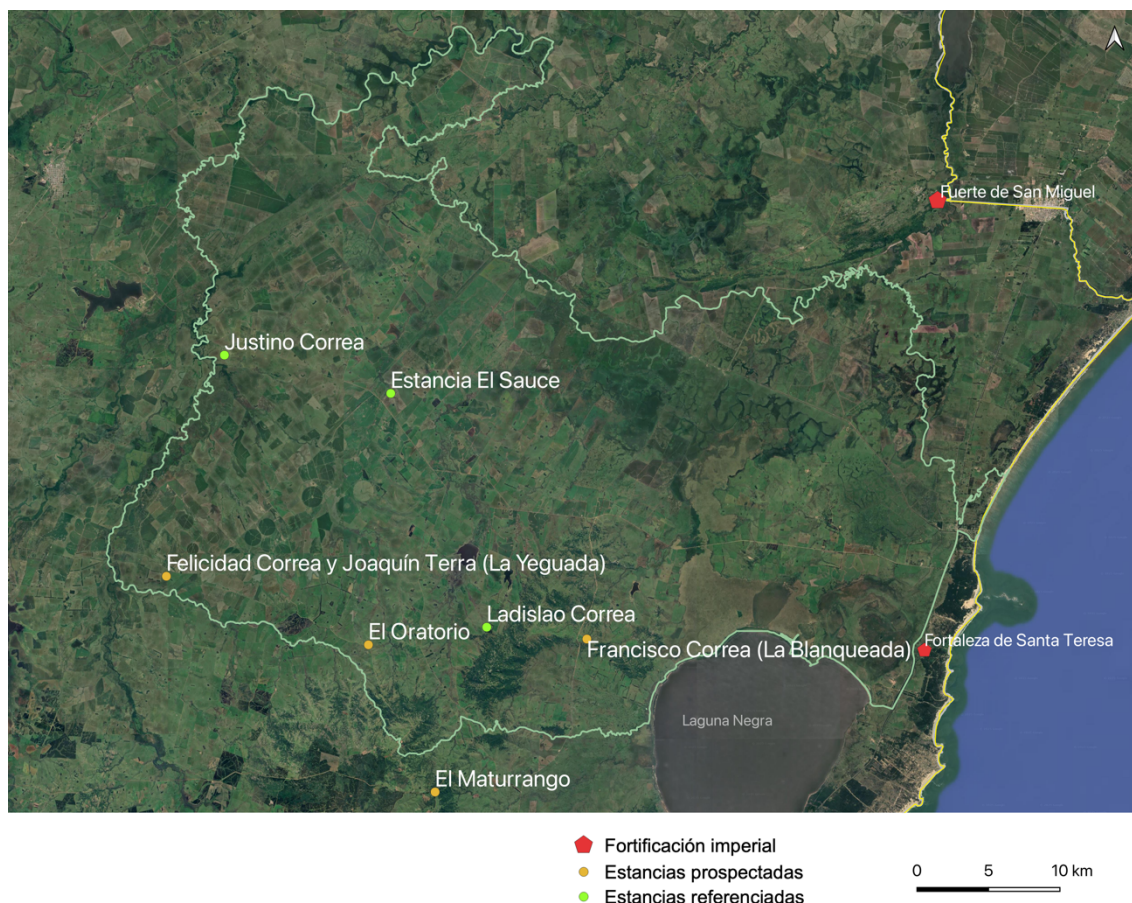


Figura 13. Estancias históricas georreferenciadas y estancias prospectadas por LAPPU, dentro del contorno del área de la extensión del latifundio de Juan Faustino Correa.

Junto con el equipo LAPPU realizamos prospecciones arqueológicas para documentar los cascos de estancias de origen colonial, aún activos (Figura 13): La Blanqueada, perteneciente a Francisco Correa (1793-1879) y La Yeguada, perteneciente a Felicidad Correa (1801-s/d.) y Joaquín Terra (1795-1870). Se ha incluido también la referencia a los cascos de estancia atribuidos a otros dos hijos, Justino Correa y Ladislao Correa; estas espacialidades arqueológicas han sido previamente analizadas por López Mazz et al. (2020). El casco de estancia El Maturrango también constituye un casco de estancia principal, aunque se encuentra dentro de los límites de la extensión original perteneciente a Manuel Antonio Acuña, otro latifundista del periodo colonial (Molina Faget, s/f).

El factor locacional primordial para el emplazamiento de los cascos principales fue la cuenca visual estratégica para el dominio y manejo de la extensión y su hacienda,

considerando la intervisibilidad entre establecimientos e incluso las condiciones de visibilidad directa hacia el territorio brasileño.



Figura 14. Emplazamiento estratégico de los cascos de estancia coloniales con relación a las cuencas hidrográficas y lomas medias-altas.

El emplazamiento se estableció de manera estratégica aprovechando las rinconadas naturales; a la vez, los cascos coinciden con los límites de las cuencas hidrográficas del territorio, especialmente en los puntos altos y medios, y fueron localizados sobre una colina o lomada (Figura 14). Tal es el caso de la estancia La Blanqueada (Francisco Correa), que se encuentra en uno de los puntos más altos de la Sierra de la Blanqueada.

Dentro del área del latifundio de Juan Faustino Correa se encuentra la red de estancias secundarias gestionadas por sus hijos. Al suroeste y sureste de la extensión se ubicaban los cascos de Felicidad Correa y su esposo Joaquín Terra, propietarios de diez personas esclavizadas, Ladislao Correa de seis, y, Francisco Correa, de once. En la zona noroeste se encuentra el límite natural conformado por zonas de bañados y se ubicaba la estancia de Justino Correa, donde habitaban seis esclavizados (López Mazz et al., 2020). La disposición espacial, la fragmentación de predios, la construcción de cascos de estancia por parte de Juan Faustino Correa para sus hijos e hijas y su estrategia en la elección de los cónyuges también de origen patricio, representan el proyecto colonial a través de la instrumentalización de la familia. Con esta composición espacial la familia Correa controlaba la franja fronteriza de manera articulada y efectiva.



Figura 15. Cascos de estancia de principales establecimientos del sistema estanciero-saladeril esclavista: a) El Oratorio, b) La Yeguada, c) La Blanqueada y d) El Maturrango. Archivo LAPPU, 2023.

El caso de la Estancia El Sauce corresponde a un periodo cronológico posterior, establecido durante la fragmentación de los latifundios coloniales y su reestructuración en estancias modernas. La Estancia El Sauce se atribuye a Isaac Ferreira Correa (1890-1962), descendiente de Juan Faustino Correa. Su referencia se justifica por la razón de que este hacendado se encuentra sumamente presente en el relato de los pobladores afrodescendientes de los caseríos Portera Negra y Barrio Martirena, y de los habitantes

de la ciudad de Castillos de la primera mitad del siglo XX. Las memorias afro recuerdan que fue él quien *trajo* a sus ancestros desde Brasil y los introdujo en la estancia. Sin embargo, la referencia social de Isaac Ferreira Correa continúa vigente en la ciudad como un destacado actor benefactor. En la actualidad, a modo de reconocimiento, se encuentra un busto de su figura en la entrada al Hospital de Castillos, en recuerdo a su obra caritativa y sus donaciones a la institución, y la Escuela Rural n.º105 fue designada con su nombre. Próximo a la estancia se encuentra el Camino de Wilson, denominado en referencia al líder político y candidato a presidente en 1971 por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, a su vez pariente muy cercano de Isaac Ferreira Correa. Todo ello constituye un ejemplo sobre cómo los descendientes de la familia inicial Correa se encontraron estrechamente vinculados a la clase política, la toma de decisiones o el ejercicio de influencia de alguna manera, a través de su capital social y cultural, que se remonta al orden colonial.

En este sentido, analizar la formación de las genealogías de las familias patricias e identificar sus recurrentes grados de consanguinidad, nos permite relacionar todo ello con la representación espacial y territorial de las estancias. Esto a su vez permite evidenciar las lógicas y estrategias en torno a la concentración, reproducción y preservación de bienes, propiedades y capitales en general, a través de la familia heteronormada patriarcal, también como un dispositivo de poder de la colonialidad. El modelo de núcleo familiar patriarcal, parte responsable de la moralidad en el orden colonial, se constituyó como núcleo de concentración de capitales y como fuente de distinción y prestigio social.

La edificación de cascos de estancia a partir de la fragmentación de los predios, frecuentemente atribuidos a los hijos del patriarca, se interpretan como mojones estratégicos que materializan la moralidad colonial y las redes de vigilancia social en el territorio. La intencionalidad del emplazamiento no solo considera el objetivo de la gestión del ganado, sino también la vigilancia, para la persecución y castigo, la información sobre el movimiento de otros sujetos y grupalidades que habitaban la campaña y representaban una amenaza para ellos.



Figura 16. Vista sur desde El Maturrango con visibilidad de la Laguna Negra. Archivo LAPPU, 2023.

En los predios se identificaron sectores atribuidos a la productividad ganadera y agrícola. Se documentaron estructuras en piedra y estructuras de ladrillo que oficiaron como galpones para el almacenamiento agrícola y de producción, antiguas cocinas de ladrillo, espacios diferenciados atribuidos a la vivienda de personas esclavizadas, espacios de huertos y espacios destinados al esparcimiento de la familia patricia. La multiplicidad de técnicas constructivas de las estructuras evidencian las fases de ocupación, la mampostería únicamente de piedra suele remitir al primer momento de implantación colonial, mientras que la incorporación de ladrillo se vincula al siglo XIX. El tipo de tejas utilizadas también presenta un primer indicio de datación relativa, donde se diferencia la denominada teja española (o muslera) atribuida a la primera fase colonial de fines del XVIII, mientras que la importación de la teja francesa Sacoman se vincula a la mitad del siglo XIX. Por otro lado, en los alrededores de cada casona principal se identificaron estructuras monticulares rectangulares de tierra con cobertura vegetal, que se interpretan como el derrumbe de ranchos que podrían haber sido destinados para la vivienda de personas esclavizadas. En las inmediaciones próximas de los cascos también

identificaron líneas de árboles, frutales, palmeras y ombúes centenarios, así como zanjas que antiguamente delimitaron chacras, huertos y campos de cultivo.



Figura 17. a) Estructura habitacional en El Oratorio. b) Galpón de piedra en El Maturrango, c) Estructura de ladrillo que fue cocina externa, La Yeguada, y d) Patio interno de El Maturrango.



Figura 18. Galpón de piedra contiguo al casco de estancia La Blanqueada, denominada "senzala" según la tradición oral del lugar. Archivo LAPPU, 2023.

Así como se documentaron los establecimientos productivos aún activos en las inmediaciones del paraje El Oratorio, con LAPPU realizamos prospecciones arqueológicas en las inmediaciones de la Sierra de Aguirre en 2019; allí fue prospectado un casco de estancia abandonado en estado de derrumbe y un corral circular de piedras en desuso. En cuanto a la denominación Sierra de Aguirre, se estima que la referencia remonta al año 1779 y a la adjudicación del predio mediante denuncia de estancia al militar dedicado a la corona española Gregorio Aguirre.



Figura 19. Estructuras documentadas en la prospección arqueológica en Sierra de Aguirre y cuenca alta del Chafalote.

El entorno de Chafalote fue una zona de disputa interimperial, camino de paso a la frontera lusitana y ubicación de puestos de defensa asociados a las fortificaciones de Santa Teresa y San Miguel y guardias reales como la Guardia del Monte. En el área que ocupa la extensión de Gregorio Aguirre se documentaron estructuras tales como un casco de estancia histórico, puestos, mangueras de piedra y cierres vegetales que podrían vincularse tanto al primer momento de implantación colonial como al desarrollo del latifundio durante el siglo XIX (Sotelo, 2018). La extensión comprendía los campos "al SE, camino real a Santa Teresa; al Este, arroyo Chafalote; al Oeste, arroyo Isla Larga y al NE, con cañada y bañados" (Umpiérrez, 2013), lo que configura un total de 17.500 hectáreas.



Figura 20. Casco de estancia histórico en la Sierra de Aguirre. Archivo LAPPU, 2019.

La edificación de la tapera documentada (Figura 20) presentaba fases constructivas de mampostería de piedra que pueden asociarse a la primera ocupación, correspondiente al periodo de Gregorio Aguirre, mientras que los muros de ladrillo se corresponden al siglo XIX. En algunos de ellos se identificó aparejado mixto de piedra y ladrillo, así como capas de enfoscado moderno que permiten interpretar su ocupación y actividad durante el siglo XX. Fue construida sobre una estructura monticular de tierra, posiblemente de origen indígena, aprovechando su elevación del terreno. Posee diez habitaciones, de las cuales una parece haber sido utilizada como galpón o caballeriza. Se documentó un

cerco rectangular de piedra anexo y una estructura de hormigón para baño de ovejas, esto último establece una datación relativa al denominado periodo de modernización.

El caserío Rincón de los Negros se localiza en los límites exactos entre el latifundio de Gregorio Aguirre y el de José Núñez Da Silva, mientras que hacia la costa sur se situaba la Real Estancia de Don Carlos. Los latifundistas del periodo de implantación colonial configuraron las referencias toponímicas e hidronímicas persistentes en la actualidad, lo que ejemplifica otra expresión de su centralidad en el ordenamiento territorial. Un ejemplo de ello son la Sierra de Aguirre y la Sierra de los Amarales.



Figura 21. Vista de la Sierra de Aguirre desde el casco de estancia. Archivo LAPPU, 2019.

7.3.1 Los corrales circulares de piedra

A partir de los datos arqueológicos se reconoce la materialización del paisaje rural histórico, principalmente, a través de cascos de estancia, líneas de piedra territoriales (mangueras), corrales circulares de piedra, cierres ganaderos vegetales, puestos, ranchos y taperas (Sotelo, 2018; López Mazz et al., 2020). Los corrales circulares de piedra son estructuras productivas para el manejo y gestión de ganado muy frecuentes

en el paisaje rural. En este contexto arqueológico se atribuyen al desarrollo del sistema estanciero-saladeril, administrado por hacendados de origen portugués-brasileño a partir de los años veinte del siglo XIX, todos propietarios de esclavizados y esclavizadas.

Sin embargo, la construcción de los corrales circulares de piedra en el medio rural se suele asociar y atribuir exclusivamente a la población vasca, gallega e italiana (Barrios Pintos, 1967; Florines et al., 2011; Sienra, 2020). La charqueada de Río Grande fue la actividad productiva que más requirió mano de obra en la primera década republicana. Al considerar esto y su regimiento en la actividad productiva en el ámbito pecuario de los actuales departamentos fronterizos, donde se encuentra documentado que todos los propietarios de más de mil cabezas de ganado eran propietarios de esclavizados, entonces: ¿cuál es la razón que ha impedido que se los atribuya y reconozca materialidad de la esclavitud y de las personas esclavizadas?

No considerar la participación de personas esclavizadas africanas y afrodescendientes para su construcción, así como no contemplar la posibilidad de operarios indígenas, ni la diversidad étnico-racial constitutiva del poblamiento rural previamente mencionada, ejemplifica un evidente caso de miopía racista (Schavelzon y Zorzi, 2014) en la historiografía uruguaya. Retomando a Mbembe (2014), esto se correspondería a un aspecto característico de la labor del racismo: suscitar y engendrar una máscara, producir un sustituto, relegar a segundo plano y cubrir determinadas cuestiones con un velo; en definitiva, convertir la realidad en una realidad diferente. La omisión de la esclavitud en el relato histórico en torno a estas estructuras de piedra forma parte de ello.

Podemos identificar múltiples factores centrales: la esencialización de la mano de obra esclavizada en los establecimientos productivos, la desestimación de la población afrodescendiente e indígena y la atribución del ingenio constructivo exclusivamente a poblaciones de origen europeo. A su vez, todo ello nos remite nuevamente a la problematización del lugar de enunciación de la blanquitud en la producción de conocimiento, la ideología del blanqueamiento territorial y el racismo epistémico.

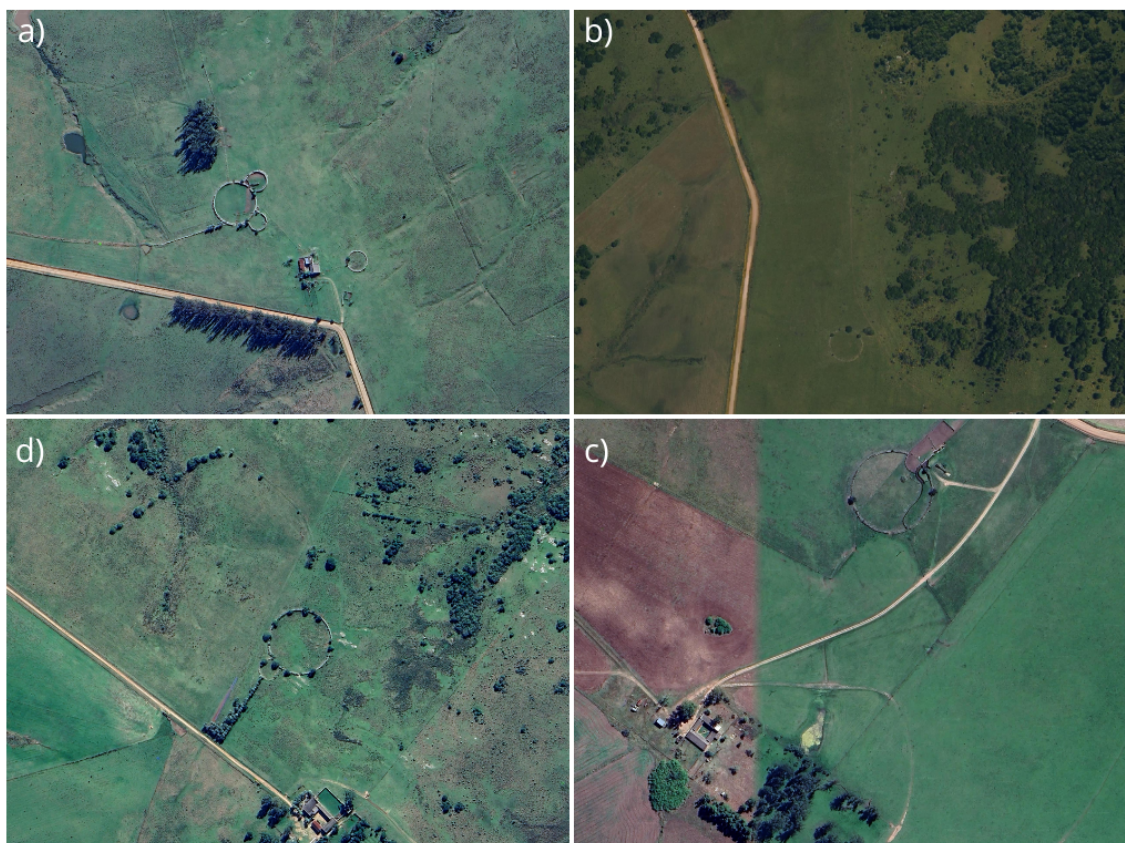


Figura 22. Corrales circulares de piedra en los alrededores inmediatos de los cascos de estancia: a) El Oratorio, b) El Maturrango, c) La Yeguada y d) La Blanqueada.

Los corrales de piedra de esta región se encuentran asociados a líneas de piedra, denominadas como mangueras, que comenzaron a delimitar la región en los siglos XVIII y XIX para la apropiación sistemática de la tierra por parte del colonialismo de pioneros. Los cercos, las mangueras y los corrales forman parte del paisaje antrópico que evidencia procesos de apropiación, ocupación y explotación del medio rural durante la implantación colonial y el desarrollo del capitalismo agrario.

Así como los cascos de estancia se interpretan como mojones estratégicos de la moralidad colonial a través de las familias, los cercamientos y demarcaciones de piedra se interpretan como consolidación primaria de los límites de las fronteras raciales. La delimitación de la extensión del latifundio mediante las múltiples estructuras establece la distinción inicial de la territorialidad colonial de origen europeo, erigida sobre el despojo indígena, a partir de la que se configuran y rigen relaciones raciales de poder.



Figura 23. Corrales de piedra en los alrededores de los cascos de estancia: a) El Oratorio, b) El Maturrango, c) y d) La Blanqueada. Archivo LAPPU 2023.

El sistema de construcción consiste en la elevación de un muro de mampostería mediante la superposición o encastrado de bloques de piedra sin aglutinante, lo que se denomina técnica constructiva en piedra seca (Florines et al., 2011). Su construcción requiere identificar sitios con afloramientos o canteras para la extracción de rocas, así como conocer las técnicas de extracción y articular dinámicas de traslado. Las dimensiones de los corrales circulares de piedra varían; pueden ir desde los noventa, sesenta o treinta metros de diámetro (López Mazz et al., 2020).

Teniendo en cuenta el registro escrito referente a la propiedad de personas esclavizadas por parte de los mayores establecimientos ganaderos del departamento de Rocha, y que estos cuentan con varios corrales en su extensión, recientes abordajes históricos y arqueológicos han logrado que se comience a asumir la integralidad de la infraestructura pecuaria, habitacional y doméstica, como materialidad representativa y simbólica, a la vez visible que camuflada, de la esclavitud rural (López Mazz et al., 2020; Marín Suárez et al., 2022; López Mazz, 2022; Thomasset, 2024).



Figura 24. Corral circular de piedras en el casco de estancia El Oratorio. Archivo LAPPU, 2013.

Este tipo de construcciones de piedra evidencian múltiples temporalidades de la actividad rural, su orden espacial, social, político y económico. Los corrales representan la conformación de la estancia como unidad productiva, el carácter propietario, el derecho irrestricto de la propiedad privada de la tierra y su defensa (Duffau, 2022); responden al objetivo de demarcación y diferenciación territorial, a la división de los espacios productivos, al manejo del rodeo e incluso a la intervención genética del rebaño (Florines et al., 2011). Actualmente los corrales de piedra constituyen una referencia geográfica, histórica y simbólica dentro del paisaje para los pobladores de la zona. La relación de los productores ganaderos con esta materialidad fue variando: mientras algunos mantienen su uso tradicional, añadiendo refuerzos y nuevas estructuras para su mantenimiento, otros fueron optando por trabajar en estructuras diferentes. En el paisaje se identifican corrales en desuso, en estado de derrumbe por el paso del tiempo, tupidos de vegetación y afectados por el ingreso de ganado en la búsqueda de sombra y su resguardo. Tal es el caso del corral circular de piedras documentado próximo a la localidad de 19 de Abril y la Sierra de Aguirre. En la Figura 25

se toma de referencia la imagen satelital del año 1966, donde se puede apreciar la diferencia en la escasa vegetación durante el reciente estado de desuso, incluso cabe la posibilidad de que sea un registro de los últimos periodos de su uso productivo. El relato de actuales vecinos indica que estos campos pertenecían originalmente a María Ramona Aguirre.



Figura 25. Imágenes satelitales del corral circular de piedras relevado en el entorno de la Sierra de Aguirre, comparativas entre los años 1966 y 2025.



Figura 26. Vista general del corral de piedras relevado en el entorno de la Sierra de Aguirre. Archivo LAPPU 2019.



Figura 27. Relevamiento de corral circular de piedras en el entorno de la Sierra de Aguirre. Cara interna del muro y detalle de desagües. Archivo LAPPU 2019.

Se trata de una estructura de planta circular, de unos 35 metros de diámetro aproximadamente, realizada en piedra seca. Casi todo su perímetro está cubierto de árboles de gran porte y algunos nacen del propio muro, la vegetación tupida impide que se pueda medir con exactitud, dificulta su registro fotográfico desde la cara exterior y el acceso a ciertos sectores. El corral se ubica en una pendiente que cae de norte a sur. A doscientos metros se encuentra un casco de estancia que fue reformado con piedras de este corral, por lo que las paredes orientadas al norte están desmontadas. Se localizó un desagüe que coincide con la zona más baja de la pendiente interior de la estructura. El corral posee dos puertas de entrada, una al sur y otra al este, con aperturas de cuatro metros. La medición de los muros desplegó una anchura en sus bases de 1,30 y 1,40 metros en promedio, y una altura aproximada de 1,50 metros. A escasos metros de la puerta sur, en una piedra de la base del muro y en su cara interior, se presenta una inscripción tallada en la piedra con la fecha “1830” (Figura 28).



Figura 28. Corral circular de piedras en el entorno de la Sierra de Aguirre. Detalle de inscripción "1830" en una piedra de la cara interna del muro, junto a la puerta orientada al sur. Archivo LAPPU 2019.

7.4 La delimitación de fronteras raciales

Previamente fueron presentadas materialidades que evidencian manifestaciones de las fronteras raciales del territorio. Más allá de una mirada economicista y productivista en torno a la esclavitud y sus transiciones, es preciso identificar de qué manera el establecimiento de las fronteras raciales configuró el relacionamiento social y rigió las esferas de la intimidad. Las moralidades características de la colonialidad se ejecutaron a través de las familias patricias y tuvieron una implicancia directa en la realidad social de las familias racializadas. Los procesos de racialización tuvieron como objetivo marcar las poblaciones y grupalidades, fijando lo máximo posible los límites en los cuales se podía circular, determinando los espacios que se podía ocupar y las fronteras que el sujeto racializado no puede transgredir (Kilomba, 2019). La representación de las formas espaciales nos evidencian un territorio ordenado jerárquicamente y articulado estratégicamente para favorecer económica, social y políticamente a las familias hacendadas que, en definitiva, se encargaron de conducir la circulación de manera tal que garantice su seguridad (Mbembe, 2014).

No se trata solo de una delimitación de fronteras raciales en la escala mayor, mediante la apropiación de la tierra y la demarcación de la extensión del latifundio, sino que al mismo tiempo fueron delimitadas las fronteras raciales en la escala del espacio doméstico, en la determinación de sectores y módulos dentro del casco de estancia. Al mismo tiempo, en la escala vincular, fueron demarcadas las interacciones sociales y las experiencias cotidianas.

Según Mbembe (2014) la violencia colonial constituye una violencia fenoménica, por lo que afectaba el dominio de los sentidos, las dimensiones psíquicas y afectivas, lo que generaba la exclusión de cualquier dialéctica de reconocimiento. En este sentido, la inclusión y la exclusión requirieron la regulación de la vida sexual, marital y doméstica tanto de los colonos como de sus súbditos. La sexualidad en las colonias ponía en juego las relaciones sexuales admitidas, la reproducción, las distinciones de clase y las demarcaciones raciales. El control de la sexualidad fue instrumental para la gobernanza colonial y fundamental para llevar adelante la política racial durante la ejecución del proyecto colonial (Stoler, 2005).

Considerando que las dimensiones sexuales y conyugales de la vida colonial cumplieron un rol estratégico y social, donde las sanciones y prohibiciones demarcaron posiciones de poder y prescribieron los límites personales y públicos de la raza (Stoler, 2005), la labor genealógica es crucial para considerar las moralidades en torno al relacionamiento social en el territorio e identificar la violencia estructural en los vínculos, en las relaciones raciales de poder, las relaciones interraciales afectivas y sexoafectivas, entre otras. Así como las jerarquías de poder y privilegio se manifestaban en las uniones maritales entre sujetos patricios, también se manifestaban en cómo las relaciones o uniones interraciales eran vistas socialmente: con indulgencia o condena.

A partir de las memorias situadas, mediante la referencia de los apellidos y al cotejar con las genealogías familiares, se pudo asociar la procedencia de algunas familias que habitaron las estancias con el poblamiento de los caseríos rurales del departamento. Los apellidos son de gran pertinencia histórica debido a la trazabilidad genealógica que permiten representar en la cartografía del territorio. El análisis en torno a la articulación

entre identidad racial y espacialidad nos permite proponer un análisis respecto a la racialización del espacio y la espacialización de la racialidad (Araya Morales, 2023), puesto que, en primer lugar, la presencia afrodescendiente en el territorio remite directamente a la trata esclavista, el orden colonial y el regimiento de las estancias.

Según las referencias mencionadas en la documentación, las haciendas ubicadas en la región norte del departamento de Rocha corresponden a: José de Sosa, José Ignacio Uriarte, José Llorens, Francisco de los Santos, Francisco Maroñas, Manuel Antonio Acuña, Gerónimo Amaral, Casimiro Durán, José da Silva, José Abreu, Bernardo da Costa, Ángel Francisco Núñez, Juan Acosta y Francisco Bustamante, entre otros. Hacia la zona centro-sur del departamento, los predios corresponden a: Gregorio Aguirre, Francisco Cabral, Núñez da Silva, José Techera, Miguel Antonio Zelayeta, Manuel Álvarez de Olivera, Miguel de Yarza, Manuel Balao, Toribio Barrios y Manuel Piriz, entre otros. El origen de los poseedores y propietarios es diverso, entre otras regiones de procedencia, las principales mencionadas son: Portugal, islas Azores, Galicia, Castilla, Asturias, Vizcaya, Río Grande, Buenos Aires, Santa Fe y San Carlos (Molina Faget, s/f; Perdomo, 2013; Vega Castillos, 2018).

En las actas de Rocha consultadas por LAPPU, los principales apellidos impuestos registrados de esclavizados y esclavizadas son: Zelayeta, Olivera, de Olivera, Álvarez, Núñez, de Sosa, Acosta, Aguirre, Graña, Terra, Muñis, Acuña, Techera, Cabral, Pires, Paez, Pereyra, Silveyra, de la Cruz, Gómez, González y Barrios, entre otros. En las actas de bautismos se especifica el propietario directo o el propietario de las madres, quien al momento de bautizar impone su apellido. Los apellidos coinciden con aquellos de los principales latifundistas y terratenientes de las primeras apropiaciones sistemáticas de la tierra del departamento de Rocha, por lo cual se reafirma nuevamente la relación directa entre la propiedad de la tierra y la propiedad de personas esclavizadas. Un ejemplo de ello es que en la Parroquia de Santa Teresa se encuentran registradas las mujeres esclavizadas por José Gerónimo de Sosa, propietario original de El Oratorio previo a Juan Faustino Correa, con su apellido impuesto. En las actas de Rocha se encuentran registrados los hijos de esclavizadas por Gregorio Aguirre.

La extensión de los predios fue variando, debido a las fragmentaciones de las extensiones de los predios con el paso del tiempo, a través de ventas y sucesiones, nuevos propietarios, poseedores y sus descendencias. Los descendientes de las primeras generaciones de esclavizados y esclavizadas continuaron sujetos a las estancias modernas. Los pobladores de aquellos caseríos que perduraron hasta la mitad del siglo XX llevan estos mismos apellidos; esto es lo que nos permite resaltar el carácter sumamente situado del proceso de transición de la esclavitud.

Como continuidades de la colonialidad, las uniones interraciales sucedían como uniones de hecho (Chagas y Stalla, 2009). También por fuera del matrimonio, como relaciones extramatrimoniales, predominantemente ocultas y renegadas como parte del racismo afectivo en las relaciones, al tiempo que el fenómeno de segregación racial en espacios sociales y culturales imperaba en la sociabilización en las localidades fronterizas de Uruguay. Como fue mencionado anteriormente, en las memorias afro y trayectorias rurales fronterizas podemos identificar la implicancia del orden socioracial colonial, en especial y de manera acentuada en la situación de las mujeres e infancias del contexto posabolición.

Tras la persistencia de las fronteras raciales inscritas en el relacionamiento social, cabe preguntarnos: ¿cómo se desarrolló la conformación de comunidades afrorurales y afroindígenas rurales? ¿De qué maneras se organizaron estratégicamente para sobrellevar la estampa de la esclavitud y la reterritorialización? ¿Cómo se reconfiguraron las relaciones sociales en el medio? En concreto, ¿de qué manera quedaron relegadas las mujeres afro en ese contexto? ¿Qué sucedía con las infancias racializadas? ¿Qué sucedía con las relaciones interraciales que omite la documentación oficial?

8. Las territorialidades afrorrurales posabolición de la esclavitud

8.1 El paisaje como posibilidad

El carácter de despoblado y el proceso de ruinización de la mayor parte de los caseríos afrorrurales, así como su invisibilización en los mapas oficiales realizados desde diferentes administraciones y programas, implicó un abordaje orientado a la identificación, documentación y su estudio arqueológico. En términos generales, la cronología de las territorialidades afrorrurales suele abarcar desde el último cuarto del siglo XIX, correspondiente a las transiciones de la segunda esclavitud y la denominada modernización, hasta su despoblamiento a mediados de siglo XX, denominado como proceso de desertificación.

En el caso de los caseríos deshabitados del departamento de Rocha, la toponimia opera como insignia social de territorialidades pasadas situadas en el paisaje rural. Los actuales vecinos y vecinas de cada zona reconocen estas referencias e identifican con precisión la temporalidad de las comunidades afrodescendientes en el territorio. Si bien en la actualidad no se encuentran habitados, logramos reconocerlos a través de materialidades y relatos que apelan a este pasado. Luego del despoblamiento lo que persiste es la referencia social en el presente, cuya pervivencia refleja la impronta de la territorialidad afro organizada en el paisaje a través de las distintas épocas, aun cuando el espacio ha sido modificado y transformado por el paso del tiempo, por el abandono o a causa de otros agentes (Besse, 2006).

Su omisión e invisibilización en la cartografía oficial se corresponde al proyecto sistémico de blanqueamiento nacional. Considerando la posibilidad de la cartografía como herramienta de resistencia, reapropiación y de contestación frente a visiones dominantes (Besse, 2006), el relato de las poblaciones involucradas es lo que ha permitido interpelar la desestimación histórica y, en contraposición, presentar cartografías alternativas que remarquen su presencia en el paisaje. En este sentido, es significativo plantear una cartografía genealógica situada que permita representar el proceso histórico y acción social de las familias afrorrurales en el territorio, así como el

desplazamiento condicionado con relación a los establecimientos productivos en la región. La memoria oral y la recorrida conjunta con pobladores y antiguos pobladores es lo que principalmente habilita lograr representarlos, visual y digitalmente, y elaborarlos sobre la cartografía.



Figura 29. Rancheríos rurales referenciados por el Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA) en el año 1950.

Los abordajes clásicos sobre los rancheríos rurales produjeron mapeos aproximados que nos brindan una referencia de los activos durante la mitad del siglo XX y un panorama de una campaña sumamente poblada. La tarea reside, precisamente, en problematizar las trayectorias históricas que les dan origen y aproximarnos a las biografías familiares que los constituyeron.

A través del espacio construido y las arquitecturas podemos llegar al reconocimiento concreto de prácticas cotidianas, de las formas en que se expresan y negocian las identidades individuales y colectivas y de la estructura y la organización social de las comunidades (Gianotti, 2015). Reconocer el paisaje como posibilidad nos permite destacar las agencias de las poblaciones afrrurales, en tanto proyectistas del paisaje (Besse, 2006; 2008). La proyección del paisaje cobra un sentido más político aún cuando lo consideramos como un desenlace y una desembocadura histórica de diversas trayectorias; de quienes atravesaron las sucesivas opresiones de la esclavitud, las persecuciones por la campaña, la vuelta de la participación en conflictos bélicos, la reterritorialización durante periodos de emancipación y toda una serie de relaciones indisociables de raza, género y clase que estructuraron el medio rural.

Anteriormente he mencionado ejemplos de concepciones sociales y estigmatizaciones étnico-raciales en torno a los rancheríos rurales y lo producido por las múltiples voces de la hegemonía, como por ejemplo la de Daniel Vidart (1955), respecto a la pasividad de sus pobladores y la desestimación de su capacidad de agencia. En contraposición a ello, la arqueología de los espacios domésticos y la conceptualización del paisaje, su objetivación práctica en su parte material y espacial, nos devela la manera en que las comunidades afrrurales han organizado el espacio, a través del conocimiento de sus formas espaciales, la configuración del espacio doméstico y sus estrategias de subsistencia.

Siguiendo al filósofo Jean Marc Besse (2018), el *valor paisajero* del lugar se constituye con relación a las experiencias, los hábitos, las prácticas y las relaciones que un grupo ha desarrollado allí. Habitar un espacio, proyectado y pensado, no puede ser algo subestimado, puesto que allí se encuentra la posibilidad del acceso a la tierra y de vivir

en otros términos. La posibilidad del paisaje se traduce en la posibilidad de configurar una territorialidad propia y desarrollar una afrocomunalidad. He aquí parte de los fundamentos para la reinterpretación y resignificación de los caseríos como *comunidades afrorrurales*.

La doble lectura en torno a las territorialidades afro (Mantilla Oliveros, 2016) de este caso se identifican en las estrategias comunales desplegadas para sostener el espacio construido, teniendo en cuenta el marco de relaciones raciales de poder que los originan en primer lugar, las condicionantes y negociaciones implicadas en torno a la continuidad de dependencia económica con relación a las estancias. No obstante, el caserío habilitó nuevos escenarios de la intimidad y el relacionamiento, entre núcleos familiares e incluso entre territorialidades afrorochenses. El espacio doméstico alejado del entorno inmediato del casco de estancia posibilitó otro desenvolvimiento, otro desarrollo de la expresión, personal, familiar y colectiva. La posibilidad se vislumbra en el nuevo escenario para las identidades afrorrurales.

8.2 Referencias históricas, georreferenciación y mapeo de los caseríos

Al prospectar arqueológicamente las ruinas de cada despoblado nos encontramos principalmente con taperas, estructuras monticulares de tierra cubiertas de pasto, que manifiestan los ranchos derrumbados. Junto a ellas se identifican marcas que definen antiguas parcelas de cultivo. En cuanto a la composición espacial, cada unidad doméstica comprende varias estructuras de habitación y estructuras productivas. Las arquitecturas con tierra, los ranchos, fueron construidos partir de diversas técnicas bioconstructivas: comúnmente de palo a pique, con terminado vegetal, fajina o manteado de barro, a veces de terrón utilizando panes de pasto como bloques de muro, y techumbres vegetales de paja a dos aguas, y suelen tener dimensiones generales de 9x4 metros aproximadamente. Las unidades domésticas contaban con parcelas productivas asociadas —quintas, chacras y huertas— con un sistema de riego o control de drenaje y desagüe, visualizadas en la prospección arqueológica a través de caballones y zanjas en el terreno. La estructuración de los caseríos también presenta líneas de árboles,

mayoritariamente nativos, eucaliptos y ombúes, para brindar sombra y resguardo del viento.

La organización espacial de cada caserío se caracteriza como semidispersa, con unidades domésticas separadas unas de otras y rodeadas por sus áreas de cultivo. Las principales actividades de sustento fueron la agricultura, la ganadería, la pesca, la lavandería y el trabajo doméstico. El cultivo en sus chacras, quintas y huertos fue primordialmente para sustentar la alimentación de los núcleos familiares y comunales. Las características morfológicas de las estructuras, junto a los relatos de antiguos pobladores, permitieron identificar con exactitud los lugares atribuidos al acceso al agua, la lavandería, el corte de leña y el uso de cocinas y hornos. Se trata de espacios que reflejan una relativa autonomía productiva en el marco de una economía de subsistencia. Los caseríos manifiestan la continuidad de la población afro dedicada al trabajo agrario en las estancias y en sus unidades domésticas.

Las marcas de las territorialidades afrodescendientes históricas más explícitas pueden reconocerse a través de la toponimia e hidronimia. Algunas de las referencias notorias del territorio uruguayo son: Rincón de los Negros y Cañada de los Negros, en el departamento de Rocha, Rincón de los Negros, Arroyo de los Negros y Salto de los Negros, en el departamento de Durazno, Rincón de los Negros, en el departamento de Río Negro, y Laguna de los Negros, en el departamento de Soriano. En cuanto a la referencia toponímica “de los Negros” en los departamentos de Durazno y Río Negro, historiadores locales han esbozado hipótesis sobre asentamientos de afrodescendientes luego de la abolición de la esclavitud (Thomasset, 2024), aunque sin precisiones por el momento. En el caso del departamento de Durazno, la documentación menciona una huida de esclavizados y libertos armados, que desde Montevideo se dirigieron hacia una “isla del monte espeso situada en el río Yi” en el año 1803. Según expresa el testimonio del Gobernador de Montevideo, contaban con la intención de seguir hacia el “Monte Grande” y establecer una población, aunque no hay evidencias certeras de si efectivamente llegaron a conformar un asentamiento. Posteriormente los “levantiscos” fueron capturados y aprisionados en Minas (Padrón Favre, 1992, p. 70). En el caso de la Laguna de los Negros de Soriano, la referencia aparece mencionada formalmente en el

año 1893 por entusiastas de la navegación interior, junto a la Playa Encantada/de los Negros (Hourcade, 2015). Si bien la toponimia e hidronimia marca un indicio de la presencia afro en algún periodo, no se encuentra una localización georreferenciada de un asentamiento concreto.

Es preciso señalar que la mención de esclavizados fugados aparece de manera recurrente en el relato rural popular. No obstante, debemos tener presente toda la serie de dispositivos de vigilancia y castigo que se activaban durante el periodo esclavista para su captura. Es pertinente mencionar las concepciones popularizadas en torno a la huida y destacar el carácter épico que se le otorga socialmente; sin embargo, por el momento no cuentan con evidencia material que corrobore la conformación de asentamientos a raíz de ello.

Los caseríos afrorurales de Rocha que abordamos tienen un carácter sumamente situado, puesto que se encuentra documentado que sus pobladores descienden de esclavizados que operaban en las estancias de la misma zona, por lo cual no se trata de esclavizados huidos en una fuga, al menos fundamentalmente. El relato en torno a los huidos y fugados desde Brasil corre el riesgo de caer en la homogeneización ahistórica, y desestimar a aquellos sometidos en las estancias del territorio ya desde los primeros periodos de la implantación colonial. El carácter situado precisamente permite evidenciar genealogías de opresión en el territorio y de manera sostenida en el tiempo.

La denominación “de los Negros” sobre cursos de aguas puede considerarse inicialmente como una imposición toponímica de carácter exónimo, y luego asimilada por los propios pobladores. La referencia “de los Negros” representa la construcción de la alteridad en función de las relaciones raciales de poder y en su dimensión socioespacial, lo que nos lleva a pensar en una expresión de la racialización del espacio y la espacialización de la racialidad (Araya Morales, 2023). Si consideramos que las representaciones producen una construcción identitaria, que postula una alteridad, siempre en relación a otras identidades y precisamente a partir de la diferenciación (Guigou, 2000), en este caso, la denominación del espacio presenta la alteridad configurada desde un carácter relacional, jerárquico y de violencia simbólica.

En este caso, el asentamiento de las poblaciones afrodescendientes y su emplazamiento fue resultado de la decisión directa o estructural por parte de los terratenientes, continuamente vinculado y sujeto a lógicas del trabajo agrario y tareas racializadas de origen colonial. Araya Morales (2023) plantea que las comunidades afrodescendientes emergen como resultado de relaciones históricas y que en los lugares se inscriben procesos de diferenciación étnico-racial; el espacio acumula dimensiones racializadas, al tiempo que la racialización se configura sobre una dimensión espacial. Por lo cual, las identidades afrrurales se constituyen sobre relaciones de la “diferencia” étnico-racial espacialmente situadas. En este sentido, Wade (2020) sostiene que las estructuras espaciales son procesos de jerarquización racial, que a su vez permiten identificar la inscripción de “la diferencia” en el paisaje. El patrón espacial configurado a partir del orden racial, en el caso de Rocha se manifiesta en su estructuración en torno a las estancias, así como en la similitud entre las características geográficas de los predios en los que se sitúan, su grado de accesibilidad a recursos y en su restricción a servicios básicos.



Figura 30. Referencia de la Cañada de los Negros en la cartelería vial de la Ruta 9. Archivo LAPPU, 2023.

En distintos puntos del país se puede encontrar otro tipo de referencias toponímicas que aluden a la presencia afro, especialmente hidronimia referente a la labor de lavandería originalmente atribuida a las mujeres afrodescendientes durante el periodo esclavista y como tarea realizada posteriormente en ese sitio. Uno de los más emblemáticos es la Laguna de las Lavanderas en el departamento de Tacuarembó. En el caso de nuestra región de estudio, en el plano de mensura de 1836 respecto a la extensión del predio de Gerónimo Amaral, en el límite exacto de la extensión de Correa se encuentra señalado el Paso del Lavadero. Dicho paso se encuentra muy próximo a la demarcación “Casa de Correa”, por lo que posiblemente se atribuya a la servidumbre de la familia Correa. Este tipo de menciones en un plano gráfico de la época nos presenta la demarcación espacial de la esclavitud y un indicio respecto al desplazamiento de mujeres e infancias para realizar la labor.

En función de las referencias históricas se identificaron los siguientes caseríos de origen afrodescendiente en el departamento de Rocha: Rincón de los Negros, Portera Negra (López Mazz et al. 2020; López Mazz, 2022; Marín Suárez et al., 2022; Chagas, 2021; Duffau et al. 2024). Otros caseríos del departamento se constituyeron a partir de relaciones interétnicas, como es el caso de Barrio Martirena. A partir del trabajo de campo etnográfico y genealógico del LAPPU, se identificaron Rincón de la Paja, Paso del Gringo, Lagunitas, Coronilla, El Ceibo, Paso de López, Poblado Correa y Paso Barrancas como caseríos con pobladores de origen afro e indígena (Febrero et al., 2025). Rincón de la Paja ha sido el principal abordado en el marco del proyecto *Memorias, Territorio y Resistencia*, puesto que es uno de los caseríos que continúan habitados en la actualidad.

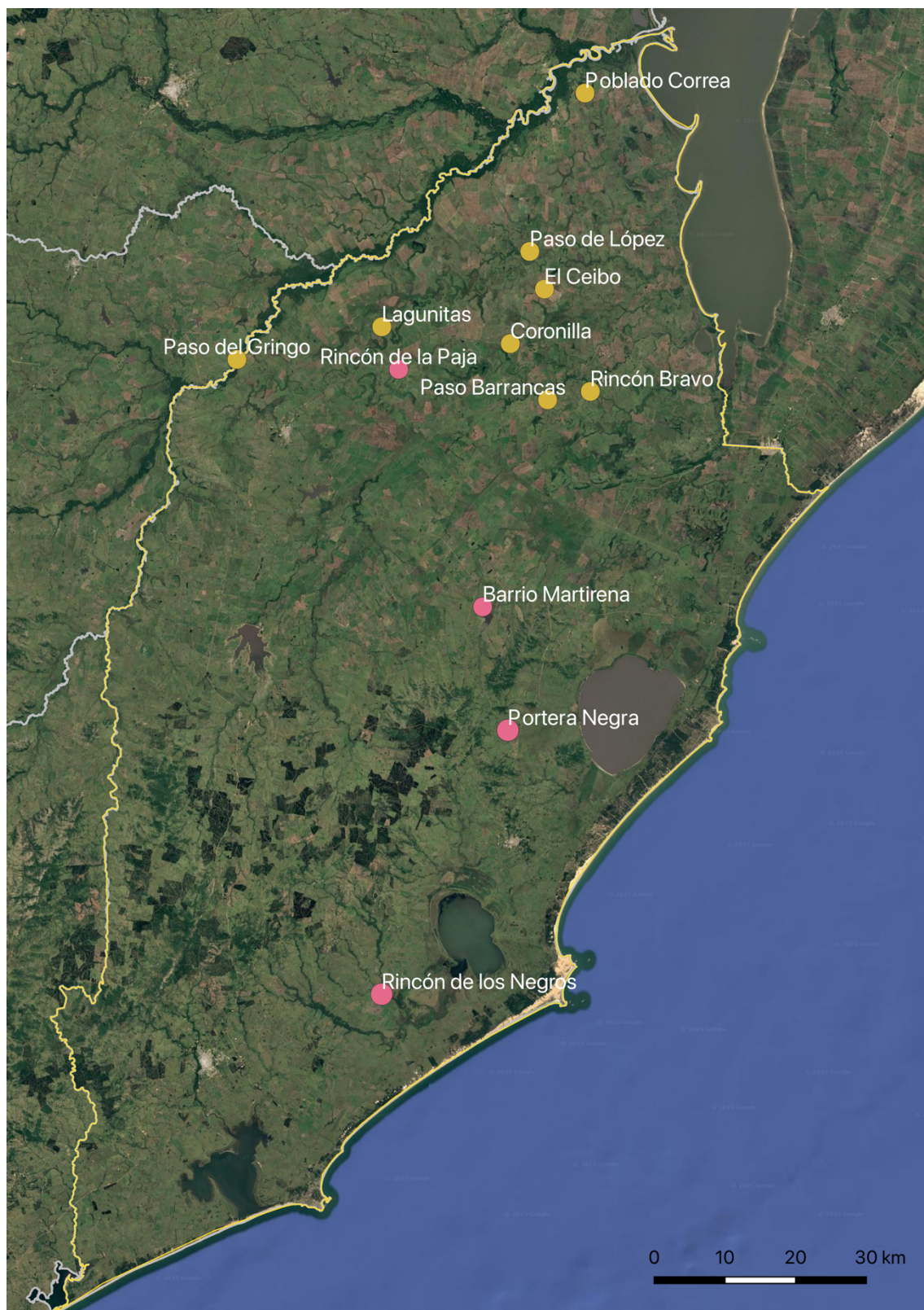


Figura 31. Caseríos rurales referenciados y caseríos prospectados por LAPPU: Rincón de los Negros, Portera Negra, Barrio Martirena y Rincón de la Paja.

Los caseríos referenciados presentan una cronología similar, aunque los situados en el norte del departamento parecen ser más antiguos. A través de la memoria oral local identificamos que tanto el Rincón de los Negros como Portera Negra se conformaron predominantemente de población afrodescendiente a fines del siglo XIX y culminaron con el fenómeno migratorio a mediados del siglo XX. En cuanto a Barrio Martirena, caserío despoblado de la misma zona, identificamos que corresponde al mismo periodo y presenta una constitución afro e indígena. Barrio Martirena cuenta con la particularidad de que su toponimia remite al apellido de las familias pobladoras, aunque se constataron también pobladores de apellido Zelayeta/Zalayeta, Aguirre, Molina y Rocha. La labor por parte del historiador local Néstor Rocha también permitió establecer vinculaciones de los pobladores de Portera Negra y Barrio Martirena con la estancia El Oratorio de los Correa y la Estancia del Sauce de Isaac Ferreira Correa durante la primera mitad del siglo XX (Febrero et al., 2025).

8.3 Comunidades afrrurales: Rincón de los Negros y Portera Negra

8.3.1 Rincón de los Negros

Rincón de los Negros es un caserío deshabitado, situado al final del Camino de los Negros, entre la Cañada de los Negros y el arroyo Chafalote, a tres kilómetros al sur de la localidad 19 de Abril, Rocha. El caserío corresponde al área de estudio A, denominada cuenca baja del arroyo Chafalote. Rincón de los Negros se localiza en la confluencia entre dos cursos de agua, que configuran una rinconada dentro de una de las planicies más bajas de la cuenca del Chafalote con cotas inferiores a 5 msnm, por lo que se trata de una zona con humedales y parcialmente inundable durante periodos del año.



Figura 32. Ubicación del Rincón de los Negros y área prospectada.



Figura 33. Final del Camino de los Negros, que dirige hacia el Rincón de los Negros. Área prospectada.

La proyección y la planificación del paisaje por parte de las comunidades afrrurales estuvieron condicionadas por las características geográficas y ambientales del terreno, ya que se trata de una zona sumamente compleja de habitar. Durante el trabajo de campo, los actuales pobladores de 19 de Abril introdujeron la Cañada de los Negros y al Rincón de los Negros como espacios reconocidos y significativos para la localidad, lugares que estuvieron principalmente vinculados a la población afrodescendiente. La localidad 19 de Abril fue fundada en el año 1913 sobre la ruta que dirige hacia Brasil, en el kilómetro 235 de la actualmente denominada Ruta 9. Previo a la fragmentación de predios, el Camino de los Negros dirigía al arroyo y los habitantes de la localidad podían acceder de manera directa a los cursos de agua (Umpiérrez, 2013).



Figura 34. Acceso al arroyo Chafalote desde el Rincón de los Negros. Archivo LAPPU, 2019.

Las prospecciones arqueológicas realizadas en el año 2019 permitieron documentar planimétricamente los conjuntos habitacionales mejor conservados. Fueron georreferenciadas con GPS submétrico aquellas estructuras que no fueron destruidas por el arado y la actividad agropecuaria que se desarrolla actualmente en el predio. Las líneas de árboles eucaliptos, originalmente proyectadas para generar sombra y disminuir el impacto del viento para el poblado, luego del abandono devinieron en una barrera protectora contra la destrucción del arado en un sector. Si bien hubo una notoria tala de árboles por parte de los productores agropecuarios y propietarios actuales del predio, las raíces de los troncos continúan en línea y es lo que permite identificar la estructuración del conjunto habitacional más preservado, denominado arqueológicamente Conjunto 4. La referencia primaria brindada por los vecinos fue la mención a los grandes ombúes visibles en el horizonte, elementos del paisaje por los que se logró arribar al sitio y georreferenciar con exactitud el Rincón.



Figura 35. Vista primaria y general del Rincón de los Negros. Archivo LAPPU, 2019.



Figura 36. Prospección arqueológica en Rincón de los Negros. Archivo LAPPU 2019.

En el predio se identificaron estructuras monticulares rectangulares, estructuras de planta circular y otras subrectangulares de forma alargada. Se registraron los contornos con GPS submétrico de un total de dieciséis estructuras. La estructura rectangular más prominente se corresponde al derrumbe de la arquitectura con tierra para habitación. Las estructuras de planta circular son de unos treinta metros de diámetro aproximadamente, elevadas sobre la planicie unos treinta o cuarenta centímetros. Algunas de ellas se interpretan como posibles microrrelieves o cerritos de indios.



Figura 37. Planimetría general de Rincón de los Negros a partir de la prospección arqueológica.

Las estructuras de forma alargada se corresponden al sistema de cultivo durante el poblamiento del Rincón de los Negros, interpretadas como áreas que en su momento fueron chacras, huertos, pequeños corrales o cercos vegetales. El Conjunto 4 fue identificado a partir de caballones de tierra, visibles como montículos rectangulares con cobertura vegetal, elevados de la superficie; y a partir de las pequeñas zanjas que los delimitan y configuran el sistema de canalización, riego y desagüe. Se identificaron caballones al final de las áreas de cultivo, posiblemente dispuestos tanto para dirigir los riegos hacia la confluencia de la cañada y el arroyo como para contener el aumento de la inundación del humedal en algunos periodos.



Figura 38. Vista del Conjunto 4: unidad habitacional con áreas de cultivo asociadas. Imágenes comparativas entre los años 1966 y 2025.

Las imágenes comparativas entre los años 1966 y 2025 permiten identificar el cambio en la vegetación de la línea de árboles del Conjunto 4 (Figura 38). La imagen de 1966 es una representación de la posteridad más próxima al momento del abandono del caserío, considerando que los relatos mencionan el despoblamiento a mediados del siglo XX. En dicho registro, este es también el conjunto que mayor destaca visualmente.

La estructura más prominente de Rincón de los Negros es un montículo rectangular de tierra con cobertura vegetal (referenciada en la base de datos arqueológica como LO190924Q07), con una elevación de cuarenta centímetros y dimensiones de nueve por

tres metros, con una construcción semicircular adyacente aún no identificada. A su alrededor se articula el conjunto de estructuras mejor delineado y conservado. En el año 2022 el montículo fue intervenido estratigráficamente con el objetivo de conocer las técnicas constructivas de las arquitecturas de terrón y paja. El montículo se conformó a partir del derrumbe de las paredes de los ranchos. Presenta una depresión central y otra depresión en el perímetro de la pared orientada al este, interpretada como la puerta principal de entrada. Contiguos a esta estructura, hacia el suroeste, se identificaron los caballones de forma alargada y zanjas visibles que delimitaron las áreas de cultivo del caserío. Este conjunto es el que se encuentra más próximo a la confluencia y la zona de humedal, con mayor propensión a la inundación.

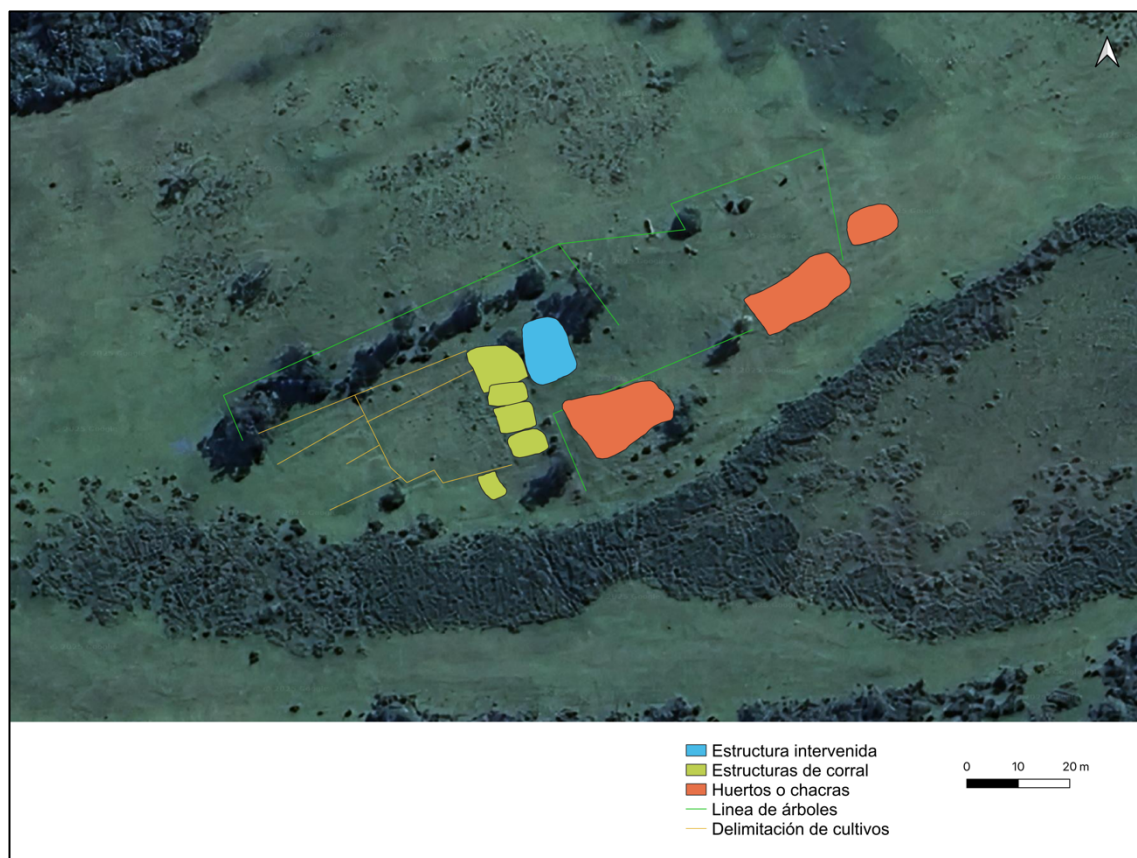


Figura 39. Planimetría en detalle del Conjunto 4 de Rincón de los Negros.



Figura 40. Línea de árboles eucaliptos de Rincón de los Negros. Al fondo, la zona de humedal. Archivo LAPPU, 2019.



Figura 41. Zona de humedal. Rinconada de confluencia del arroyo Chafalote y la Cañada de los Negros. Archivo LAPPU, 2019.



Figura 42. Relevamiento de estructura monticular (LO190924Q07) que articula el Conjunto 4. Archivo LAPPU 2019.



Figura 43. Intervención arqueológica en estructura monticular (LO190924Q07) que articula el Conjunto 4. Archivo LAPPU 2022.

Las características del montículo LO190924Q07, elevado cuarenta centímetros de la superficie, permite constatar que se trató de un derrumbe y el colapso de las paredes del rancho (Figura 42 y Figura 43). La excavación permitió documentar una arquitectura de terrón con techumbre vegetal e identificar un episodio de incendio, a través del hallazgo de la techumbre de paja quemada y el barro cocido en bloque que constituía las paredes. A partir de la secuencia estratigráfica, considerando además la escasez de objetos hallados en la excavación y el episodio de incendio, se abre la hipótesis de una limpieza por parte de los pobladores en el momento de abandono del caserío. Los datos arqueológicos de la excavación serán presentados con mayor profundidad en siguientes producciones del equipo LAPPU.



Figura 44. Relevamiento de áreas de cultivo y zanjas adyacentes a la estructura LO190924Q07. Archivo LAPPU 2019.

Los pobladores iniciales del Rincón de los Negros se vinculan al desenlace de la estancia del militar español Gregorio Aguirre, propietario de un latifundio de 17.500 hectáreas entre los arroyos Chafalote y Don Carlos, establecido en 1780. Según las entrevistas realizadas por LAPPU, los interlocutores mencionan que se trataba de hasta diez unidades domésticas y que sus residentes no eran propietarios del terreno que ocupaban. Los antiguos pobladores también se vinculan al desenlace de los latifundios coloniales contiguos a Aguirre.

La esclavitud emerge en el relato fundacional popularizado de la localidad 19 de Abril. Los habitantes presentan la figura de Aurora Acosta como una esclava liberta nacida en 1827, que heredó tierras y posteriormente las donó para la construcción de la escuela rural a fines del siglo XIX. Este relato popular ha sido refutado por la documentación aportada por Umpiérrez (2013) con referencia al padrón donde se sitúa la escuela, que indica otro propietario. En algunos relatos incluso se conjetura que Aurora Acosta fue hija de Gregorio Aguirre con una mujer esclavizada. Pero la documentación escrita presenta que ella no heredó las tierras por parentesco ni por herencia de algún terrateniente, sino por haber abonado los impuestos sucesorios de Vicente Acosta tras su fallecimiento en 1862. De todas formas, el predio que ella adquirió comprende parte de la superficie que luego se destinaría a la consolidación y fraccionamiento de la localidad 19 de Abril en el año 1903. Más allá del inverosímil relato popular, es pertinente mencionar la transmisión oral sobre la protagonista figura de Aurora Acosta en la actualidad, que la genealogía oral también presenta emparentada a los pobladores del Rincón.

Las memorias mencionan la conformación del caserío con ranchos de terrón, construcciones con piso de tierra, popularmente denominado de cupí. Los pobladores se encargaban de cortar y extraer el terrón del suelo para luego construir sus propias casas. La técnica constructiva utilizada para los muros fue la superposición directa de panes cuadrangulares de césped y tierra, con el pasto orientado hacia abajo. Los relatos expresan que eran recurrentes las inundaciones de las viviendas.

En las quintas y chacras las familias cultivaban principalmente maíz, zapallos, boniatos, porotos, sandía y melón, también los jóvenes realizaban la recolección de guayabos en el monte, los frutos del árbol coronilla y los macachines dulces para el consumo. Las elaboraciones mencionadas son la mazamorra, a base de maíz, tortas y boniatos fritos. Considerando la escasez de carne vacuna, o mejor dicho, su inacceso, la pesca en el arroyo fue una actividad recurrente, principalmente de bagres que luego salaban para su conserva. También se menciona la tenencia de animales domésticos, gallinas, una vaca lechera, caballos y bueyes.

Algunos apellidos mencionados de las familias pobladoras son Acosta, Muniz, Olivera, Santos y Díaz. Además de dedicarse a las labores de sustento del caserío, las mujeres se dedicaron principalmente a la lavandería en la Cañada y a realizar labores de servicio doméstico para las estancias próximas, mientras que los pobladores varones fueron trabajadores zafrales, operarios, peones y capataces. Según el dueño actual del predio en que se sitúa el Rincón, durante las primeras décadas del siglo XX la familia Muniz trabajaba en la Estancia La Escondida, la más próxima.

Uno de los relatos sobre la vida en Rincón de los Negros proviene de una mujer de 93 años⁷, criada por su abuela en el lugar. A su vez, ambos abuelos se criaron allí, por lo que coincide con la cronología del caserío a partir de finales del siglo XIX. Respecto a su padre, comenta que fue un brasilero que *lo criaron* en una estancia en el entorno de Velázquez, Rocha. La pobladora menciona que *la hicieron* comenzar a trabajar a los doce años y durante toda su adolescencia, al tiempo que se dedicaba a sembrar las quintas del Rincón. Estima que un total de veinte familias habitaban el lugar, comenta que había una curandera y partera en el Rincón. En cuanto a las infancias, menciona que acudían a la escuela de 19 de Abril, ubicada a *dos leguas*. El caserío fue reconocido por las fiestas con música y guitarreadas que allí se hacían, los bailes comenzaron siendo en el Rincón y congregaban también a quienes habitaban en las estancias. Posteriormente los pobladores se trasladaban hacia Castillos y Rocha para bailar y allí se daba el encuentro una vez fundados los clubes sociales durante la primera mitad del siglo XX.

Las causas mencionadas para el abandono del caserío son factores vinculados a las dinámicas laborales de la ruralidad, la consolidación de los centros urbanizados, el desarrollo de la industria y las oportunidades laborales concentradas allí. En el caso de las mujeres, el matrimonio fue la posibilidad para radicarse en otra localidad. La movilidad dirigió a sus pobladores hacia Castillos, Rocha, Maldonado y Montevideo, y en menor medida hacia 19 de Abril, donde residen algunos descendientes. El despoblamiento también se atribuye al fallecimiento de los pobladores más ancianos.

⁷ Entrevista del Archivo Néstor Rocha, s/f. Se estima que fue realizada en la década de 2010.

8.3.2 Portera Negra

El caserío deshabitado Portera Negra se encuentra quince kilómetros al norte de la localidad de Castillos. Se localiza en las inmediaciones de la bifurcación de las Rutas 16 y 13, muy próximo al Camino de Wilson. El caserío se encuentra a diez kilómetros y medio en línea recta de la Laguna Negra. Sus cursos de agua circundantes son el Arroyo del Sauce, la Cañada Rubio y la Cañada del Paso Hondo. Todos ellos integran la cuenca de la Laguna. El predio se caracteriza por una pradera de pastizales con palmares de butiá dispersos.



Figura 45. Ubicación de Portera Negra y área prospectada.

El caserío Portera Negra se conformó de pobladores afrodescendientes, afrobrasileños y afrouruguayos, descendientes de esclavizados o libertos con procedencia directa de las estancias. Ha sido uno de los más mencionados en abordajes históricos, fue incluido como sitio de referencia en la Ruta del Esclavo de la UNESCO, vinculado a la historia de la esclavitud rural y en concreto a la estancia El Oratorio de los Correa (Frega, 2010; Chagas, Stalla y Borucki, 2012). No obstante, su ubicación se corresponde con la extensión del latifundio colonial de Manuel Antonio Acuña, que limita con la margen sur del latifundio inicial de los Correa. Portera Negra se encuentra a catorce kilómetros del casco de estancia El Oratorio, mientras que a cinco kilómetros se encuentra El Maturrango, que es el más cercano (Figura 46). Los comienzos del caserío se remontan a finales del siglo XIX y su despoblamiento concluye durante la mitad del siglo XX. La denominación del caserío se atribuye a una portera negra que antiguamente indicaba su entrada sobre el camino vecinal (González, 2012; López Mazz, 2020).

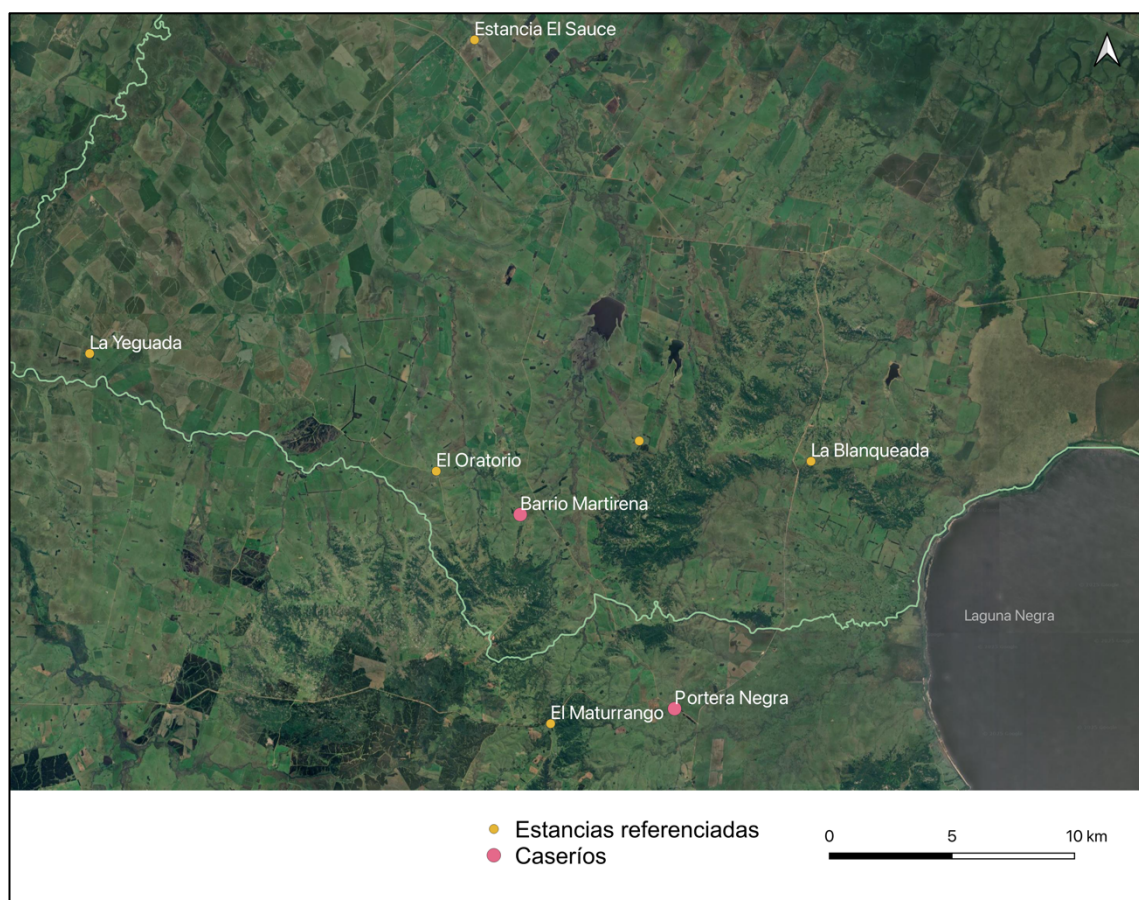


Figura 46. Ubicación de los caseríos y cascos de estancia principales de la zona, situados en la margen sur (contorno de límite) de la extensión inicial Correa.

En los años 2022 y 2023 realizamos prospecciones arqueológicas en el predio⁸, acotando un área aproximada de 25 hectáreas. A partir del trabajo de campo se registraron un total de dieciséis estructuras con GPS submétrico. También se tomaron puntos y contornos de determinados espacios y elementos del paisaje. Con los datos relevados se produjeron una planimetría general de las estructuras, un levantamiento arquitectónico, su representación en planos, alzados y modelos, a partir de las mediciones de aquellas que continúan en pie.



Figura 47. Vista general del área prospectada en Portera Negra.

⁸ Equipo de trabajo: Carlos Marín Suárez, María Cantabrana, Martina García y Alberto de Austria.

El caserío se compuso de arquitecturas con tierra para estructuras habitacionales, ranchos de palo a pique o terrón con techumbres vegetales, junto con otras estructuras de ladrillos, cemento y bloques de cemento prefabricados. Las prospecciones arqueológicas en el área permitieron identificar siete montículos que manifiestan el derrumbe de las arquitecturas con tierra. Se documentaron dos conjuntos de estructuras de ladrillo que se atribuyen a los almacenes, el derrumbe de dos estructuras de bloques de cemento que se atribuyen a galpones, dos aljibes, una cachimba, dos barrancos en la cañada que atraviesa el caserío. Además, se registraron líneas de árboles eucaliptos y árboles transparentes (denominación local) que estructuran el caserío y brindan la referencia sobre donde se ubicaban las viviendas. El trabajo de campo permitió identificar también espacios comunales, los lugares de reunión y de fiesta. A través de la fotointerpretación de imágenes satelitales de 1966 se identificaron los campos de cultivo.

La planimetría realizada a partir de las prospecciones arqueológicas sobre las ruinas visibles del caserío fue cotejada con la cartografía social realizada por el investigador local Raúl Rocha (Figura 48), a partir de la información brindada por pobladores que se criaron allí (López Mazz et al., 2020). Dicho plano fue realizado a partir de la recorrida y el relato de antiguos pobladores que señalaron catorce ranchos indicados con el nombre de las familias y personas que los habitaban. Los datos arqueológicos también fueron puestos en diálogo con las entrevistas realizadas por el investigador local Néstor Rocha, también dirigidas a antiguas pobladoras.



Figura 48. Plano de Portera Negra, realizado por Raúl Rocha, a partir del relato de dos antiguos pobladores. Cedido a López Mazz et al. (2020).

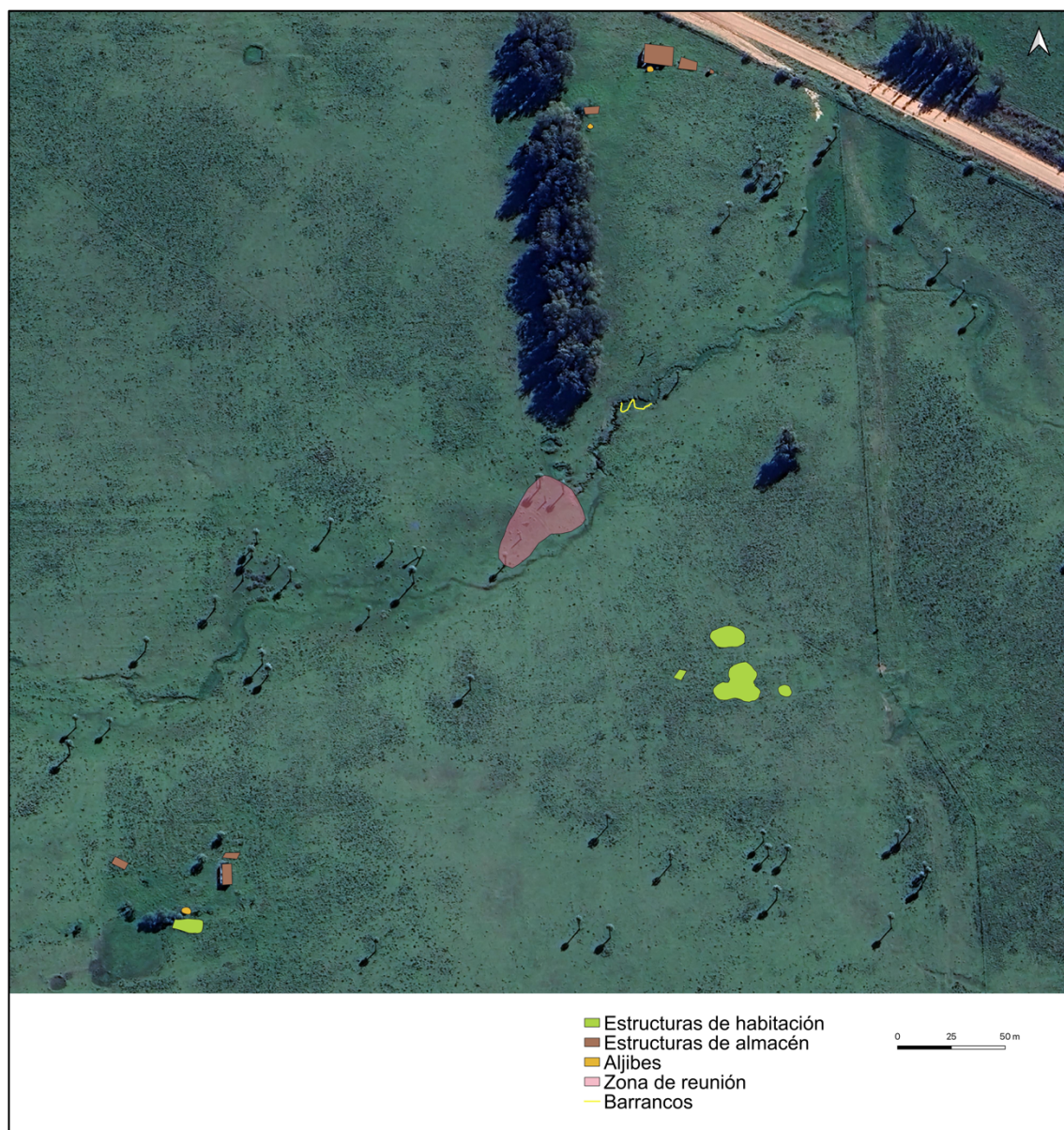


Figura 49. Planimetría de Portera Negra a partir de las prospecciones arqueológicas.

Al momento de fundacional del poblado, los propietarios legales del predio fueron Agustín Álvarez y José María Correa, ambos afrodescendientes. En Portera Negra la presencia de mujeres, niños y niñas fue notoria. La intermitencia o ausencia de varones correspondía a su radicación en las estancias como operarios, peones o capataces (González, 2012). En la reconstrucción cartográfica la mayoría de los ranchos refieren al nombre de las mujeres que los habitaban, también se indican los espacios de lavandería, los lugares de encuentro y fiesta, y la pista donde se realizaban carreras de caballos. La lavandería se presenta como principal actividad laboral de las mujeres e infancias de

Portera Negra. Cada núcleo familiar contaba con cultivos y animales, principalmente ovejas. Los cultivos en Portera Negra eran de maíz, boniatos, papas, porotos y zapallos, destinados exclusivamente al consumo familiar y el intercambio vecinal. Además de la tenencia de ganado ovino, porcino y algunas vacas lecheras, los pobladores también realizaban pesca de arroyo, principalmente de bagres y tarariras. A partir de estos datos, se constata nuevamente un caso de unidad doméstica productiva para una economía de subsistencia familiar, combinada con el trabajo para las estancias próximas. Posteriormente, con la actividad laboral en hogares de la ciudad de Castillos, donde las mujeres se desempeñaban en el servicio doméstico, como mucamas, lavanderas o cocineras (González, 2012).



Figura 50. Identificación de campos de cultivo en Portera Negra.



Figura 51. Vista de Portera Negra. Archivo LAPPU 2022.



Figura 52. Vista de Portera Negra. Archivo LAPPU 2022.

En la entrada de acceso a Portera Negra, sobre la Ruta 13, la cartografía social indica el almacén de Marcos Donoyo: el Almacén San Cono (Figura 51). Se trató de un almacén de ramos generales regenteado por los únicos habitantes no afrodescendientes, de apellido Donoyo. Las entrevistas compiladas en el Archivo Néstor Rocha mencionan que hubo tres almacenes de provisiones, que a su vez gestionaban parcelas próximas para el resguardo nocturno de tropas mientras se dirigían a las ferias de compra y venta de ganado. Considerando la prominencia de las estancias de la zona, se movilizaban tropas de ganado muy a menudo por la zona, lo cual resulta explicativo sobre la ubicación estratégica de los almacenes. Dicha circulación de troperos parece haber favorecido la referenciación social del caserío. El mapa dibujado representa la portera negra que alude el nombre del poblado, aunque no fue identificada en el trabajo de campo.



Figura 53. Vista del Almacén San Cono, ubicado sobre el camino de entrada a Portera Negra. Archivo LAPPU 2022.



Figura 54. Vista exterior e interior del Almacén San Cono. Archivo LAPPU 2022.



Figura 55. Estructura de almacén en Portera Negra. Archivo LAPPU 2022.

La cartografía social de Portera Negra representa y especifica los hogares de: China y Mercedes Amaral, Martín Cardoso y Mercedes Correa, Angelita Correa, Juana Álvarez, Brenda Alvares, Juanita Álvarez, Indalecio Aguirre, Toribio Rocha ("Chaná"), Amarales, Acuña, "Carreta" Álvarez, Claudio "Churrinche" Moreira, Eustaquio Moreira y Matilde Correa. Los relatos de entrevistas realizadas por el historiador local Néstor Rocha, también han permitido identificar a los pobladores: María Moreira, Isaura Álvarez, Santiago Amaral, Ángel Amaral y Dominga Correa Álvarez, quien según los relatos fue nieta del fundador Agustín Álvarez y fue una de las últimas en deshabitar Portera Negra.

La formación del montículo LO220626Q23 corresponde al derrumbe de tres estructuras de habitación. Considerando su localización se atribuyen al conjunto de tres ranchos contiguos donde habitaban Claudio Moreira, Indalecio Aguirre y Eustaquio Moreira, los tres representados muy cercanos en la cartografía de referencia. Se trata de la estructura monticular más prominente del caserío, cuya forma de plataforma asemeja a un trébol de tres hojas, como manifestación de los tres derrumbes unidos.



Figura 56. Tríada de estructuras monticulares del derrumbe de ranchos (LO220626Q23). Archivo LAPPU 2022.

En la cartografía destacan pobladores de apellido Correa, que según las genealogías orales se trata de pobladores descendientes de esclavizados, esclavizadas o incluso libertos directos del latifundio de los Correa. También se observa la indicación de varios ranchos con el apellido Amaral y Aguirre, pobladores que pueden vincularse con el desenlace de las estancias coloniales de Gregorio Aguirre y Gerónimo Amaral. Otros apellidos documentados son Álvarez, Moreira, Rocha, Cardoso, Silvera, Acuña y Terra. Los principales apellidos de sus pobladores permiten esbozar una cartografía genealógica con relación a los previamente mencionados latifundistas originales de la región. Durante el periodo habitado del caserío los pobladores se vincularon a las estancias modernas La Buena Vista, El Sauce, en la que Macario Terra y Santiago Amaral fueron capataces, y El Cerro, en la que Ángel Amaral fue capataz. Todas ellas se constituyeron como fragmentaciones modernas del latifundio Correa. El relato refiere que los *muchachos* iban a las estancias de *los Ferreira* y *los Correa*, aunque también apela a la estancia Guardia del Monte, y otras hacia el norte del departamento, en el entorno de la zona de Lascano.



Figura 57. Relevamiento de estructura monticular producida por el derrumbe. Archivo LAPPU 2022.

En cuanto a la primera generación de pobladores, los relatos presentan que *los trajeron de Brasil* pero se desconoce la región en concreto. Los varones operaron principalmente como capataces, peones y troperos, por lo que algunos de ellos vivían la mayor parte del año en la estancia, se trasladaban según la estacionalidad y las zafras, y regresaban al caserío ocasionalmente, según le otorgara el patrón (González, 2012). Según los relatos, la situación normalizada era trabajar sin percibir ingresos por las labores realizadas en la estancia, en especial las mujeres que se dedicaban a la cocina en los establecimientos. La retribución por parte de los estancieros se daba mediante víveres, tales como yerba mate o carne, o donaciones.

Las mujeres e infancias se trasladaban hacia el Arroyo del Sauce, donde había estanques para realizar la lavandería, así como en la Cañada de Rubio. Los relatos describen que las lavanderas se ubicaban en fila, arrodilladas sobre una pequeña tabla, luego cargaban el latón con gran cantidad de ropa mojada, lo trasladaban sobre la cabeza, en equilibrio y sin sujetarlo, y al llegar a la casa hacían el tendido. Posteriormente para el planchado utilizaban planchones de hierro a carbón, y utilizaban almidón para el acabado del proceso. Las mujeres también se dedicaban a la costura, en particular se menciona la tarea de coser botones. Las infancias asistían a la escuela en Paso del Bañado, y posteriormente a la escuela de El Maturrango, hacia la que se trasladaban a caballo. En cuanto a los juegos, manufacturaban muñecos de trapo y figuras o manualidades de greda que luego secaban, también realizaban paseos, recorrían y visitaban rancho por rancho del *barrio*, donde las vecinas les convidaban leche, pan y galletas dulces.

En la prospección arqueológica se relevó el espacio de reuniones y fiestas, que durante el periodo activo del caserío había un piso de tierra compactado, allí los relatos situaron los frecuentes *bailes de familia*, donde iban todos *los primos*, con música de guitarra, acordeón diatónico o de una hilera, y armónica diatónica o brasilera. Los músicos del caserío eran Eustaquio Moreira, Andrés Correa y Guillermo Amaral, quienes performaban principalmente los géneros vals, tango, polca y siote, hasta el amanecer.



Figura 58. Zona identificada como "lugar de reunión en fiestas" de Portera Negra. Archivo LAPPU 2022.



Figura 59. Barrancas sobre la cañada que atraviesa Portera Negra. Archivo LAPPU 2022.

8.3.3 Discusión

Al igual que en el caso de Rincón de los Negros, se encuentra documentado que el proceso de abandono de Portera Negra se produjo en la década de 1960, con el desplazamiento de su población principalmente a las ciudades de Castillos, Rocha y Montevideo. Al momento de preguntarles sobre otros caseríos del departamento de Rocha a las entrevistadas —antiguas pobladoras de Portera Negra, Rincón de los Negros y Barrio Martirena— todas conocían la referencia o los habían visitado en alguna instancia, sea para visitas o encuentros. Esto nos manifiesta una movilidad y reconocimiento entre las comunidades afrrurales aun cuando se sitúan en diferentes puntos del territorio, lo que no se corresponde únicamente a lazos de parentesco entre pobladores de diferentes caseríos, sino también al hecho de haber coincidido trabajando para las estancias y posteriormente coincidir en los clubes sociales de la ciudades.

En lo que refiere a la extensión y cantidad de pobladores, los relatos coinciden en que Portera Negra fue más grande que Rincón de los Negros. La cartografía presenta catorce viviendas en Portera Negra, donde las familias menores promediaban cuatro o cinco hijos/as, a excepción de la más amplia que constituía de dieciocho. En cuanto a Rincón de los Negros se menciona alrededor de veinticinco familias, mientras que Barrio Martirena se componía de diez u doce hogares. En el caso de Portera Negra los fundadores fueron propietarios de la tierra, dos varones afrodescendientes que habían accedido a comprar el predio. No siendo este el caso de Rincón de los Negros, donde solo una parte del predio pertenecía a una pobladora, como resultado de una herencia.

En cuanto al emplazamiento de ambos caseríos, mientras que Portera Negra se encuentra sobre la Ruta 13, en un entorno bastante transitado por la circulación de tropas de ganado que de alguna manera favoreció su referencia, Rincón de los Negros dista tres kilómetros desde la Ruta 9, aunque con mayor proximidad a un centro urbanizado (19 de Abril). Las características geográficas de Rincón de los Negros son más complejas y desventajosas, considerando su emplazamiento en una zona muy baja con cotas inundables durante periodos del año. Mientras tanto Portera Negra cuenta con tres pequeños cursos de agua que lo atraviesan, con periodos de crecida que

eventualmente tuvieron repercusión para los pobladores, si bien no constituye la magnitud de la zona de humedal y monte nativo espeso del Rincón. En Portera Negra se documentaron dos aljibes y una cachimba⁹ para el abastecimiento de agua colectivo ubicados en la parte trasera de los almacenes, mientras que en Rincón de los Negros no se identificaron estructuras de esa índole, lo que corresponde a su acceso inmediato al agua del arroyo y la cañada.

La cotidianeidad de las comunidades afrorrurales transcurrió principalmente entre los poblados, las estancias y posteriormente los centros urbanizados. La rotatividad laboral por las estancias del departamento denota una movilidad y circulación constante por parte de las familias y actividades regidas por la estacionalidad y la zafra en la producción. La mención a *la casa grande* para referirse al casco de estancia es recurrente. La influencia de Isaac Ferreira Correa, patrón de la Estancia El Sauce y descendiente de los Correa del periodo colonial, operó en poblados como Portera Negra y Barrio Martirena y también en la ciudad de Castillos. Fue destacada su contribución económica y gestión del predio para la sede del Club Ansina de Castillos, donde posteriormente depositaba donaciones de carne y abrigo. El club surgió inicialmente desde la demanda de los operarios afrodescendientes que expresaban que *volvían* de las estancias y no tenían sitio donde ir a bailar. Debemos tener en cuenta la segregación racial en las localidades que les imposibilitaba el ingreso a los principales centros sociales, así como la represión policial y detenciones cuando realizaban bailes en las calles. Mujeres y varones participaron de la construcción del club, el traslado de rocas para sus cimientos y la colaboración para erigir sus paredes. Al momento de obtener la personería jurídica en 1956, el estatuto legal establecía textualmente que solamente lo integren *ciudadanos de la raza negra*, sin embargo, el Club Ansina abrió sus puertas a personas no racializadas (González, 2012).

El origen afrobrasileño predominó en la procedencia de los fundadores de los caseríos, aunque con escasa posibilidad de especificar localidades o ir más atrás en la genealogía familiar. Debemos considerar las múltiples trayectorias identitarias convivientes en

⁹ Palabra de origen bantú, término utilizado en la región rioplatense para referirse a un pozo de almacenamiento de agua, similar al aljibe, pero con mayor diámetro y de menor altura.

estas comunidades afrorrurales; las generaciones más ancianas de origen africano, víctimas directas de la trata transatlántica, aquellos nacidos en territorio brasileño y también sometidos a la trata terrestre, los nacidos durante el periodo de Estado Oriental y los formalmente afrouruguayos. Es decir que los caseríos se conformaron de trayectorias protagonistas del proceso de construcción estatal y de imposición de la identidad nacional y que, por tanto, se trata de identidades que fueron víctimas primarias de la trama política del proceso civilizatorio, su homogeneización y sus mitologías igualitarias (Guigou, 2006).

La recurrente mención de los pobladores afrodescendientes como capataces en la estancia moderna puede atribuirse a una herencia esclavista. Según una antigua pobladora de Portera Negra, su padre fue *traído* desde Brasil por Isaac Ferreira Correa, quien lo *llevó* a trabajar en la estancia como capataz. La atención que Ferreira le brindaba a la imagen de su capataz, con gestos como llevarlo a Montevideo a comprarle ropa en la lujosa tienda Introzzi, son cuestiones que remiten a interacciones esclavistas. A su vez, cuando la estancia de Ferreira atravesó una crisis económica sus operarios continuaron trabajando sin remuneración alguna. Las interacciones esclavistas se identifican en la persistencia de lealtad hacia el patrón, la confianza depositada por parte de él, y el prestigio social que otorga la imagen de su capataz. En definitiva, la figura de Isaac Ferreira Correa remite a relaciones raciales de poder reconfiguradas en el periodo moderno, donde posiblemente los gestos y donaciones hacia las poblaciones afro fueron dispositivos de control o contención, por más que se destaquen como bienintencionadas y se relaten desde la afectividad.

Si bien en ambos casos se menciona la asistencia a la escuela a mediados del siglo XX, la escuela rural de Paso del Bañado y de El Maturrango para pobladores de Portera Negra, y la escuela de 19 de Abril para pobladores de Rincón de los Negros. Es preciso problematizar la situación de asistencia por parte de las infancias afro de los caseríos, en términos generales, considerando la esencialización del trabajo infantil en edades muy tempranas (Chagas y Stalla, 2009), su entrega a las estancias como manera de sustentar su crianza, debido a las situaciones de urgencia, necesidad y la histórica dependencia económica. A su vez, debemos tener en cuenta los problemas de salud

recurrentes en las infancias en el medio rural. Por otro lado, la imperante segregación racial en los centros urbanizados y la discriminación racial en los centros educativos, que terminó llevando a su expulsión, lo cual se vincula intrínsecamente a repercusiones psíquicas y cuestiones de estima. Estos son todos factores cruciales para comprender el ausentismo escolar y las dificultades para acceder y sostener una trayectoria educativa. En el caso de aquellos caseríos que no contaban con escuelas próximas, o, mejor dicho, aquellos parajes donde el Estado no cumplió en proporcionar escuelas, las infancias tuvieron que aprender a leer y escribir mediante la enseñanza de algún familiar u otra persona dispuesta. El acceso a la escuela rural fue posible para las últimas generaciones que se criaron en los caseríos, no así para las primeras que no contaron con la posibilidad.

En términos generales, los relatos de Portera Negra y Rincón de los Negros coinciden con los abordajes clásicos previamente mencionados, respecto a la mayoritaria presencia de mujeres en los rancheríos rurales. Asimismo, con la mención a la labor agrícola como tarea liderada por mujeres, encargadas del mantenimiento de chacras de cultivo, huertas y frutales (Centro Estudiantes de Arquitectura (CEDA), 1950; Universidad de la República. Departamento de Extensión Universitaria, 1967). Los relatos han destacado ampliamente las figuras maternas, madres, tías y abuelas, así como las figuras de parteras, la *matrona curandera* y madres de leche dentro de los poblados. Las mujeres más ancianas del caserío son presentadas como referencias centrales, lo cual se refleja en la elección de su hogar como punto de encuentro colectivo (González, 2012). Las madres que trabajaban en el campo o en otras estancias también dependían de prácticas de crianzas y cuidados comunales, lo cual no solo nos remite a la centralidad del rol de las mujeres en términos generales, sino en concreto a las mujeres ancianas y también las infancias más grandes y adolescentes que asumían el cuidado de los pequeños y pequeñas. Por lo tanto, las mujeres se consideran con un rol primario en el sustento del hogar afro (Franklin et al., 2022).

Si bien el abandono de los caseríos y la migración hacia las ciudades se atribuye a la búsqueda de oportunidades laborales y, en el caso de Portera Negra, también al acceso a la educación formal para los más jóvenes, las dificultades socioeconómicas

persistieron y adquirieron otras formas urbanas. Para algunas mujeres, la migración hacia Castillos o Montevideo fue para trabajar en el servicio doméstico, en una casa de familia, con cama (González, 2012). La movilidad migratoria, la disgregación geográfica de la estructura familiar, condujo a que las dinámicas familiares se reconfiguraran, así como las posibilidades de encuentro. Luego de haberse establecido en otras localidades, las ocasiones de baile en el Club Ansina de Castillos propiciaron el reencuentro.

9. **Contrapuntos para redefinir *libertad***

¿Por qué ha resultado tan escabroso el reconocimiento de la población afro en la historia rural? En parte, no reconocer la implicancia de determinados sujetos en la historia del territorio es un sesgo intencional característico del racismo. Con estas intenciones se pretende realzar determinadas figuras que reivindiquen las matrices blancas y europeas de la historia por sobre todo. Es por ello que es preciso mencionar concepciones sociales popularizadas respecto al pasado esclavista del territorio y la construcción normativa del lugar atribuido al sujeto afro, para así comprender la potencialidad de la arqueología antirracista para desmantelarlas.

En el caso de Uruguay, la invisibilización de la esclavitud tiene que ver con la desmemoria sobre los sitios donde las personas fueron sujetas al tráfico y la explotación (López Mazz, 2022). Esto podría relacionarse al camuflaje de las materialidades del sistema estanciero-saladeril desarrollado con mano de obra esclavizada, como el presentado caso de los corrales de piedra. Se trata de elementos arqueológicos que, aun predominantes y notorios en el paisaje rural, fueron sujetos al encubrimiento discursivo e historiográfico, intencionalmente ejercido y forjado a su vez en el racismo epistémico.

La desestimación histórica de la esclavitud corresponde al racismo por omisión (Gonzalez, 2020), muy característico de la identidad nacional uruguaya, que se dedica principalmente a desestimar y minimizar las experiencias de las poblaciones racializadas. En este caso, se relaciona con la necesidad moral de carácter nacionalista de absolverse, pretender exculparse de las aberraciones realizadas durante el periodo o autoconvencerse socialmente de que los esclavistas y racistas fueron *los otros*. Esto se manifiesta en varios imaginarios sociales: la lejanización temporal del sistema esclavista y su final concluyente, la repetida creencia de que en Uruguay la esclavitud *no fue tan dura* como otros países y la concepción de que en Uruguay no hay racismo *como en* Estados Unidos y Brasil.

Dentro de las concepciones sociales popularizadas, a menudo surge la disputada atribución en torno a la culpabilidad histórica y la búsqueda por establecer si los esclavistas fueron “los españoles”, “los portugueses” o “los ingleses”. En Uruguay los esclavistas no fueron solo aquellos que gestionaron la trata transatlántica a través de los buques, los comerciantes representantes de las compañías internacionales o los colonizadores pioneros, sino que fue un fenómeno extendido que implicó la complicidad de una amplia gama de actores sociales —no se trató de exclusivamente de sujetos oligárquicos, ni europeos, ni letrados—, se trató de relaciones de opresión perpetuadas a través de varias generaciones nacidas en el territorio y prolongadas con la continuación de interacciones esclavistas posteriormente.

La esencialización de la población afrodescendiente en los focos productivos, como algo predispuesto, dado y naturalizado, condujo a la minusvaloración de la esclavitud en Uruguay, como parte de diversos intereses y relaciones de poder en la producción de conocimiento y el campo político. Las representaciones en torno a la esclavitud presentan una alteridad esencializada y caricaturizada, que en la currícula educativa no suele ser planteada ni comprendida como un proceso de dominación (D’Ambrosio, 2016). Las concepciones racistas plantean la esclavitud como un breve capítulo en la historia del país, un periodo concreto y sellado con un punto final establecido por las promulgaciones legales. Sin embargo, a través de la investigación identificamos que los procesos sociales no acompañan estrictamente los marcos legales y que la clase dominante encontró maneras de perpetuar las lógicas esclavistas, a través de contratos de peonaje establecidos de entre quince y cuarenta años, la continua trata desde Brasil y múltiples situaciones de expotación e informalidad.

Las continuidades de interacciones esclavistas se encontraron naturalizadas en la dinámica de los establecimientos productivos de la primera mitad del siglo XX, especialmente con la presencia esencializada de niños y niñas (Figura 60 y Figura 61). En el relato popular en torno a la ruralidad uruguaya, la recurrente *aparición* de infantes en las estancias modernas se suele narrar como un fenómeno espontáneo o azaroso, cuando en realidad responde a situaciones de urgencia económica y a la necesidad de sustento, como resultado de las transiciones de la esclavitud y las relaciones raciales de

poder. Las memorias afrodescendientes mencionan la *entrega*, la *prestación*, y en otros casos la compra-venta pactada, para desarrollar determinadas tareas y labores para familias hacendadas. Las denominadas familias de crianza y las lógicas de padrinazgo/madrinazgo también se identificaron en los centros urbanizados (Chagas y Stalla, 2009). Todo ello continúa evidenciando el racismo estructural; la dependencia económica, la evolución de la figura de pupilaje del periodo esclavista, el fetichismo sobre las infancias afro, la esencialización del trabajo y el abuso infantil, la expulsión del sistema educativo formal, y el aún vigente discurso paternalista sobre la población afrodescendiente en general.



Figura 60. Presencia de infancias afro en un establecimiento productivo del departamento de Rocha. Fotografía del año 1931. Fuente: Archivo Néstor Rocha (CURE, Udelar).

Considerando que la investigación se encuentra en el marco de la arqueología histórica, que tiende a la contrastación crítica de fuentes históricas, sean documentales, materiales y orales, aquí el análisis de distintas fuentes con relación a la esclavitud permite dar cuenta de la cercanía y proximidad cronológica, espacio-temporal inmediata de dichas realidades sociales. La memoria afrodescendiente permite interpelar las fuentes coloniales; los relatos se enfrentan a los documentos escritos,

porque la experiencia subalternizada diside y, por tanto, disputa e incomoda el relato normativo histórico del territorio. La documentación escrita y los archivos son artefactos ideológicos, presentan sistemas de clasificación y sistemas taxonómicos característicos de la política colonial; una producción de “hechos” y nociones configuradas desde la autoridad colonial (Stoler, 2010). El documento en sí mismo instituye una violencia, por la manera en que configura, produce y cofunda alteridad.

La documentación escrita se conforma de aquello autorizado a mencionar, lo que se podía escribir, historias que se podían contar y también lo que se debía decir. Esta producción de hechos dio lugar a la concepción de “parcialidad” oficial, así como a la “objetividad” que postulan los sectores conservadores y los agentes del racismo como argumento (Kilomba, 2019). El abordaje afrocentrado permite tensionar y rebatir aquellos conocimientos producidos por el colonialismo, dejar en evidencia su perpetuación en las discursividades y desafiar su lugar otorgado en la “operación historiográfica” (Stoler, 2010). En este caso, en la producción discursiva respecto al proceso de modernización por parte de las múltiples voces de la hegemonía cultural.

Al mismo tiempo, la memoria afrodescendiente incluso ha permitido adquirir conciencia a quienes actualmente descienden de los linajes latifundistas, con quienes también se dialoga durante la investigación, sobre las maneras en que sus familiares antepasados produjeron su capital y su patrimonio actual. Las investigaciones han permitido la reinterpretación y problematización de ciertas presencias dentro de las familias hacendadas, tales como los niños y niñas afro, lo que conlleva una complejidad que requiere asimilar, aun desde la afectividad del recuerdo de una crianza conjunta en algunos casos, la relación racial de poder que le da origen.

La perspectiva sobre la vida en la estancia moderna desde las memorias afro e indígenas permite interpelar lo que ha sido planteado como cuestión dada y predispuesta, tal como el abuso de niños y niñas en todas sus dimensiones, a la vez que permiten indagar los diversos escenarios de crianza a los que estuvieron sujetos. La incorporación del relato encarnado sobre las infancias afro e indígenas es crucial para su visibilización y reconocimiento histórico, puesto que por situaciones de irregularidad y cuestiones de

moralidad no siempre se encontraban registrados en la documentación. Con esto también me refiero a las relaciones interracial, entre varones blancos y mujeres afro, tanto abusivas y no abusivas, no obstante todas enmarcadas en el racismo estructural y relaciones raciales de poder. En concreto me refiero a aquellos relatos que presentan la violencia ejercida en el ocultamiento de las relaciones afectivas con mujeres afro y el no reconocimiento formal de hijos/as racializados. Todo ello también constituye herencias de la esclavitud que rigieron la realidad de las infancias. En definitiva, se trata de reconfiguraciones modernas que descienden del modelo de la familia colonial, fundamentado como dispositivo de poder, cuya moralidad y blanquitud no admite sujetos racializados, ni les reconoce abiertamente como integrantes, pretendiendo así defender los límites personales y públicos de la raza (Stoler 2005) y preservar su prestigio social. En este sentido, las memorias develan y reposicionan aquello que fue negado, omitido intencionalmente en la documentación o camuflado a través del relato hegemónico.



Figura 61. Infancias afro en establecimientos productivos del departamento de Rocha durante la primera mitad del siglo XX. Fuente: Archivo Néstor Rocha (CURE, Udelar)

Para quienes investigamos esclavitud rural en Uruguay uno de los desafíos es lidiar con las representaciones sociales que se limitan a las plantaciones estadounidenses y no admiten la diversificación que adquirieron las lógicas esclavistas a lo largo del continente americano, especialmente a partir del siglo XIX. Es decir que, no solo debemos distinguir dentro del territorio nacional las dinámicas esclavistas rurales de las dinámicas esclavistas urbanas, o el contexto fronterizo colonial del contexto costero colonial, sino también deslindar las particularidades nacionales frente a los imaginarios dominantes que se proyectan y extrapolan a partir de las representaciones de la esclavitud en Estados Unidos. Como fue mencionado previamente, para dismantelar dichas representaciones es preciso continuar estableciendo la relación directa entre la propiedad de ganado y la propiedad de personas esclavizadas; la historia de la ganadería con la esclavitud.

La extranjerización del racismo se manifiesta de múltiples maneras. Una de ellas es la utilización del eje referencial del sistema esclavista de las plantaciones como modelo único y universal de esclavitud, representación hegemónica sumamente atravesada por su material visual y la producción cinematográfica. Otra manera es la pretensión de diferenciarse del modelo económico de las *fazendas* brasileñas, cuando en realidad la relación entre terratenientes y su circulación de esclavizados y esclavizadas, de mano de obra y de ganado por la frontera esteña fue constante durante siglos. Lo cual fue constatado también en los relatos de las comunidades afrrurales de la mitad del siglo XX.

Mientras tanto, la esclavitud en Uruguay fue esencializada y disimulada en la ruralidad a través del discurso en la figura del obrero agropecuario, peón y capataz afrodescendiente. Sin embargo, ni siquiera fue relacionada a la figura del gaucho, cuya representación no ha sido necesariamente asociada a la afrodescendencia rural (Borucki et al., 2004; Trías Cornú, 2019), ni tampoco a la identidad indígena. La configuración identitaria del gaucho también ha sido objeto de disputas patrimoniales, en el marco del folclorismo de índole nacionalista, donde las voces de la hegemonía le atribuyeron un nebuloso carácter criollo-europeo, renegando de esta manera de la presencia de operarios agropecuarios indígenas, afrodescendientes y afroindígenas en el medio rural.

La desestimación histórica de la esclavitud también se debe a que el manejo de rodeo en los establecimientos implicaba grandes traslados de ganado por parte de los operarios afrodescendientes, lo cual se traduce como una supuesta oportunidad de *libertad* para ellos por la capacidad de movilidad que conlleva la labor. Se trata de situaciones que suelen plantearse como paradójicas y son cuestionadas cuando desde el equipo de investigación presentamos la espacialidad de los latifundios, de cientos de miles de hectáreas, donde fue documentada la alta movilidad de los troperos esclavizados. Lo mismo sucede frente a la situación de aquellos esclavizados a los que el patrón les confiaba un puesto como agregado de estancia, que consistía en instalarse en un sitio alejado del casco principal para vigilar el rodeo y gestionar la extensión, previo al alambramiento de los campos. Esto tiene que ver con la asunción de que la esclavitud se manifiesta únicamente en la cautividad de espacios reducidos, el entorno inmediato del casco de estancia o en los metros cuadrados del ámbito doméstico, mientras que, en realidad, incluso en grandes distancias, amplios territorios y vaivenes de fronteras, los sistemas de dominación rigen a través de la moralidad. Por lo tanto, el sujeto racializado se encuentra en situación de subalternidad y vigilancia constante aunque se traslade miles de kilómetros con cierta autonomía o incluso habite un espacio apartado.

En este sentido, también se corresponde a una reducción de la esclavitud que no considera los costos psíquicos de la desigualdad racial (Kilomba, 2019), las cicatrices de una instaurada conciencia servil, la persistencia de un *habitus* servil y la transmisión transgeneracional del trauma. Lo cual nos remite a una de las preguntas transversales en esta investigación: ¿de qué hablamos cuando hablamos de *libertad*? ¿La definición de *libertad* se ciñe únicamente a la manumisión, el alcance del estatus liberto, la capacidad de movilidad en el contexto rural o la huida? ¿La incorporación forzada y condicionada en las fuerzas armadas también se puede considerar *libertad*? ¿Cómo se redefinen entonces las interacciones esclavistas y se reconfiguran las lógicas de trabajo coactivo durante el periodo abolicionista? ¿Y durante la modernización?

A través de la documentación histórica podemos identificar que durante el periodo colonial ni el desplazamiento de miles de hectáreas debido a la labor, ni la fuga o la huida

de determinados lugares pueden traducirse llanamente en libertad. Durante las primeras décadas de 1800 predominaba el temor social generalizado respecto al levantamiento en armas o revueltas por parte de esclavizados armados, posteriormente también protagonizados por los rebelados del Ejército que se sublevaban (Borucki et al., 2004). También se constata documentación escrita sobre denuncias de huídas y de asesinatos a patrones por parte de esclavizados, avisos y descripciones en la prensa para advertir su captura. Esto manifiesta el despliegue de operativos represivos por parte de las autoridades, la complicidad y articulación interestatal para ello, el recrudecimiento del castigo físico y emocional, e incluso la ejecución de la pena de muerte. Se trata de acciones que al mismo tiempo intensificaron los dispositivos de vigilancia social y moral por parte de la población general, lo que incidía y condicionaba directamente el comportamiento de las personas esclavizadas en el cautiverio cotidiano.

Por otra parte, reducir la huida a una vía representativa de resistencia al sistema esclavista es desestimar otros mecanismos de resistencia y transgresión cotidiana. Me refiero a los ingenios desarrollados para favorecerse de alguna manera, de manejos estratégicos de la información y capacidades de negociación aun en el marco de opresión y contexto de cautividad, como ha sido el caso de las amas de leche (Brena, 2024). Bajo esa perspectiva limitada, la problemática reside en que tampoco se suelen contemplar las expresiones culturales, espirituales, lingüísticas, la transmisión de saberes, prácticas y creencias, la implicación de los arraigos, lazos significativos y afectividades desarrollados en el territorio, factores que también inciden o configuran acciones y gestos de resistencia. En suma, no se tienen en cuenta todas las diferentes formas que adquirieron las transgresiones afro (Ramírez Abella, 2025).

Las concepciones sociales mencionadas ejemplifican la violencia característica del racismo por omisión y, no solo ignoran la documentación escrita, sino principalmente ejercen el negacionismo sobre la memoria oral de las familias que describen la continuidad de formas de violencia vivenciada y sus respectivas secuelas sociales.

De esta manera se exponen como ejemplos de violencia historiográfica y social: el discurso sobre la abolición legal como erradicación total de la esclavitud y el orden

meritocrático que, bajo pretextos liberales y neoliberales, culpabiliza de las desigualdades actuales a los propios sujetos racializados y al mismo tiempo se alimenta del igualitarismo forjado en la identidad nacional uruguaya. La construcción de la nación laica y la construcción de un sujeto democrático, universalizado, forjaron la noción de igualdad a partir de la homogeneización (Guigou, 2000). Por lo cual se reafirma nuevamente la importancia de la investigación afrocentrada.

Al tiempo que se configuraba el discurso del *Uruguay de las vacas gordas*, los operarios agropecuarios dedicados a la ganadería, el proletariado rural y las poblaciones de los caseríos no podían acceder al consumo de carne y, si accedían, era de manera esporádica tras alguna donación por parte de un estanciero. Los sistemas de cultivo de chacras y quintas de los caseríos y el intercambio vecinal, en tanto estrategias de subsistencia frente a un panorama económico de escasez y dificultad, contraponen el mito de abundancia y de bonanza durante la mitad del siglo XX. En definitiva, se trató de una perspectiva sesgada, acotada y negadora de las realidades sociales de las poblaciones racializadas en el medio rural.

La memoria afrodescendiente y su articulación con la investigación arqueológica permite constestar e impugnar la liviandad con la que se abordan los periodos de la historia, como la esclavitud y las consecuencias de sus transiciones durante la denominada modernización. A su vez, permite problematizar el manejo de ciertas terminologías popularizadas y romantizadas, tales como *libertad*, al relacionar las materialidades del pasado, presentes en el paisaje, con las trayectorias de vida, invocando el relato encarnado y latente.

10. Consideraciones sobre las transiciones de la esclavitud y las comunidades afrorurales

Al considerar la potencia de la espacialidad y la materialidad para acompañar y aportar a las reivindicaciones sociales y políticas, desde una arqueología de la esclavitud, afrocentrada y antirracista, me propuse abordar las lógicas, dinámicas y transiciones de la esclavitud rural de la región este para identificar, representar y problematizar sus particularidades de manera situada. La propuesta de investigación presentó múltiples abordajes, mediante la conjugación de distintas fuentes materiales, escritas y orales, que permiten evidenciar que la esclavitud en Uruguay no es un capítulo lejano, concluido o sellado en la historia.

La presentación de la trama de paisajes arqueológicos del colonialismo desarrolló aspectos sobre la materialización de la apropiación sistemática de la tierra durante la implantación colonial en el departamento de Rocha, con un énfasis en la delimitación de las fronteras raciales y la configuración de relaciones raciales de poder entre sujetos hacendados y sujetos racializados, afro e indígena, subalternizados. El factor étnico-racial es fundamental para problematizar el ordenamiento socioterritorial de las áreas rurales fronterizas y cómo se fue configurando el proletariado rural, al servicio de las unidades productivas agropecuarias. La perspectiva interseccional es necesaria para interpelar su composición a partir de las relaciones de poder, raciales y de género, indisociables.

La diversidad de trayectorias y procedencias presentan el desplazamiento por parte de las poblaciones afro e indígenas que fueron dirigidas y sometidas a establecerse en la región de frontera este. La desterritorialización, las persecuciones, matanzas y captaciones, los amplios escenarios de la trata esclavista, las redes de poder transfronterizas y transregionales que articularon el carácter forzado y condicionado de la movilidad, manifiestan el dinamismo del poblamiento afrorural y los intereses a los cuales responden, contrariamente a las concepciones instauradas de un poblamiento con una génesis blanca y europea, o su carácter unilineal, homogéneo y espontáneo.

Las prospecciones arqueológicas realizadas en los principales latifundios de la región, el análisis de la disposición espacial del sistema estanciero-saladeril y las materialidades que manifiestan su desarrollo durante las primeras décadas del siglo XIX, aportó datos que establecen una vinculación directa entre los focos productivos y la localización de las territorialidades afro durante el periodo abolicionista. La esclavitud se configuró de maneras diversas durante el periodo colonial, la multiplicidad de situaciones de dependencia de las personas africanas y afrodescendientes presentan las complejidades del sistema esclavista. Este no debe pensarse en términos lineales ni rígidos, puesto que también se comprende de contrariedades y paradojas que deben atenderse en sus especificidades, considerando las liminalidades entre esclavitud, trabajo coactivo, interacciones esclavistas y la perpetuación de dinámicas de servidumbre aun con un estatus liberto.

El periodo de transición de la esclavitud produjo el traslado habitacional de poblaciones afro que habitaban en los cascos de estancia, la reconfiguración de lógicas de trabajo coactivo y el devenir del proletariado rural durante la modernización a finales del siglo XIX. En la composición histórica de la región de frontera este se reconocen transformaciones y continuidades del orden socioracial colonial, el dominio territorial de familias hacendadas y la opresión sistémica sobre sujetos racializados, a su vez, la reterritorialización causada por los conflictos bélicos, y, en especial, las repercusiones en aquellas mujeres e infantes que quedaron sujetos a formas de trabajo para sus antiguos propietarios.

Al tener en cuenta que uno de los legados concretos de la esclavitud se manifiesta en la distribución geográfica y espacial de la población afrodescendiente, más precisamente en su ubicación con relación a los sectores y focos económicos hegemónicos (Gonzalez, 2020), se afirma que el ordenamiento del territorio uruguayo continuó configurándose en el marco de relaciones raciales de poder. El espacio comprendido en términos raciales implica considerar la racialidad como una orientación geográfica, un indicio o un marcador territorial (Kilomba, 2019). Se trata múltiples dimensiones espaciales de las diferencias racializadas, o, dicho de otra manera, de intersecciones entre relaciones sociales racializadas y estructuras espaciales que moldean la desigualdad (Wade, 2020).

El carácter situado de la investigación sostiene evidencias de genealogías de opresión en el territorio y de su manifestación espacial de manera sostenida en el tiempo, puesto que la conformación de las territorialidades afro se vincula de manera directa al desenlace de los latifundios coloniales de los primeros hacendados. La caracterización de los caseríos rurales, unidades domésticas productivas con una economía de subsistencia familiar, fundados por pobladores y pobladoras afrodescendientes, personas anteriormente esclavizadas y por sus descendientes, permitió reposicionarlos como territorialidades afro organizadas y destacar sus resistencias. El abordaje arqueológico de Rincón de los Negros y Portera Negra, caseríos deshabitados del departamento de Rocha, permitió representar y destacar la organización social de las comunidades desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

El abordaje afrocentrado, en tanto reposicionamiento del lugar del sujeto afro hacia el centro de su propia historia, nos impulsa a revisar críticamente los lugares de marginalidad, inagency y pasividad relegados por las epistemologías clásicas. En este sentido, la relectura permitió contraponer las concepciones despectivas y peyorativas atribuidas por el discurso normativo sobre el poblamiento rural, los rancharíos rurales y el blanqueamiento territorial operado a través de la historiografía. La mirada afrocentrada delineó particularidades de las comunidades afrorurales, integrando aproximaciones a las experiencias, trayectorias y formas de vida en el territorio rochense. En este sentido, destacar la composición étnico-racial de las poblaciones rurales del territorio, su espesor temporal y sus devenires genera contrapuntos sobre la ejercida homogeneización poblacional y la blanquitud en torno a la identidad nacional uruguaya.

En diálogo con las memorias de antiguos pobladores y pobladoras, la investigación sobre el devenir de las comunidades afrorurales planteó evidencias concretas sobre la persistencia de tareas, prácticas y labores racializadas, la división racial y de género del trabajo y su carácter informal. El abordaje antropológico en torno a las genealogías familiares permitió problematizar las articulaciones situadas entre territorialidad e identidad; los procesos de espacialización de la jerarquización racial y la racialización del espacio (Araya Morales, 2023) fueron representados a partir de la georreferenciación

de las territorialidades afro. Las desigualdades socioterritoriales originadas durante la implantación colonial pueden identificarse en la actualidad. Las vivencias afro contraponen el proclamado igualitarismo nacional, las construcciones liberales y neoliberales en torno a las oportunidades y los discursos en torno a la universalidad de los derechos humanos. Las dificultades e inequidades de acceso a determinados recursos y servicios para las poblaciones afro forman parte del racismo estructural en Uruguay.

El paisaje es una dimensión constitutiva e imborrable de la vida individual y social, la necesidad de paisaje se forja en el sentido más existencial y ontológico. El paisaje se concibe como medio, como movimiento y resultado siempre cambiante de las metamorfosis que lo atraviesan; un agenciamiento vivo y vivido, en tanto experiencia material, corporal y emocional (Besse, 2018). El carácter de margen del caserío no debe ser visto únicamente como un espacio periférico, sino como un espacio de resistencia y posibilidad (Kilomba, 2019). Las comunidades afrorrurales aquí presentadas son una expresión de la memoria latente a través del paisaje y sus genealogías de resistencia. Aún considerando los procesos de reterritorialización, las fragmentaciones violentas y los quiebres del relato instrumentados por el blanqueamiento, la referencia social de los lugares y el relato de la vida en los caseríos pervive a través de las memorias.

En torno a los paisajes de la esclavitud aflora una disparidad de sentires, donde los diferentes lugares apelan a diferentes sensibilidades según las experiencias allí vividas y los sentidos de pertenencia desarrollados. Hay relatos que expresan cierta añoranza en torno a la crianza, la comunalidad y el respeto en los caseríos y cierto anhelo por regresar a visitar los sitios. Otros expresan recuerdos dolorosos y de indignación en cuanto surge la mención al trabajo en las estancias. Los momentos silenciosos y las obstrucciones en el relato son cuestiones sintomáticas cuando se trata de las memorias afrorrurales. La fragmentación de las familias afrorrurales, principalmente representada en las trayectorias infantiles, fue regida por las familias pudientes y produjo consecutivas rupturas y desconexiones identitarias. El abordaje permitió destacar que, más allá de los lazos de parentesco, los caseríos se conformaron por estructuras familiares muy

diversas, con el desarrollo de amplios lazos comunales y de la afrocomunalidad para sostener el espacio construido.

Esta investigación es una invitación a ampliar la mirada sobre las identidades afrodescendientes, reconsiderar y profundizar sobre su diversidad, a partir del análisis de sus configuraciones socioterritoriales históricas. Considerando que las identidades afrorrurales se configuran a partir de trayectorias sumamente vinculadas al desplazamiento, el arraigo y el desarraigo histórico, se reafirma la necesidad de problematizaciones situadas y en clave interseccional. La atención especial sobre las trayectorias de mujeres, niñas y niños, durante las transiciones de la esclavitud contribuye a dismantelar los sesgos en la historia. La escasa producción académica en Uruguay al respecto denota la invisibilidad que recae sobre ciertas experiencias, tales como el maternaje y los cuidados, y, por tanto, sobre los grupos sociales que las encarnan: mujeres racializadas, mujeres madres e infancias. Lo mismo sucede con la experiencia de las disidencias afro y de todos aquellos sujetos considerados periféricos. La omisión de estas experiencias de vida se encargaron de sellar el relato de la historiografía nacional convencional, que favorece ampliamente la construcción del modelo androcéntrico, eurocéntrico y adultocéntrico hegemónico en el proyecto de nación (Brena, 2024).

Es necesaria una producción afroepistémica, que incluya lo personal y la intersubjetividad como parte de la historización, que contraponga el pacto ilusorio sobre la neutralidad en la historia; reivindicando que las voces racializadas enunciamos desde un tiempo, un lugar y una realidad específicos, desde donde transformamos las configuraciones del conocimiento (Kilomba, 2019). En esta producción de conocimiento me propuse ir más allá de los esquemas típicos identitarios en torno a la afrodescendencia, más allá del sujeto afro estático en el pasado, de una experiencia reducida y caricaturizada, más allá de aquello que nos fue atribuido por la blanquitud u obstruido por el blanqueamiento. En ese sentido, me propuse contribuir con los procesos de autoadscripción, de reconocimiento, de conciencia racial y las reivindicaciones políticas en torno a las identidades étnico-raciales en Uruguay. La motivación es presentar otro tipo de escenarios en torno a los procesos identitarios,

presentar historizaciones de realidades sociales con las que podemos conectar, vincular nuestras propias trayectorias familiares y nuestras propias memorias. En definitiva, para reafirmar que nuestras vivencias, visiones y reflexividades contribuyen a articular fragmentos de una experiencia que fue distorsionada, a nivel histórico, individual y colectivo.

En los tiempos que corren resulta inadmisibile una arqueología de la esclavitud que no sea intrínsecamente una arqueología antirracista, de hecho, resulta anticuada si no se asume atravesada o interpelada por asuntos de justicia social contemporáneos (Flewellen et al., 2021). Como investigadora afrouruguaya, concretamente afromontevideana de raíces fronterizas, sostengo que a través de la producción de conocimiento antropológico urge el compromiso de continuar desmantelando las producciones del racismo, la esencialización de las desigualdades y la concepción ahistórica sobre las poblaciones racializadas en Uruguay.

Referencias bibliográficas

- Achkar, M., Domínguez, A. y Pesce, F. (2012). *Cuenca de la Laguna Merín—Uruguay: Aportes para la discusión ciudadana*.
- Álvarez Lenzi, R. (1986). *Fundación de poblados en el Uruguay*. Udelar. FARQ. IHA.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18031>
- Araya Morales, I. (2023). Afrodescendencia y territorio Identidades afro-rurales en el Valle de Azapa, Chile. *Apuntes*, 50(94), 67-96. <https://doi.org/10.21678/apuntes.94.1955>
- Asante, M. K. (2016). Afrocentricidade como Crítica do Paradigma Hegemônico Ocidental: Introdução a uma Ideia (N. Renato, M. Marcelo J. D. y C. Aline, Trans.). *Ensaio Filosóficos*, XIV, 9-19.
- Barrán, J. P. y Nahum, B. (1967). *Historia rural del Uruguay moderno 1851—1885*. Ed. de la Banda Oriental. <http://190.64.49.78:8080/jspui/handle/123456789/1059>
- Barrán, J. P. y Nahum, B. (1971). *Historia rural del Uruguay moderno 1886—1894*. Ed de la Banda Oriental.
- Barrios Pintos, A. (1967). *De las vaquerías al alambrado: Contribución a la historia rural uruguaya*. Ediciones del Nuevo Mundo.
- Besse, J.-M. (2008). *Cartographie et pensée visuelle: Réflexions sur la schématisation graphique*.
<https://doi.org/10/document>
- Besse, J.-M. (2006). Las cinco puertas del paisaje: Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas. En J. Maderuelo (Ed.), *Paisaje y pensamiento* (pp. 145-172). Abada.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2293746>
- Besse, J.-M. (2018). *La nécessité du paysage*. Parenthèses Editions.
- Bolaña, M. J. (2016). El fenómeno de los «cantegriles» montevidianos en los estudios sociales, 1946-1973. *Contemporánea*, 7(7), 87–104.

- Borucki, A. (2005). ¿Es posible integrar la esclavitud al relato de la Historia Económica uruguaya previa a 1860? *Boletín de Historia Económica*, 4.
- Borucki, A. (2006). Entre el aporte a la identidad nacional y la reivindicación de las minorías. Apuntes sobre los afrodescendientes y la esclavitud en la historiografía uruguaya. *História Unisinos*, 10(3), 310-320.
- Borucki, A. (2009). Las rutas brasileñas del tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata, 1777-1812. IV *Encontro Escravidão e Liberdade no Brasil Meridional - Anais*, 1-16.
- Borucki, A. (2017). *De compañeros de barco a camaradas de armas. Identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860*. Prometeo Libros.
- Borucki, A. (2021). 250 años de tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata De la fundación de Buenos Aires a los «colonos» africanos de Montevideo, 1585-1835. *Claves. Revista De Historia*, 7(12), 255–290. <https://doi.org/10.25032/crh.v7i12.11>
- Borucki, A., Chagas, K. y Stalla, N. (2004). *Esclavitud y trabajo: Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya : (1835-1855)*. Pulmón.
- Bracco, R., Batalla, N., Orrego Rojas, B., López Mazz, J. M. y Bongiovanni, R. (2012). *Esclavitud y afrodescendientes en Uruguay: Una mirada desde la antropología*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.
- Brena, V. (2024). *Es algo que se mama: Una etnografía sobre nodrizas, colactancia y parentesco de leche en la comunidad afrouruguaya* (p. 1) [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidad de la República (Uruguay)]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=336036>
- Cabella, W., Nathan, M. y Tenenbaum, M. (2013). *La población afro-uruguaya en el Censo 2011*. Trilce.
- Cancela Cereijo, C. (2024). *Análisis e interpretación de la variabilidad de la arquitectura monticular de las tierras bajas uruguayas durante la segunda mitad del holoceno* [Tesis de maestría,

Universidad de la República (Uruguay)].

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/47421>

Cannella, L. S. y Picún, O. (2019). *Saberes compartidos: Proceso de inventario de patrimonio cultural del Uruguay*. Ministerio de Educación y Cultura.

Centro Estudiantes de Arquitectura (CEDA). (1950). Plano de ubicación de rancheríos. *Revista del CEDA*, 19-20.

Cervino Hernando, R. (2014). La justificación teológica de la esclavitud: Agustín de Hipona. *Antigüedad in Progress... Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA I)*. I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo.

Chagas, K. (2021). *Trabajadoras, escritoras y ciudadanas. Aportes para un estudio de las mujeres afrouruguayas (1930-1950)*.

Chagas, K., Stalla, N. y Borucki, A. (2012). Oratorio de los Correa. En Unesco (Ed.), *Huellas e identidades: Sitios de memoria y culturas vivas de los afrodescendientes en Argentina, Paraguay y Uruguay* (pp. 144-153). Unesco. Recuperado 4 de junio de 2025, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227700>

Chagas, K. y Stalla, N. (2009). *Recuperando la memoria: Afrodescendientes en la frontera uruguayo brasileña a mediados del siglo XXI* (1a. ed.). Ministerio de Educación y Cultura.

Collazo Maceira, C. (2022a). *Esclavitud en Uruguay: Una mirada arqueológica sobre un sistema opresivo*. V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, justicia e igualdad”. <https://congreso.flacso.edu.uy/eje-uno/eje10840156/>

Collazo Maceira, C. (2022b). *Investigación arqueológica y gestión patrimonial del Caserío de la Real Compañía de Filipinas* [Tesis de maestría]. Universidad de la República (Uruguay).

- Collazo Maceira, C. (2025). Arqueología de la esclavitud. El caserío de la Real Compañía de Filipinas, un centro esclavista en Montevideo colonial. En D. Sempol (Ed.), *Desde los márgenes. Sangre, pulso y resistencia*. Archivo Sociedades en Movimiento. Intendencia de Montevideo.
- Contenti, L. (2024). De apegos y distanciamientos: Construcciones sociales acerca del paisaje del Arroyo de los Pocitos entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. *De Res Architettura*, 9, Article 9.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1). <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Criado-Boado, F. (1991). Tiempos megalíticos y espacios modernos. En *Historia y Crítica: Vol. I* (pp. 85-108). https://www.academia.edu/2295431/Tiempos_megal%C3%ADticos_y_espacios_modernos
- Criado-Boado, F. (1993). Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje. *SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología*, 2. <https://digital.csic.es/handle/10261/6936>
- Curbelo, C. y Onega, E. (2005). El Caserío de los Negros: Investigación arqueológica del contacto afroamericano. En A. Frega Novales, A. Bentancur Díaz y A. Borucki, *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense: Historia y presente (II)*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.
- Dabezies Damboriarena, J. M., Marín Suárez, C., Bañobre, C., Del Puerto, L. y Rodríguez Iroldi, F. (2021). Encierros ganaderos en la frontera colonial. Los corrales de palmas como testimonio de las primeras formas de manejo ganadero en la Banda Oriental. *Latin American Antiquity*, 32(1), 1-19.
- D'Ambrosio, L. (2016). *Entre el bronce y el tambor: Mitos y narrativas identitarias de la nación en la escuela uruguaya actual*. UCUR. Ediciones Universitarias.

Dávila, A. y Moraes, M. I. (2017). *Redes sociales y sectores subalternos del contrabando terrestre en la frontera inter-imperial, 1780-1810*. Udelar. FCEA. IECON.

Davis, A. Y. (1981). *Women, Race & Class*.

Duffau, N. (2022). *Breve Historia sobre la propiedad privada de la tierra en el Uruguay (1754-1912)*. Ediciones de la Banda Oriental. <https://www.bandaoriental.com.uy/libro/breve-historia-sobre-la-propiedad-privada-de-la-tierra-en-el-uruguay-1754-1912/>

Duffau, N. y Fernández Guerra, A. (2025). Pueblos de negros en Uruguay: Epónimos, topografía e identidad afrouruguaya. En S. Sayago y J. Silva Garcés (Eds.), *Estudios SAEL 2025* (Menuko: Facultad de Lenguas, Universidad Nacional del Comahue). https://www.academia.edu/128166335/Pueblos_de_negros_en_Uruguay_ep%C3%B3nimos_topograf%C3%ADa_e_identidad_afrouruguaya

Duffau, N., Fernández Guerra, A. y Morales Caballero, M. F. (2024). Hacia una cartografía histórica de los pueblos de origen afro en Uruguay. *Vitruvia. Revista del IH*, 9, 65-86.

Erbig, J. (2015). *Imperial Lines, Indigenous Lands: Transforming Territorialities of the Río de la Plata, 1680-1805* [Tesis doctoral]. University of North Carolina at Chapel Hill Graduate School.

Evia, G. y Gudynas, E. (with Altamirano, A., Batallés, M. y Rivas, M.). (2000). *Ecología del paisaje del Uruguay. Aportes para la conservación de la diversidad biológica*. Dirección Nacional de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

Fanon, F. (2008). *Pele negra, máscaras brancas* (R. Da Silveira, Trad.). Editora da Universidade Federal da Bahia.

Febrero, V., Marín Suárez, C., Colmenarez Gómez, S., Gianotti García, C. y Sotelo Rico, M. (2025) Transiciones de la esclavitud en el siglo XX: los rancharíos rurales de población afrodescendiente en el departamento de Rocha, Uruguay. En Filardo, V. (coord.) *El Faro Social del CURE* #01.

Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República.

Fernández, T. y Wilkins, A. (2019). Procesos de Configuración Regional y Localidades de Uruguay 1900-1960. *Iberoamérica*, 21(1), 159-206. <https://doi.org/10.19058/iberoamerica.2019.06.21.1.159>

Ferreira, L. (2009). Sobre o conceito de arqueologia da diáspora africana. *Métis: História & Cultura*, 8(16), Article 16.

Ferreira, L. M., Funari, P. P., Meza, E. y Gomes Alves, A. (2016). La arqueología de quilombos en Brasil: Problemas y perspectivas. *Revista Euroamericana de Antropología*, 3, 68-80.

Ferreira, L. M. y Torres de Souza, M. A. (2024). Afro-Brazilian Archaeology. En E. Nikita y T. Rehren (Eds.), *Encyclopedia of Archaeology (Second Edition)* (pp. 36-44). Elsevier.

Figueiro, G. y Prieto, L. (2025). Informe *Restos óseos hallados en el sitio «Caserío de los negros»*. Departamento de Antropología Biológica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

Flewellen, A. O., Dunnivant, J. P., Odewale, A., Jones, A., Wolde-Michael, T., Crossland, Z. y Franklin, M. (2021). "The Future of Archaeology Is Antiracist": Archaeology in the Time of Black Lives Matter. *American Antiquity*, 86(2), 224-243. <https://doi.org/10.1017/aaq.2021.18>

Florines, A., Geymonat, J. y Toscano, A. (2011). *Informe arqueológico e histórico del cerco de piedra seca del complejo de parques eólicos «Emanuelle Cambilargiú»*. CSI Ingenieros SA.

Flügel, F. (2013). La Colonia Agrícola de Santa Teresa: Una experiencia migratoria fracasada. *Revista Histórica Rochense*, 2. <https://www.revistahistoricarochense.com.uy/rhr-no-2/la-colonia-agricola-de-santa-teresa-una-experiencia-migratoria-fracasada/>

Flügel, F. (2018). Historias del «Potrero Grande»: Vida y muerte de Juan Larrosa. *Revista Histórica Rochense*, 10. <https://www.revistahistoricarochense.com.uy/rhr-no-10/historias-del-potrero-grande-vida-y-muerte-de-juan-larrosa/>

- Franklin, M. (1997a). "Power to the people": Sociopolitics and the archaeology of black Americans. *Historical Archaeology*, 31(3), 36-50. <https://doi.org/10.1007/BF03374229>
- Franklin, M. (1997b). Why are there so few black American archaeologists? *Antiquity*, 71(274), 799-801. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00085732>
- Franklin, M., Wilson, S. M. y Matternes, H. B. (2022). Biocultural and intersectional analyses of Black motherwork and children in Georgia. *Southeastern Archaeology*, 41(4), 216-234. <https://doi.org/10.1080/0734578X.2022.2132639>
- Frega, A. (2010). Sitios de memoria de la esclavitud en el Uruguay. En J. Grandi (Ed.), *Sitios de Memoria de "La Ruta del Esclavo" en Argentina, Paraguay y Uruguay* (pp. 18-20). Unesco.
- Frega, A., Chagas, K., Montaña, Ó. y Stalla, N. (2008). Breve historia de los afrodescendientes en el Uruguay. En L. Scuro Somma (Ed.), *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay* (pp. 5-102). PNUD.
- García Alonso, M. y Scagliola, G. (Eds.). (2012). *Misiones Socio-Pedagógicas del Uruguay (1945-1971). Documentos para la memoria*. Consejo de Formación en Educación (ANEP).
- García Sanjuán, L. (2005). *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Ariel. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=254195>
- García Sanjuán, L. y Wheatley, D. (2003). Obtención de micro-topografías de alta precisión de yacimientos arqueológicos mediante DGPS. *Mapping*, 89, 94-98.
- Gazzán, N., Cancela Cereijo, C., Gianotti, C., Fábrega-Álvarez, P., Del Puerto, L. y Criado-Boado, F. (2022). From Mounds to Villages: The Social Construction of the Landscape during the Middle and Late Holocene in the India Muerta Lowlands, Uruguay. *Land*, 11(441). <https://doi.org/10.13039/501100003339>
- Gazzán, N., Gianotti, C. y Cancela Cereijo, C. (2024). Evaluación de riesgo y vulnerabilidad de montículos indígenas en contextos de producción agropecuaria en la región de India Muerta,

<https://doi.org/10.37176/iea.25.1.2024.832>

Gianotti, C. (2015). *Paisajes sociales, monumentalidad y territorio en las tierras bajas de Uruguay*

[Tesis doctoral, Facultade de Xeografía e Historia, Universidade de Santiago de Compostela].

<https://digital.csic.es/handle/10261/125473>

Gianotti, C., del Puerto, L., Courtoisie, L., Aldabe, J., Fagúndez, C., Orrego, B., Cancela, C., Gazzán, N.,

Tortosa, J., Reboulaz, R., Quevedo, M., Ramos, M. y Larralde, P. (2023). Creating a Collaborative

Management Framework for the Conservation of an Indigenous Mounds' Landscape in the

Wetlands of India Muerta (Uruguay): State of the Art and Future Perspectives. En A. C. Colonese

y R. G. Milheira (Eds.), *Historical Ecology and Landscape Archaeology in Lowland South America*

(pp. 21-50). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-32284-6_2

Gianotti, C., Del Puerto, L., Courtoisie, L. y Coen, A. (2022). *Guía de interpretación de los paisajes*

arqueológicos de India Muerta.

Gianotti, C., González García, A. C., Gazzán, N., Cancela Cereijo, C. y Sotelo, M. (2023). Knowledge of

the Sky among Indigenous Peoples of the South American Lowlands-First Archaeoastronomical

Analyses of Orientations at Mounds in Uruguay. *Land*, 12(4).

<https://doi.org/10.13039/501100003339>

Goldman, G. (2015). *El espacio afro-rioplatense: Clubes de afro-descendientes bonaerenses y*

montevideanos en el último tercio del siglo XIX [Tesis de maestría, Universidad de la República

(Uruguay)]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9252>

Goldman, M. (2014). A relação afroindígena. *Cadernos de Campo (São Paulo - 1991)*, 23(23), Article

23. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9133.v23i23p213-222>

Gonzalez, L. (1984). Racismo e sexismo na cultura brasileira. *Revista Ciências Sociais Hoje, Anpocs*,

223-244.

- Gonzalez, L. (1988). A categoria político-cultural de amefricanidade. *Tempo Brasileiro*, 92/93, 69-82.
- Gonzalez, L. (2020). *Por um feminismo afro-latino-americano: Ensaio, intervenções e diálogos*.
<https://repositorio.usp.br/item/003107970>
- González, M. (2012). *Portera Negra. Investigación sobre la construcción de la identidad entre un grupo de afrodescendientes de la ciudad de Castillos, Rocha* [Tesis de grado en Antropología Social].
- Grupo de Trabajo Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado. (2021). *Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio Mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985)*.
- Guigou, N. (2000). De la religión civil: Identidad, representaciones y mito-praxis en el Uruguay: Algunos aspectos teóricos. En S. Romero (Ed.), *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*. Departamento de Antropología Social, FHCE.
- Guigou, N. (2006). Religión y política en el Uruguay. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 6(2), 43-54.
- hooks, bell. (1981). *Ain't I a Woman: Black Women and Feminism*. Pluto.
- Hourcade, E. (2015). Laguna de los negros. *Soriano fluvial*, 9, 32-35.
- Iriarte, J. (2006). Landscape transformation, mounded villages and adopted cultigens: The rise of early Formative communities in south-eastern Uruguay. *World Archaeology*, 38, 644-663.
<https://doi.org/10.1080/00438240600963262>
- Ismard, P. (2022). La race, entre les Grecs et nous. Sur les usages de la race au sujet de la Grèce ancienne. *Genèses. Histoire et sciences sociales*, 3(128), 124-140.
<https://doi.org/10.3917/gen.128.0124>
- Kilomba, G. (2019). *Memórias da Plantação. Episódios de racismo cotidiano*. Editora Cobogó.
- Kruk, C., Gascue, A., Bortolotto, N., Rodríguez-Lezica, L., González, S., Martínez, G., Rosa, A. de la, Gianotti, C. y Delbene, L. (2023). Problemáticas socioambientales en el territorio hidrosocial de

la Laguna Merín: Aportes desde la interdisciplina. *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía*, 7(2), Article 2. <https://doi.org/10.29112/ruae.v7i2.1690>

López Mazz, J. M. (2001). Las estructuras tumulares (cerritos) del litoral atlántico uruguayo. *Latin American Antiquity*, 12(3), 231-255. <https://doi.org/10.2307/971631>

López Mazz, J. M. (2022). Arqueologias E etnografias da escravidão africana no Uruguai. *Revista Habitus - Revista do Instituto Goiano de Pré-História e Antropologia*, 20(2), 379-400. <https://doi.org/10.18224/hab.v20i2.13028>

López Mazz, J. M. y Bracco, D. (2010). *Minuanos: Apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio Guenoa-Minuan*. Linardi y Risso.

López Mazz, J. M. y Gianotti, C. (1998). Construcción de espacios ceremoniales públicos entre los pobladores prehistóricos de la tierras bajas de Uruguay: El estudio de la organización espacial en la localidad arqueológica rincón de los indios. *Revista de Arqueología*, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.24885/sab.v11i1.138>

López Mazz, J. M., Marín Suárez, C., Dabiez Damboriarena, J. M. y Tejerizo García, C. (2020). Arqueología de la esclavitud africana en la frontera uruguayo-brasileña: El caso de la Estancia de los Correa (Rocha, Uruguay). *Arqueología*, 26(2), Article 2. <https://doi.org/10.34096/arqueologia.t26.n2.5942>

Mantilla Oliveros, J. C. (2016). Arqueología y comunidades negras en América del Sur: Problemas y perspectivas. *Vestígios - Revista Latino-Americana de Arqueologia Histórica*, 10(1), 16-35. <https://doi.org/10.31239/vtg.v10i1.10565>

Mantilla Oliveros, J. C. M. (2022). Las cicatrices del paisaje: Cimarronaje colectivo y libertad en las tierras comunales de San Basilio de Palenque y La Bonga, norte de Colombia. *Millars. Espai i Història*, 53, Article 53. <https://doi.org/10.6035/Millars.2022.53.3>

- Marín Suárez, C., López Mazz, J. M. y Dabezies Damboriarena, J. M. (2022). Activaciones patrimoniales de un sistema esclavista ganadero: Debates éticos en torno a un cementerio histórico. En J. M. López Mazz y E. Anstett (Eds.), *Restos óseos humanos: ¿cosas o personas?* Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Martínez Betervide, L., Olivar, F., Pereira Beltran, V. y Pereyra, J. E. (2020). Espacios afrocentrados en el ámbito universitario: Recorridos, hallazgos y reflexiones. En M. Olaza (Ed.), *Desigualdades persistentes, identidades obstinadas: Los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya*. Doble clic.
- Martínez Coenda, V. (2020). Los rancheríos. Una aproximación a los discursos hegemónicos sobre la vivienda rural en el Uruguay del siglo XX. *Cadernos de Arquitetura e Urbanismo*, 28.
- Mbembe, A. (2014). *Crítica da razão negra* (L. Marta, Trad.). Antígona Editores Refractários.
- Méndez, M. (2020). Atlas rural. La trama católica detrás de la ciudad. *Vitruvia. Revista del IH*, 7(6).
- Montaña, J. R. y Bossi, J. (1995). *Geomorfología de los humedales de la cuenca de la Laguna Merín en el departamento de Rocha*.
- Moraes, M. I. (2022). Historia agraria en el Uruguay: La cuestión agraria y después. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Especial*, Article Especial. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.nEspecial.11546>
- Nahum, B. (1968). La estancia alambrada. En *Enciclopedia uruguaya* (Vol. 24). Editores Reunidos y Editorial Arca.
- Nogueira, R. (2012). Ubuntu como modo de existir: Elementos gerais para uma ética afroperspectivista. *Revista da APBN*, 3(6), 147-150.
- Olaza, M. (2021). «La Suiza de América»: Racismo y Educación Superior en Uruguay. *Integración y Conocimiento*, 10(2), Article 2. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v10.n2.34074>

- Olivar, F. (2024). Tener nombre y apellido infunde ciudadanía completa: Lélia González. En K. Wild Díaz (Ed.), *Ellas dicen. Pensadoras feministas latinoamericanas*. Sujetos Editores.
- Olivar, F. (2021). La afrodescendencia en la antropología uruguaya. Una reflexión afro referenciada. *Tessituras: Revista de Antropología e Arqueología*, 9(1), 175-191.
<https://doi.org/10.15210/TES.V9I1>
- Oualdi, M. (2024). *L'esclavage dans les mondes musulmans: Des premières traites aux traumatismes*. Editions Amsterdam/Multitudes.
- Padrón Favre, O. (1992). *Historia de Durazno*. Intendencia Municipal de Durazno.
- Palermo, E. (2005). Vecindad, frontera y esclavitud en el norte uruguayo y sur de Brasil. *Memorias del simposio. La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*.
- Palermo, E. R. (2013). *Tierra esclavizada: El norte uruguayo en la primera mitad del siglo XIX* (1a. ed). Tierradentro.
- Palermo, E. R. (2019). *Terra brasiliensis: La región histórica del Norte uruguayo en la segunda mitad del siglo XIX- 1850-1900*. FCM. <http://tede.upf.br/jspui/handle/tede/2388>
- Pastor, S., Murrieta Flores, P. y García Sanjuán, L. (2013). Los SIG en la arqueología de habla hispana. Temas, técnicas y perspectivas. *Comechingonia. Revista de Arqueología*, 17(2), Article 2.
<https://doi.org/10.37603/2250.7728.v17.n2.18188>
- Perdomo, J. (2013). Leonardo Olivera. Castellense como las palmeras. *Revista Histórica Rochense*, 4.
<https://www.revistahistoricarochense.com.uy/rhr-no-4/leonardo-olivera-castillense-como-las-palmeras/>
- Pi Hugarte, R. y Wettstein, G. (1955). Rancheríos rurales y rancheríos suburbanos. *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, 19(84).

- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.
- Ramírez Abella, B. (2025). Transgresiones afrouruguayas/os. En D. Sempol (Ed.), *Desde los márgenes. Sangre, pulso y resistencia*. Archivo Sociedades en Movimiento. Intendencia de Montevideo.
- Ribeiro, D. (2016). Feminismo negro para un nuevo marco civilizatorio. *SUR* 24, 13(24), 99-104.
- Ruiz, V., Brena, V., Márquez, D. y Picún, O. (2015). *Patrimonio vivo de Uruguay: Relevamiento de candombe*. Ministerio de Educación y Cultura.
- Sánchez Arteaga, J. M. (2007). La racionalidad delirante: El racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 27(2), 111-126.
- Sans, M. (2009). «Raza», adscripción étnica y genética en Uruguay. *Runa*, XXX(2), 163-174. Redalyc.
- Sans, M., Figueiro, G., Bonilla, C., Bertoni, B., Cappetta, M., Artagaveytia, N., Ackermann, E., Mut, P. y Hidalgo, P. C. (2021). Ancestría genética y estratificación social en Montevideo, Uruguay. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 23(1), Article 1. <https://doi.org/10.24215/18536387e029>
- Sienra, R. (2020). Antiguos corrales en la historia de la ganadería en la Banda Oriental del Uruguay. En *Patrimonios del Campo*.
- Simoni, R. C. (2024). Os quilombos na diáspora e o papel da Arqueologia: Lutas históricas e desafios, uma escrita na primeira pessoa. *Revista de Arqueologia*, 37(2), Article 2. <https://doi.org/10.24885/sab.v37i2.1150>
- Singleton, T. A. (1999). *I, Too, Am America: Archaeological Studies of African-American Life*. University of Virginia Press.
- Sotelo, M. (2014). Cairnes y vichaderos en las tierras altas de Uruguay. *Revista del Museo de Antropología*, 7(2), Article 2. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v7.n2.9181>

- Sotelo, M. (2018). *Paisajes olvidados en las serranías de Uruguay. Arquitecturas en piedra en la sierra de Aguirre* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://digital.csic.es/handle/10261/173705>
- Sotelo Rico, M. y Figueiro, G. (2023). Espacio y a tientas: La arqueología uruguaya y las comunidades indígenas. *Relaciones*, 48(2), Article 2. <https://doi.org/10.24215/18521479e092>
- Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), 465-496.
- Stoler, A. L. (2005). Genre et moralité dans la construction impériale de la race. Traduit de l'anglais par Didier Renault. *Actuel Marx*, n° 38(2), 75-101. Cairn.info. <https://doi.org/10.3917/amx.038.0075>
- Thomasset, P. (2024, enero 13). *Los pasos del Río Negro: Capítulo 38. Rincón de los Negros, Arroyo de los Negros, arroyos Tía Jacinta, Mazangano, Risso y Gaete*. Ecos del Hum. <https://ecosdelhum.com.uy/contenido/7748/los-pasos-del-rio-negro-capitulo-38-rincon-de-los-negros>
- Thul Charbonnier, F. (2014). *Coerción y relaciones de trabajo en el Montevideo independiente: 1829-1842* [Tesis de maestría]. Universidad de la República (Uruguay).
- Tomich, D. W. (2004). *Through the prism of slavery: Labor, capital, and world economy*. Lanham: Rowman & Littlefield. <http://archive.org/details/throughprismofsl0000tomi>
- Travieso, E. (2024). Environment, Slavery and Agency in Colonial Uruguay, 1750–1810*. *Past & Present*, 265(1), 57-96. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtad031>
- Trías Cornú, M. (2019). Afrodescendientes entre la esclavitud y la libertad: Sus luchas durante la independencia, la República y el proceso de abolición. En A. Frega, N. Duffau, K. Chagas y N. Stalla (Eds.), *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay* (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Universidad de la República / Ministerio de Desarrollo

Social). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Universidad de la República / Ministerio de Desarrollo Social. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/79606>

Umpiérrez, A. (2013). De Chafalote a 19 de Abril: Historias del centenario (1913- 2013). *Revista Histórica Rochense*, 6, 197-226. <https://www.revistahistoricarochense.com.uy/rhr-no-6/de-chafalote-a-19-de-abril-historias-del-centenario-1913-2013/>

Universidad de la República. Departamento de Extensión Universitaria. (1967). *Los rancheríos y su gente: Tareas, costumbres, historias de vida*. Fundación de Cultura Universitaria.

Vega Castillos, U. R. (2018). La fundación de Rocha: Consecuencia del litigio entre dos imperios. *Revista Histórica Rochense*, 10.

Verdesio, G. (2023). Despojo sin fin: la reemergencia charrúa en Uruguay a la luz del colonialismo de pioneros. *Corpus*, 13. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.6896>

Victor, S. (2019). *Les Fils De Canaan—L'Esclavage Au Moyen Age*. Vendemiaire.

Vidart, D. D. (1955). *La vida rural uruguaya*. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Departamento de Sociología Rural.

Vigorito Chagas, J. (2022). *Estudio de la presencia indígena misionera en el área sureste del actual territorio uruguayo: Abordaje de documentos eclesiásticos de la jurisdicción de San Carlos (fines del siglo XVIII- mitad siglo XIX) desde la antropología histórica* [Tesis de maestría]. Universidad de la República (Uruguay).

Viveros Vigoya, M. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 63-81.

Viveros Vigoya, M. (2022). *El oxímoron de las clases medias negras: Movilidad social e interseccionalidad en Colombia*. Universidad de Guadalajara. CALAS. FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/153746-opac>

Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica* (M. T. Jiménez, Trad.). Abya-Yala.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/10620-opac>

Wade, P. (2013). Racismo, democracia racial, mestizaje y relaciones de sexo/género. *Tabula Rasa*, 18,

45-74. <https://doi.org/10.25058/20112742.138>

Wade, P. (2020). Espacio, región y racialización en Colombia. *Revista de geografía Norte Grande*, 76,

31-49. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022020000200031>

Wettstein, G. y Rudolf, J. (1969). *La sociedad rural*.

<http://190.64.49.78:8080/jspui/handle/123456789/20911>